



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Tumbes, 27 de febrero del 2024

**OFICIO N° 136 -2024/GOB.REG.TUMBES-GR.**

Señor.:  
**GEORGE OTSU SANCHEZ.**  
Director General de Seguridad Ciudadana  
**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
Lima - Perú  
Presente. –

**Asunto:** ALCANZO informe de cumplimiento de actividades -ICA del plan de acciones Regionales de Seguridad Ciudadana (PARSC) del CORESEC-TUMBES

**Ref. : Informe N°003-2024/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-CORESEC-P.**

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, muy cordialmente a nombre del Gobierno Regional de Tumbes, y a la vez para alcanzarle, en atención al documento de la referencia, el informe del secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana-CORESEC, adjuntado el (PARSC) del CORESEC TUMBES, para el Cuarto Trimestre 2023, Anexando el formato del anexo 26 de las acciones estratégicas ejecutadas en el PARSC 2023, firmando por los miembros de la matriz de **“PROGRAMACION Y EJECUCION DE ACCIONES ESTRATEGICAS ALINEADAS AL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD 2019-2023”**

En ese sentido, se remite el presente expediente administrativo para su conocimiento y fines, en el marco establecido en el Texto Único Orgánico de la Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°004-2019 -JUS, artículo 86, numeral 1 que establece que son deberes de las autoridades actuar dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo a los fines para los que fueron conferidas sus atribuciones.

Es propicia la oportunidad para expresar Usted. Las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
**Ing. Segismundo Cruces Ordinola**  
GOBERNADOR REGIONAL

SCO/GR  
CORESEC  
C.C.  
ARCH



N° Doc:	173 5542
N° Exp:	1467694



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Tumbes 14 FEB 2024

**INFORME N° 003 -2024/GOB.REG.TUMBES-CORESEC-P-ST**

**SEÑOR:** Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
Presidente del CORESEC Tumbes

**ASUNTO:** Remite informe de cumplimiento de actividades – ICA del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana del CORESEC TUMBES correspondiente al IV Trimestre del 2023.

Reg. Doc.	1723974
Reg. Exp.	1467694

**RECIBIDO**  
14 FEB 2024  
REG. N° \_\_\_\_\_ Hora: 2:40  
Gobierno Regional de Tumbes  
GOBERNACIÓN REGIONAL  
CORESEC TUMBES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de trasladar a su despacho el informe de cumplimiento de actividades – ICA, programadas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana (PARSC) del CORESEC TUMBES, para el IV Trimestre 2023.

**I. MARCO NORMATIVO**

- 1.1 Constitución Política del Perú.
- 1.2 Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.3 Ley N°31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal
- 1.4 Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.5 Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.
- 1.6 Decreto Supremo N° 009-2022-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal
- 1.7 Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019- IN- DGSC, denominada “Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana Regional, Provincial y Distrital”

**II. ANTECEDENTES**

Los integrantes miembros del CORESEC Tumbes, en su calidad de miembros, remiten los informes siguientes: COPROSEC Tumbes, con OFICIO N° 030-2024-MPT-COPROSEC-P-HAN, COPROSEC Zarumilla con OFICIO N° 001-2024-MPZ-CPSC-P y el COPROSEC Contralmirante Villar con OFICIO N° 004-2024-MPCVZ/CPCS-P, el Frente Policial Tumbes con OFICIO N° 059-2024-FF.PP TUMBES-UNIPLEDU-ESTAD, la Dirección Regional de Salud CON OFICIO N° 179-2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, la Dirección Regional de Educación con OFICIO N° 173-2024-GRT-DRET-DGP-D, , el Ministerio Publico con OFICIO N° 01137-2023-MP-FN-PJFSTUMBES, alcanzo información, de los cuales dan cuenta de la ejecución de sus actividades realizadas y programadas



239



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

en las acciones estratégicas contempladas en el Plan de Acción 2023, supervisadas por la Secretaria Técnica de este comité y ejecutadas por los COPROSEC Y CODISEC, correspondiente al III trimestre del PARSC de 2023.

- (1) Que de acuerdo a lo establecido en el PARSC 2023, el **Frente Policial Tumbes** como miembro del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 01 “Reforzar el Patrullaje policial integral en los distritos con mayor incidencia de homicidio en la vía pública**, correspondiente al **OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS**, si alcanzo información
- (2) Del mismo modo, la **Dirección Regional de Salud** como miembro del CORESEC y responsable de **ACTIVIDAD 02: Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental, correspondiente al OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS**, si alcanzo información.
- (3) En el mismo contexto, la **Dirección Regional de Salud** como miembro del CORESEC y responsable de **ACTIVIDAD 03: Realizar campañas de Servicios de Salud Integral priorizando acciones de salud mental para la población**, correspondiente al **OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS**, si alcanzo información.
- (4) Los Gobiernos Locales Provinciales de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, como miembros del CORESEC y responsable de a la **ACTIVIDAD 04: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública** correspondiente al **OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS**, si alcanzo información.
- (5) El **Ministerio Publico**, como como miembro del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 08: Supervisar la ejecución de medidas de protección en favor de familiares y testigos de las víctimas de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados**, correspondiente al **OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS**, si alcanzo información.
- (6) Del mismo modo, los Gobiernos Locales Provinciales de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, como miembros del CORESEC y responsable de a la **ACTIVIDAD 09: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, y la actividad 10: Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito implementado a nivel distrital**, correspondientes al **OE2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, si alcanzo información.
- (7) Del mismo modo, la **Dirección Regional de Salud** como miembro del CORESEC y responsable de a la **ACTIVIDAD 11: implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, y la ACTIVIDAD 12: Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia**, correspondientes al **OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, si alcanzo información.
- (8) Que en el marco de lo establecido en el PARSC 2023, el **Frente Policial Tumbes** como miembro del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 17: Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate**, correspondiente al **OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, si alcanzo información




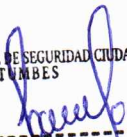



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- (9) Así mismo en lo establecido en el PARSC 2023, la Dirección **Regional de Educación** como miembro del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 18: Atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SíSeVe**, correspondiente al **OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, si alcanzo información
- (10) En el mismo contexto y de acuerdo a lo establecido en el PARSC 2023, el **Frente Policial Tumbes** como miembro del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 19: Capacitar a la PNP sobre el Protocolo de Actuación Conjunta a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)**, correspondiente al **OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**, si alcanzo información
- (11) Los Gobiernos Locales Provinciales de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, como miembros del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 20: Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana**, correspondientes al **OE4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**, si alcanzo información.
- (12) El **Gobierno Regional Tumbes** como miembros del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 22: Implementar Observatorio Nacional de Seguridad (ONSC) Ciudadana desarrollado a nivel regional**, correspondientes al **OE4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**, no alcanzo información
- (13) Los Gobierno locales Provinciales de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, como miembros del CORESEC y responsable de la **ACTIVIDAD 23: Fortalecer las rondas mixtas entre la Policía Nacional del Perú y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las Municipalidades**, y la **ACTIVIDAD 27: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes**, correspondiente al **OE4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**, si alcanzo información.

 COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
TUMBES  
  
  
Ljc. Adm. Aristides Zárate Cornejo  
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC - TUMBES



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

### III. DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

#### 3.1. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Ejecutar y consolidar las sesiones ordinarias realizadas por los Comités	N° Sesiones Ordinarias (CORESEC)	Acta	1	-	1	-	1	100 %	ST
	N° Sesiones ordinarias (COPROSEC) (CODISEC)	Acta	17	6	8	3	13	76.47 %	ST

#### Descripción del desarrollo de la actividad:

Las Sesiones Ordinarias son actividades programadas bimestrales y fueron dos (02) programadas en el tercer trimestre de acuerdo a las Acciones Estrategias transversales del PARSC 2023, del mismo modo sucedió con los COPROSEC y CODISEC según cuadro anexo:

#### SUSTENTO (ANEXO 1)

Sustento de la V Sesión ordinaria OFICIO MULTIPLE N° 105-2023/GRT-CORESEC TUMBES-P

N°	PROVINCIA / DISTRITO	(OCT) FECHA	(NOV) FECHA	(DIC) FECHA	OBSERVACIONES
01	GOBIERNO REGIONAL TUMBES		07/11/2023		CUMPLIO
02	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES		20/11/2023		CUMPLIO (NO PRESISO FECHA DE EJECUCION)
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES	OCT	NOV		CUMPLIO (NO PRESISO DIA DE EJECUCION)
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO				NO ALCANZO INFORMACION EL COPROSEC TUMBES
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	10/2023	11/2023		CUMPLIO
06	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN			12/2023	CUMPLIO
07	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ				NO CUMPLIO
08	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA		30/11/2023		CUMPLIÓ
09	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO				NO ALCANZO INFORMACION EL COPROSEC ZARUMILLA



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL					NO ALCANZO INFORMACION EL COPROSEC ZARUMILLA
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES		21/11/2023			ZARUMILLA NO ANEXO EL SUSTENTO DEL CODISEC DE AGUAS VERDES
12	<b>MUNICIPALIDA D PROVINCIAL DE CONTRALMIRA NTE VILLAR</b>		15/11/2023			CUMPLIÓ
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	10/10/2023	07/11/2023	27/12/2023		CUMPLIO
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL		21/11/2023			CUMPLIÓ

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Consolidar las Consultas Pública y rendición de cuenta realizadas por todos los gobiernos locales	N° de GG.LL. que realizan consulta pública	Consulta pública	3		-	3	3	100 %	COPROSEC
	N° de GG. LL que realizan rendición de cuenta	Rendición de cuenta	10			10	9	90 %	CODISEC

**Descripción del desarrollo de la actividad:**

Es un mecanismo de los gobiernos locales, que permite informar y retroalimentar las acciones o actividades que están enmarcadas en los planes de seguridad ciudadana de cada jurisdicción

**SUSTENTO (ANEXO 2)**

- (1) PARA TODAS LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES, ES NECESARIO ADJUNTAR EL SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD. EN EL CASO PARTICULAR SE DEBE ADJUNTAR LA RELACIÓN DE TODAS LAS CONSULTAS PÚBLICAS Y RENDICION DE CUENTA QUE HAN REALIZADO LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE Y UTILIZANDO LOS SIGUIENTES CUADROS:**

N°	PROVINCIA / DISTRITO	TIPO	FECHA	N° DE ACTA	OBSERVACIÓN
01	<b>MUNICIPALIDA D PROVINCIAL DE TUMBES</b>	Audiencia Publica		S/N	NO PRECISA FECHA DE EJECUCION



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES	Consulta	30/11	S/N	
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ	Consulta			NO PRECISA FECHA DE EJECUCION
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	Consulta	20/12	S/N	
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	Consulta	14/12	S/N	NO HAY INFORMACION
06	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	Consulta			SEGÚN ICA DEL COPROSEC TUMBES NO EJECUTO
07	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	Audiencia Publica	03/10	01	NO ADJUNTO ACTA
08	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO	Consulta			NO HAY INFORMACION
09	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES	Consulta			NO HAY INFORMACION
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL	Consulta			NO HAY INFORMACION
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	Audiencia Publica	20/12/2023	06	
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	Consulta	27/12/2023	S/N	
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DECANOAS DE PUNTA SAL	Consulta	19/12/2023	S/N	



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsabl e de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Elaborar y consolidar la evaluación de desempeño de integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana	N° Evaluación realizado (CORESEC)	Evalua ción	1			1	1	100 %	ST
	N° de Comités que presentan Evaluación de Desempeño (COPROSEC y CODISEC)	Evalua ción	13			6	11	46.15 %	ST

**Descripción del desarrollo de la actividad:**

El CORESEC Tumbes, según sus competencias y obligaciones desarrollo la evaluación de sus integrantes de acuerdo a lo programado según el PARSC 2023, lo mismo reportaron los COPROSEC y CODISEC, según cuadro anexo:

OFICIO N° 019-2024/GRT-CORESEC TUMBES-P

**SUSTENTO (ANEXO 3)**

N°	PROVINCIA / DISTRITO	PRESENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
01	GOBIERNO REGIONAL TUMBES	SI	15/01	CUMPLIO
02	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES</b>	NO		NO CUMPLIO, INFORMACION NO LEGIBLE
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES	NO		NO CUMPLIO, INFORMACION NO LEGIBLE
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	NO		NO CUMPLIO, INFORMACION NO LEGIBLE
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	NO		NO CUMPLIO, INFORMACION NO LEGIBLE
06	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	NO		NO CUMPLIO, INFORMACION NO LEGIBLE
07	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ	NO		NO CUMPLIO, INFORMACION NO LEGIBLE
08	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA</b>	SI	28/12	CUMPLIO
09	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO	SI	22/12/2023	NO ANEXO SUSTENTO
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL	NO		NO ALCANZO INFORMACIÓN
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES	SI	28/12/2023	NO ALCANZO INFORMACION EL





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

					COPROSEC ZARUMILLA
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	SI	29/12/2023		CUMPLIO (NO DETALLA LA EJECUCION DE LA EVALUACIÓN DE INTEGRANTES)
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	SI	09/01/2024		CUMPLIO
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	SI	03/01/2024		CUMPLIO

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Publicación de acuerdos. (página web institucional o link de publicación)	N° Acuerdos	Acta de Acuerdos	1		-	1	1	100 %	ST
<b>Descripción del desarrollo de la actividad:</b>									
La secretaria técnica del CORESEC Tumbes, según sus competencias y obligaciones alcanza a la oficina de Tecnologías de la Información la Nota de Coordinación para la publicación de acuerdos según lo programado en el PARSC 2023,									
<b>Sustento (ANEXO 4)</b>									
<b>DOCUMENTO SUSTENTATORIO:</b> NOTA DE COORDINACIÓN N° 052-2023/GOB.REG TUMBES-ORSDN-AZC.									
<b>LINK SESIÓN ORDINARIA N° 06</b>									
<a href="https://regiontumbes.gob.pe/enlaces/comite-regional-de-seguridad-ciudadana-coresec/libro-de-actas-3/">https://regiontumbes.gob.pe/enlaces/comite-regional-de-seguridad-ciudadana-coresec/libro-de-actas-3/</a>									

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Publicación de evaluación de integrantes. (página web institucional o link de publicación)	N° PUBLICACIONES CORESEC	publicaciones	1		-	1	1	100 %	ST
	N° PUBLICACIONES COPROSEC y CODISEC	Publicaciones	4						

232



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## Descripción del desarrollo de la actividad:

### Sustento (ANEXO 5)

**DOCUMENTO SUSTENTATORIO:** NOTA DE COORDINACIÓN N° 047-2023/GOB.REG TUMBES-ORSDN-AZC.

**LINK:** PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES. (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN)

<https://regiontumbes.gob.pe/enlaces/comite-regional-de-seguridad-ciudadana-coresec/evaluacion-de-desempeno-de-miembros-coresec/>

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Realizar seguimiento a la implementación de los Planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana y seguimiento a los distritos	N° de Informes de Cumplimiento de actividades de los PAPSC	Informe	1		-	1	1	100 %	ST
	N° de Informes de Cumplimiento de actividades de los PADSC	Informe							ST

## Descripción del desarrollo de la actividad:

La secretaria técnica del CORESEC Tumbes, sustenta e informa el desarrollo de sus actividades de supervisión y seguimiento a la implementación de los Planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana y a través de los informes siguientes:

### SUSTENTO (ANEXO 6)

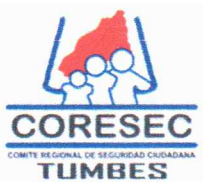
- (1) PARA TODAS LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES, ES NECESARIO ADJUNTAR EL SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD. EN EL CASO PARTICULAR, SE DEBE SUSTENTAR MEDIANTE INFORME TÉCNICO DONDE SE DE CUENTA DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRESENTADOS POR LOS COPROSEC.

N°	PROVINCIA / DISTRITO	N° DE INFORME TRIMESTRAL	FECHA DE INFORME	% DE CUMPLIMIENTO (1)	% DE CUMPLIMIENTO (2)	% DE CUMPLIMIENTO (3)
	REGIÓN TUMBES	INFORME N° 013-2023/GRT-ORSDN-TA-VHSB	21/12	100%	100 %	
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	OFICIO MULTIPLE N° 02-2023/MPT-COPROSEC-ST	23/11	100%	100 %	
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILLAR	NO ANEXO INFORME		0 %	0 %	
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	NO ANEXO INFORME		0 %	0 %	

- (1) Actividades Transversales  
(2) Acciones Estratégicas  
(3) Actividades Adicionales



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

--

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Consolidar la formulación de los planes y los resultados de la implementación de los Planes de Patrullaje Integrado	Formulación de Planes (Provincias y Distritos)	Plan	2	-	-	2	0	0 %	PNP - ST
	N° de Patrullajes Integrados	Patrullaje Integrado	632	180	180	180	632	100 %	PNP - ST

**Descripción del desarrollo de la actividad:**

El patrullaje integrado, es una actividad que está programada en los PAPSC, y se ejecuta conjuntamente con la PNP y el Personal de Serenazgo, consiste en patrullar las calles y sitios de alto índice delictivo, a efectos de detectar algún indicio de violencia o acto delictivo.

**Sustento (ANEXO 7)**

- (1) PARA TODAS LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES, ES NECESARIO ADJUNTAR EL SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD. EN EL CASO PARTICULAR, SE DEBE SUSTENTAR MEDIANTE INFORME EN EL QUE SE DÉ CUENTA DEL NÚMERO TOTAL DE PATRULLAJES INTEGRADO QUE SE HAN REALIZADO EN CADA UNO DE LOS MESES. (NO SIENDO NECESARIO ADJUNTAR LOS PARTES DE PATRULLAJE, YA QUE DICHA INFORMACIÓN SE VERIFICARÁ EN LAS SUPERVISIONES TRIMESTRALMENTE). PRESENTAR EL SIGUIENTE CUADRO.**

N°	PROVINCIA / DISTRITO	N° DE PATRULLAJES PROGRAMADOS			N° DE PATRULLAJES EJECUTADOS			OBSERVACIÓN
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 1	MES 2	MES 3	
1	TUMBES							NO ALCANZO INFORMACION DE ESTA ACTIVIDAD
2	ZARUMILLA	180	180	180	180	180	180	
3	CONT.VILLAR	31	31	30	31	31	16	

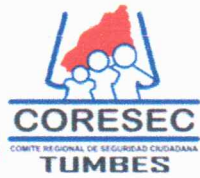
ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC			
Consolidar la formulación de los planes y los resultados de la implementación de los Planes de Patrullaje Municipal	Formulación de Planes	Plan						0 %	ST
	N° de Patrullajes Municipales	Patrullaje Municipal	92	31	31	30	92	100%	ST

**Descripción del desarrollo de la actividad:**

El patrullaje integrado, es una actividad que está programada en los PAPSC, y se ejecuta con el Personal de Serenazgo, consiste en patrullar las calles y sectores, a efectos de detectar algún indicio de violencia o acto delictivo para la tranquilidad de la población.



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## OBSERVACIONES:

El COPROSEC de Zarumilla detalla información de julio a setiembre, el COPROSEC de Tumbes detalla información de abril a junio.

### Sustento (ANEXO 8)

- (1) PARA TODAS LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES, ES NECESARIO ADJUNTAR EL SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD. **EN EL CASO PARTICULAR, SE DEBE CONSOLIDAR EL NÚMERO TOTAL DE PLANES ELABORADOS Y NUMERO TOTAL DE PATRULLAJES MUNICIPALES QUE SE HAN REALIZADO EN CADA UNO DE LOS MESES EN LA REGION.**

N°	PROVINCIA / DISTRITO	N° DE PATRULLAJES PROGRAMADOS			N° DE PATRULLAJES EJECUTADOS			OBSERV ACIÓN
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 1	MES 2	MES 3	
01	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES							
	MUNICIPALIDAD DE CONTRALMIRAN TE VILLAR	31	31	30	31	31	30	
07	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA							



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## 3.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 01.02.01	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LOS HOMICIDIOS	Consolidación de información de actividad: Reforzar el Patrullaje policial integral en los distritos con mayor incidencia de homicidio en la vía pública	4	1	1	1	1	100 %	93
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la PNP a efectos de Reforzar el Patrullaje policial integral en los distritos con mayor incidencia de homicidio en la vía pública							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 01.02.03	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LOS HOMICIDIOS	Consolidación de información de actividad: Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental	4	1	1	1	1	100 %	86
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la Dirección regional de Salud a través de Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 01.02.05	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LOS HOMICIDIOS	Consolidación de información de actividad: Realizar campañas de Servicios de Salud Integral priorizando acciones de salud mental para la población	4	1	1	1	1	100 %	77
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la Dirección regional de Salud a través de campañas de Servicios de Salud Integral priorizando acciones de salud mental para la población							



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 01.03.02	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LOS HOMICIDIOS	Consolidación de información de actividad: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública	4	1	1	1	1	33.33	72
DESCRIPCIÓN	<p>Se consolida el informe de cumplimiento de la actividad que realiza los Gobiernos Locales Provinciales sobre operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública</p> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL COPROSEC CVZ, PRESENTA UN INFORME QUE NO CORRESPONDE A LA ACTIVIDAD.</li> <li>• EL COPROSEC DE ZARUMILLA NO ALCANZA NINGUNA EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD,</li> </ul>							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 01.10.02	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LOS HOMICIDIOS	Consolidación de información de actividad: Supervisar la ejecución de medidas de protección en favor de familiares y testigos de las víctimas de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados	2		1		1	0 %	61
DESCRIPCIÓN	<p>Se consolida el informe de cumplimiento de la actividad que realiza Ministerio Publico Supervisión de la ejecución de medidas de protección en favor de familiares y testigos de las víctimas de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados</p> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>REPORTO CERO (0) ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL DOCUMENTO NO CUENTA CON FIRMA, NO PRESENTÓ EVIDENCIAS, NI REGISTRÓ EL N° DE PARTICIPANTES, NI LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p>							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 02.05.06	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Consolidación de información de actividad: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público	4	1	1	1	1	33.33 %	56
DESCRIPCIÓN	<p>Se consolida el informe de cumplimiento de la actividad que realiza los Gobiernos Locales Provinciales sobre operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público</p> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL COPROSEC DE CVZ, NO PRESENTO INFORME Y EN SU MATRIZ PRESENTADA NO REGISTRA ESTA ACTIVIDAD.</li> </ul>							



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL COPROSEC ZARUMILLANO PRESENTO INFORME</li> </ul>
--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 02.05.09	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Consolidación de información de actividad: Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito implementado a nivel distrital.	4	1	1	1	1	0 %	46
DESCRIPCIÓN	<p>Se consolida el informe de cumplimiento de la actividad que realiza los Gobiernos Locales Provinciales sobre fiscalización y control de empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito implementado a nivel distrital.</p> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>COPROSEC DE TUMBES Y CVZ NO REGISTRA DICHA ACTIVIDAD.</li> <li>ZARUMILLA NO PRESENTO MATRIZ DE ACTIVIDADES PARA CORROBORAR.</li> </ul>							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 03.01.02	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	2		1		1	100 %	44
DESCRIPCIÓN	Consiste en desarrollar actividades a través de programas de desarrollo de competencias parentales, para que permita brindar protección familiar, en favor de niños, niñas y adolescentes en prevención de la violencia sexual							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 03.01.05	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	2		1		1	100 %	38
DESCRIPCIÓN	Consiste en desarrollar acciones a través de actividades preventivas para casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia							



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 03.08.04	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate	2			1	1	100 %	34
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la PNP sobre atención a las víctimas de trata de personas durante un proceso de, en el supuesto que hubiera víctimas de esta naturaleza							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 03.08.05	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SiSeVe.	2			1	1	100 %	25
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la PNP sobre la atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SiSeVe..							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 03.10.02	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Capacitar a la PNP sobre el Protocolo de Actuación Conjunta a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)	2	1			1	0 %	17
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en desarrollar capacidades en el personal de la PNP sobre los protocolos de Actuación Conjunta a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)							

225





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 04.04.02	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBOFAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	2		1		1	100	16
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la PNP sobre atención a las víctimas de trata de personas durante un proceso de, en el supuesto que hubieran víctimas de esta naturaleza							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 04.04.02	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBOFAMILIAR	Implementar Observatorio Nacional de Seguridad (ONSC) Ciudadana desarrollado a nivel regional	2		1		1	100 %	10
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la PNP sobre atención a las víctimas de trata de personas durante un proceso de, en el supuesto que hubieran víctimas de esta naturaleza							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 04.04.02	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBOFAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Fortalecer las rondas mixtas entre la Policía Nacional del Perú y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las Municipalidades	2		1		1	0 %	04
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la PNP sobre atención a las víctimas de trata de personas durante un proceso de, en el supuesto que hubieran víctimas de esta naturaleza							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AE: 04.05.05	META ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	LOGRO DEL IV TRIM.	FOLIO
PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBOFAMILIAR	Consolidación de información de actividad: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes	3	1	1		1	0 %	
DESCRIPCIÓN	La actividad consiste en consolidar el informe de cumplimiento de la actividad que realiza la PNP sobre atención a las víctimas de trata de personas durante un proceso de, en el supuesto que hubieran víctimas de esta naturaleza							

224



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Para el presente ítem, se anexa Se adjunta Matriz de “PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS ALINEADAS AL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023”, correspondientes al IV trimestre del 2023.

### 3.3 CONCLUSIONES

- 4.1. De las 06 actividades transversales programadas en el IV trimestre del PARSC del CORESEC Tumbes se ha ejecutado 06 de un total de 06, lo que nos da un porcentaje de ejecución del 100%.
- 4.2. De las 16 acciones estratégicas programadas en el IV trimestre del PARSC del CORESEC Tumbes se ha ejecutado 10.66 de un total de 16 lo que nos da un porcentaje de ejecución del 66.63 %, **considerando que de las 5 actividades no ejecutadas 4 no están contempladas en las matrices de los COPROSEC.**

### IV. RECOMENDACIONES

- Esta secretaría técnica de este CORESEC, sugiere al presidente del CORESEC, articular las acciones de manera conjunta a fin de lograr una ejecución de 100% para el primer trimestre del 2024.
- Se sugiere en el marco de la normativa legal vigente en materia de seguridad ciudadana, remitir el presente informe a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, para conocimiento y fines.
- Se recomienda mejorar las asistencias técnicas a los COPROSEC Y CODISEC, previa asignación presupuestal al equipo técnico de Asistencias Técnicas.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente;

  
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
TUMBES  
Ljc. Adm. Aristides Zárate Cornejo  
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC - TUMBES

**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC 2023**

OE	Funciones CORESEC.	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CORESEC
	Evaluación de Integrantes	N°de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CORESEC
	Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción									1				1	CORESEC
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio		1											1	CORESEC
	Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1		6	CORESEC
	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CORESEC
	Evaluación de formulación del plan de acción	Evaluaciones formuladas	Evaluación									3				3	CORESEC
	Seguimiento de la implementación de planes de los COPROSEC	Informes Trimestrales COPROSEC	Informes			1			1			1			1	4	CORESEC
	Informes de implementación de actividades del PARSC..	Informes Trimestrales CORESEC	Informes			1			1			1			1	4	CORESEC



222

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC 2023

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Responsable de Ejecución	
					OCT	NOV	DIC			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS</b>										
<b>PREVENCIÓN DEL DELITO</b>	01.02.00	Incrementar la prevención social y comunitaria								
	01.02.01	A1	Consolidación de información de actividad: Reforzar el Patrullaje policial integral en los distritos con mayor incidencia de homicidio en la vía pública	Informe de cumplimiento	Informe			1	4	CORESEC (PNP)
	01.02.03	A2	Consolidación de información de actividad: Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental	Informe de cumplimiento	Informe			1	4	CORESEC (SALUD)
	01.02.05	A3	Consolidación de información de actividad: Realizar campañas de Servicios de Salud Integral priorizando acciones de salud mental para la población	Informe de cumplimiento	Informe			1	4	CORESEC (SALUD)
<b>FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	01.03.00	Fiscalizar la ingesta de licor								
	01.03.02	A4	Consolidación de información de actividad: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública	Informe de cumplimiento	Informe			1	4	CORESEC (GG.LL.)
<b>SISTEMA DE JUSTICIA PENAL</b>	01.03.00	Fiscalizar la ingesta de licor								
	01.07.01	A5	Consolidación de información de actividad: Implementar Campañas que promuevan el uso de la Línea de Orientación Legal Gratuita	Informe de cumplimiento	Informe				2	CORESEC (P.J.)
	01.07.02	A6	Consolidación de información de actividad: Medidas de asistencia dictadas por fiscales a favor de familiares y testigos del delito de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados	Informe de cumplimiento	Informe				2	CORESEC (M.P.)
<b>ATENCIÓN DE</b>	01.09.00	Mejorar las capacidades de atención en salud pública								
	01.09.05	A7	Consolidación de información de actividad: Desarrollar de capacidades del personal de salud para la atención de calidad en salud mental comunitaria	Informe de cumplimiento	Informe				3	CORESEC (SALUD)
	01.10.02	Mejorar la asistencia a familiares y testigos de víctimas								



121

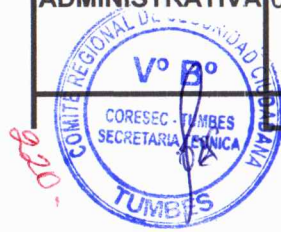
VICTIMAS	01.10.02	A8	Consolidación de información de actividad: Supervisar la ejecución de medidas de protección en favor de familiares y testigos de las víctimas de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados	Informe de cumplimiento	Informe	1			2	COREEC (M.P.)
----------	----------	----	---	-------------------------	---------	---	--	--	---	---------------

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

	02.05.00	Promover la fiscalización de instancias nacionales, regionales y locales								
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	02.05.06	A9	Consolidación de información de actividad: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público	Informe de cumplimiento	Informe			1	4	CORESEC (GG.LL.)
	02.05.09	A10	Consolidación de información de actividad: Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito implementado a nivel distrital	Informe de cumplimiento	Informe			1	4	CORESEC (GG.LL.)

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

	03.01.00	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares								
PREVENCIÓN DEL DELITO	03.01.02	A11	Consolidación de información de actividad: Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	Informe de cumplimiento	Informe			1	2	CORESEC (SALUD)
	03.01.05	A12	Consolidación de información de actividad: Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	Informe de cumplimiento	Informe			1	2	CORESEC (SALUD)
	03.02.00	Sensibilización pública para la prevención de la violencia								
PREVENCIÓN DEL DELITO	03.02.02	A13	Consolidación de información de actividad: Realizar campañas preventivas de delitos contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas y espacios públicos	Informe de cumplimiento	Informe				2	COREEC (M.P.)
	03.04.00	Mejorar la respuesta de los gobiernos locales								
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	03.04.04	A14	Consolidación de información de actividad: Promover la especialización de fiscales en materia de delitos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar dirigido a operadores de justicia	Informe de cumplimiento	Informe				2	COREEC (M.P.)
	03.05.00	Mejorar la especialización de los actores del sistema de justicia penal								



SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	03.05.01	A15	Consolidación de información de actividad: Promover la especialización de jueces para el funcionamiento efectivo del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (Ley 30364)	Informe de cumplimiento	Informe				2	CORESEC (P.J.)	
	03.05.04	A16	Consolidación de información de actividad: Promover la especialización de la PNP para el funcionamiento del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.	Informe de cumplimiento	Informe				2	CORESEC (PNP)	
ASISTENCIA A VICTIMAS	03.08.00		Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas								
	03.08.04	A17	Consolidación de información de actividad: Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate	Informe de cumplimiento	Informe			1	2	CORESEC (PNP)	
	03.08.05	A18	Consolidación de información de actividad: Atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SiSeVe.	Informe de cumplimiento	Informe			1	2	CORESEC (EDUCACION)	
	03.10.00		Incrementar las capacidades de atención de las comisarías								
	03.10.02	A19	Consolidación de información de actividad: Capacitar a la PNP sobre el Protocolo de Actuación Conjunta a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)	Informe de cumplimiento	Informe	1				2	CORESEC (PNP)
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO</b>											
PREVENCIÓN DEL DELITO	04.02.00		Recuperación de espacios públicos								
	04.02.02	A20	Consolidación de información de actividad: Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	Informe de cumplimiento	Informe			1	2	CORESEC (GG.LL.)	
PREVENCIÓN DEL DELITO	04.04.00		Fortalecimiento del Serenazgo Municipal								
	04.04.01	A21	Consolidación de información de actividad: Formar y capacitar a los serenos en centros especializados	Informe de cumplimiento	Informe				2	CORESEC (GG.LL.)	
	04.04.02	A22	Implementar Observatorio Nacional de Seguridad (ONSC) Ciudadana desarrollado a nivel regional	Informe de Avance	Informe		1		2	CORESEC (GOB:REG:)	
	04.05.00		Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del delito								



PREVENCIÓN DEL DELITO	04.05.05	A23	Consolidación de información de actividad: Fortalecer las rondas mixtas entre la Policía Nacional del Perú y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las Municipalidades	Informe de cumplimiento	Informe				1	2	CORESEC (GG.LL.)
PREVENCIÓN DEL DELITO	04.07.00		Prevención del consumo de drogas								
	04.07.02	A24	Consolidación de información de actividad: Desarrollar acciones de prevención sobre el consumo de drogas en Instituciones Educativas del nivel de Educación Primaria de la Educación Básica Regular	Informe de cumplimiento	Informe					2	CORESEC (EDUCACION)
	04.07.04	A25	Consolidación de información de actividad: Desarrollar acciones de prevención sobre el consumo de drogas en Instituciones Educativas del nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular	Informe de cumplimiento	Informe					2	CORESEC (EDUCACION)
	04.08.00		Reducir el nivel de vulnerabilidad de la población juvenil								
	04.08.04	A26	Consolidación de información de actividad: Implementar Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) en Instituciones Educativas de Educación Básica	Informe de cumplimiento	Informe					2	CORESEC (PNP)
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	04.11.00		Identificación y fiscalización de eventos públicos que no reúnen las garantías de ley								
	04.11.02	A27	Consolidación de información de actividad: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes	Informe de cumplimiento	Informe				1	3	CORESEC (GG.LL.)
	04.13.00		Fiscalización del servicio de celulares								
	04.13.03	A28	Consolidación de información de actividad: Realizar Operativos conjuntos entre la Policía Nacional del Perú, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	Informe de cumplimiento	Informe					2	CORESEC (PNP)



218

**ANEXO 01**

**EJECUTAR Y  
CONSOLIDAR LAS  
SESIONES ORDINARIAS  
REALIZADAS POR LOS  
COMITÉS**





Sexta Sesión Ordinaria N° 06-2023.

El Comité Regional de Seguridad Ciudadana Tumbes, en las instalaciones del auditorio de la sede del Gobierno Regional Tumbes siendo las 9:37 am del día 07 de noviembre del 2014. correspondiente al sexto bimestre del 2023. Se reunieron los miembros del CORESEC, a fin de dar cumplimiento a la agenda programada.

El Gobernador Regional de Tumbes saluda y da la palabra a bienvenida a la mesa directiva a fin de indicar la sexta sesión ordinaria.

Acto seguido el Secretario Técnico, solicita permiso para pasar lista de los asistentes y verificar el quórum correspondiente, de la siguiente manera, El Ing. Egismundo Cruces Ordóñez, Presidente del CORESEC, Ordono se tome lista, Obst. Shon Smith Luna Cruz, Prefecto Regional Tumbes. Dra Italia Carmen Cesti Saldarriaga, Directora Regional de Educación, Cpl. PNP Javier Manuel González Novoa, Jefe del Frente Policial Tumbes, Doc. José Antonio Torres Infante, Director Regional de Salud, ~~Doc~~ Asistio. Doc. Gisela Xiosinara Guevara Aguero, Presidente de la Corte Superior de Justicia. Dr. Carlos Javier Alvaroz Rodríguez Fiscal Superior, Doc. Santiago Zerrallos Infante jefe encargado de la oficina defensorial, Lic. Hildebrando Anstón Navarro Alcalde Provincial de Tumbes, Sr. Cristhian Aguero Infante Alcalde Provincial de Zarumilla, Sr. Jaime Yacila Boulanyer Alcalde de la Municipalidad de Contraminante. Villa Levites, Sr. Edilbrando Tiburcio Gordova, Presidente de la federación Regional de rondos campesinos, urbanos y comunales Tumbes

Verificando la lista hay quórum correspondiente para iniciar la Sesión

Lectura de agenda:

1. Exposición y explicación del estudio del proyecto y sus.

Componentes en seguridad Ciudadana a cargo de la Unidad Formuladora

2. Debate de la incorporación de los nuevos miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana quienes serian: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo, Centro Emergencia Mujer, Marina de Guerra del Perú y Ejército del Perú

3. Debate de la Continuidad de la Federación Regional de Rondos Campesinos en el CORESEC Tumbes.

Desarrollo de la agenda:

Punto 1:

Exposición y explicación del estudio del proyecto y sus componentes de seguridad Ciudadana a cargo de la Unidad Formuladora.

El expositor inicio anunciando, que la Unidad Formuladora ahora a creado el proyecto del creación del servicio Policial Especializado en Operaciones de emergencia 105 de la región. con la finalidad de poder integrar y poder disminuir la delincuencia en todo la región, se ha trabajado el estudio con el mapa del delito de la PNP, los mismos que vienen trabajando coordinadamente, el proyecto integral, el cual vamos a intervenir, desde Aguas Verdes, Larumilla, Tumbes, Corroles, Loricot y Cañenas de Punta Sal y articular con las Municipalidades que cuentan con videocámaras el monitoreo se construirá en las instalaciones de la PNP, para lo cual se ha firmado un convenio.

El análisis del Estudio a determinado que la mayoría de los centros de operaciones no cuentan con personal especializado. Para ello se lo encargara a la PNP para que opere el sistema de Camaras.



los componentes son 145 cámaras de videovigilancia, uno central de monitoreo, en tiempo real, con análisis avanzado de video, equipamiento de unidades móviles con G.P.S, motocicletas, radios patrullas. cabe indicar que esas unidades móviles también van a estar juntas con G. P. S, capacitación en uso de equipos informáticos.

Se contara' con un software de inteligencia artificial las telecomunicaciones seran a través de fibra óptica de menor aérea.

General de la PNP Participación en el punto uno.

agradece al Gobernador Regional y a la institución en si por haber hecho suyo esta iniciativa, que nacio de una conversación con el Gobernador desde inicios del año, en enero, en donde tenemos un terreno de la PNP cedido definitivamente por el Gobierno Regional Tumbes.

Ing. Atulio Rosillo Moran. Asistente Técnico del CORESEC  
Pregunta sobre el Punto Uno.

Buenos días con todos. Se ha considerado Software para el desarrollo de inteligencia artificial, para la identificación de rostro de personas, de vehículos, detección de armas, seguridad perimetral, anomalías sospechosas, pues un sistema de videovigilancia que no desarrolle inteligencia artificial es un proyecto muerto, las recomendaciones van para asegurar la disponibilidad de tecnología implementada a fin de ser mas eficientes en la prevención y actuación del del Director de Educación Participación.

es muy interesante, en realidad lo propuesta que que se va a dar un gran peso en nuestra región con todo el fero de inseguridad.

Sr. Edelbrando Riburcio Cordova. Participación.

Ojala Dios lo permita y con la voluntad de ustedes se

concreté este gran proyecto es importante, pero también hago mi petición que se considere a las Rondas Campesinas en este importante proyecto. Digo se considere porque las rondas campesinas también cumplen un rol importante, contribuyen con la Seguridad Ciudadana y ustedes lo conocen.

Punto 2.

Incorporación de los nuevos miembros al comite Regional de Seguridad Ciudadana.

El Secretario Técnico. Lic. Aristides Larate Cornejo.

Mencione el oficio N° 104, que ha sido remitido a cada uno de los miembros del CORESEC. A fin de evaluar y posteriormente se iba a debatir. Se le ha hecho la invitación al Sr. General de la Primera División de Infantería y al Comandante de la Marina de Guerra del Perú, Pero hasta la fecha, se pone de manifiesto que, dentro del PARSC, ya están consideradas las actividades, para la Marina de Guerra y el Ejército del Perú.

Se considero a debate si el quorum estaba para debatir el tema y el secretario Técnico manifestó que si.

Dr. Carlos Javier Alvarado Rodríguez. Participo.

Tenemos que consultar con Asesoría legal del Gobierno Regional de Tumbes a efectos de ampararnos en un marco normativo, recomiendo que consultar la participación de los nuevos miembros pero validar su posición.

Lic. Aristides Larate Cornejo. Secretario Técnico del CORESEC.

Entonces queda como acuerdo que nosotros vamos a trasladar este documento a asesoría jurídica para su opinión legal a pedido del Colegiado.

General de la PNP. Javier Gonzales Novoa.

Esta muy bien contar con esa opinión legal, pero también así en adelante en realidad hay mucho depende también



de quienes representan a las instituciones no, porque esto es de practicarlos y querer participar.

Punto 3

Continuidad de la Federación Regional de Rondas Campesinas en Tumbes.

Ing. Segismundo Cruz Ordóñez.

Lo soy de lo idio de que sigan participando, sin embargo, dejo a voto del Colegiado respecto a la continuidad de la Federación Regional de Rondas Campesinas en Tumbes, Sometiéndose a voto en la misma donde por unanimidad se decidió la permanencia de la Federación Regional de Rondas Campesinas en Tumbes.

Dr. Edilbrando Tiburcio Cordova.

Para agradecer a cada uno de ustedes los miembros del CORESEC, que es importante escuchar y ver su participación en alzar la mano en bien de los ronderos y oyeame que en todas las regiones de Tumbes tenemos más de 3800 ronderos y todos contribuimos con la Seguridad Ciudadana.

Acuerdos:

- Traslado de la incorporación a los nuevos miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana hasta la Oficina de Asesoría Jurídica para su opinión legal.
- La Continuidad de la Federación de Rondas Campesinas en Tumbes.
- La fecha de la próxima sesión ordinaria del Colesec Tumbes, que sería el 04 de enero del 2024.

Cierre de la Sesión Ordinaria:

El Presidente del CORESEC, agradece la participación del Colegiado y da por cerrado la Sesión:

Se firmo la presente Acto en señal de Conformidad.



COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TUMBES  
*[Signature]*  
Ing. *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
Ordinola  
TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORINI  
*[Signature]*  
**Jaime Tacña Boulanger**  
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Jefatura General de Gobierno Interior  
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Obsta. **Jhon Luis Luna Cruz**  
PREFECTO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*

*[Signature]*  
ABOG. **ELIZABETH NOMEYA RUIZ VENTURA**  
ASESORIA LEGAL  
Corte Superior de Justicia de Tumbes

*[Signature]*  
**DANITZA ZEVALLOS INFANTES**  
Jefa (e) de la Oficina Defensorial de Tumbes  
DEFENSORIA DEL PUEBLO

*[Signature]*  
**Carlos Javier Alvarez Rodriguez**  
Fiscal Superior Titular  
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores  
Distrito Fiscal de Tumbes

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
**Hildebrando Anton Navarro**  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA  
*[Signature]*  
**CHRISTIAN ANWAR AGUAYO INFANTE**  
ALCALDE

*[Signature]*  
OA - 230811  
**JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA**  
GENERAL PNP  
JEFE DEL FRENTE POLICIAL - TUMBES



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Tumbes, 03 de noviembre de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 105-2023/GRT-CORESEC TUMBES-P.**

Señor(a):

**CARGO**

Presente. –

**Asunto:** Convocatoria a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC

**Referencia:** a) LEY N° 27933 – LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.  
b) D.S N° 010 2019-IN. – REGLAMENTO DE LA LEY 27933.

De mi consideración.

Es grato dirigirme a Ud., para hacerle llegar mi saludo cordial y fraterno, en mi calidad de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

Que, en cumplimiento de las normas indicadas en la referencia, se le **CONVOCA** a la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, programada para el día **07 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, a horas **09:00 am**, en el **Auditorio del 2do piso de la Sede del Gobierno Regional Tumbes**, donde se desarrollará la agenda siguiente:

- Exposición y explicación del estudio del Proyecto y sus componentes de Seguridad Ciudadana a cargo de la Unidad Formuladora.
- Debate de la incorporación de los nuevos miembros al Comité Regional de Seguridad Ciudadana:
  - ✓ Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
  - ✓ Centro de Emergencia Mujer
  - ✓ Marina de Guerra del Perú
  - ✓ Ejército del Perú.
- Debate de la continuación de la Federación Regional de Rondas Campesinas Frente Policial CORESEC

DEFENSORIA DEL PUEBLO - TUMBES  
**RECIBIDO**  
06 NOV 2023 F-2  
N° ING. 825  
HORA. 8:08

Gobierno Regional Tumbes  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES  
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA  
**RECIBIDO**  
03 NOV 2023  
Reg. Doc: Reg. Exp:  
Hora: 4:11 p. 02

PODER JUDICIAL - TUMBES  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD JURISDICCIONAL  
**RECIBIDO**  
03 NOV. 2023  
Hora: 04:11 p. Firma:

TRAMITE DOCUMENTARIO  
MESA DE RECEPCION  
FECHA DE INGRESO

06 NOV. 2023

Folio 02

Hora 8:52

Registro N° 25342

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
**RECIBIDO**

Fecha: 03-11-2023

Reg 238 Folio 02.

Hora

POLICIA Campesinas Frente Policial CORESEC  
FRENTE POLICIAL TUMBES  
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
**RECIBIDO**  
03 NOV 2023  
REG. DOC. REG. EXP. HORA: 6:27

TRAMITE DOCUMENTARIO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
TUMBES  
**RECIBIDO**  
03 NOV. 2023  
REG. DOC. REG. EXP. HORA: 4:44

MINISTERIO PÚBLICO  
Presidencia de la Junta de Enlaces  
Superiores de Enlaces  
DIRECCIÓN DE ENLACES  
**RECIBIDO**  
03 NOV 2023  
REG. DOC. REG. EXP. HORA: 16:12

210



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Así mismo se les hace recordar que según Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en su Artículo 49.- Evaluación del desempeño de los funcionarios establece:

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, Provincial y Local, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de Coordinación Interinstitucional Regional, Provincial y Local, especialmente en relación con:

- Su asistencia a las Sesiones del Comité.**
- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.**
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.**

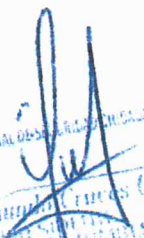
Además de acuerdo al Artículo 16.- Miembros del CORESEC de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se establece lo siguiente:

“Todos los miembros del CORESEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones bajo responsabilidad. El quorum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecido en la ley, siendo este de la mitad más uno”.

Seguro de la gentil atención que brindará al presente, quedo de antemano muy agradecido. Ocasión propicia para renovarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Reg.Doc	1634856
Reg.Exp	1391306

  
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Ing. Segismundo Cruzes Cedeno  
CORESEC TUMBES





### Acta de la Sexta Sesión Ordinaria

Siendo las 16:00 horas del día 20 del mes Noviembre del año 2023 en las instalaciones del auditorio Javier Pérez de Cuellar de la Municipalidad Provincial de Tumbes en sesión de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, de la Provincia de Tumbes con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdos a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda:

1. Juramentación e incorporación al COPROSEC, de los miembros: Sra. Ivone Claudine Waise Merino, Coord. De JJVV y Abogado AYRTON Miguel Romero Dioses .
2. Exposición del regidor My. PNP Marco Antonio Gandarillas López, sobre proyecto de normas sobre seguridad ciudadana.
3. Avance de actividades del 4to. Trimestre a cargo de secretario técnico del COPROSEC, My. PNP. Armando A. Franco Ramos.

--- De manera subsiguiente se pasa al desarrollo de la presente actividad, procediéndose al proceso de Juramentación e incorporación de los nuevos miembros del COPROSEC, Sra. Ivone Claudine Waise Merino, Coord. De JJVV y el abogado Ayrton Miguel Romero Dioses representante de Defensoría DEL Pueblo, Para lo cual el Sr. Alcalde y Pdte. Del COPROSEC Tumbes, hace el juramento de estilo a cada miembro, quedando formalmente incorporados al COPROSEC Tumbes, quedando constituido de la siguiente manera:

Miembros del Comité	Cargo	Institución
Prof. Hildebrando Antón Navarro	Presidente	Alcalde Provincial de Tumbes
Cmdte. PNP Renzo Carlo Acosta Moretti.	Miembro	Jefe Policial de mayor grado en la Provincia de Tumbes.
Sr. Alejandro Arévalo Ortiz	Miembro	Sub Prefecto Provincial
Dra. Yessica Mercy Maceda Garrido.	Miembro	Directora de UGEL-Tumbes.
Obst. Nancy Melina Jiménez Arismendiz.	Miembro	Representante Acreditada de Salud
Dr. Javier Coveñas Vilchez.	Miembro	Representante Acreditado del Ministerio Público.
Abog. Raúl Querevalu Bayona	Miembro	Representante Poder Judicial
Dr. Ayton Miguel Romero Dioses	Miembro	Representante Acreditado de la Defensoría del Pueblo.
Ing. Roberto Carlo Carrillo Zavala.	Miembro	Alcalde del Distrito La Cruz.
Prof. Fredy Remberto Rosales Reto.	Miembro	Alcalde del Distrito de Pampas de Hospital.
Jorge Alberto Ordinola Infante.	Miembro	Alcalde del Distrito de Corrales
Sr. Rosendo Jesús Lavalle Oviedo	Miembro	Alcalde del Distrito San Jacinto
Prof. Fernando Elías Cedillo Roque	Miembro	Alcalde del Distrito San Juan de la Virgen
Sr. Saúl Gustavo Córdova Zevallos.	Miembro	Representante Provincial de Rondas Campesinas.
Sra. Ivon Claudine Waise Merino	Miembro	Representante Provincial de Juntas Vecinales
Sr. Carlos Manuel Erazo Llasahuache	Miembro	Alcalde del C.P.Pampa Grande
Sr. Carlos Javier Saldarriaga Siancas	Miembro	Alcalde del C.P.Andres Araujo Moran
Sr. Linder Huamán Santos	Miembro	Alcalde del C.P.Puerto Pizarro

Handwritten signatures and initials on the left margin.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -SECRETARIA TECNICA  
"Año de la Paz, la Unidad y el Desarrollo"



Cap PNP Edgar Edinson Razabal Canto	Miembro	Comisario de la CPNP Andres Araujo Moran
Cap. PNP Cesar Malca Diaz	Miembro	Comisario de la CPNP El Tablazo
Cap. PNP Luis Daniel Gallegos Arostegui	Miembro	Comisario de la CPNP Puerto Pizarro
Tnte PNP Héctor Orlando León Paredes	Miembro	Comisario de la CPNP Pampa Grande
Ing. Manuel Gustavo Ramírez Ruiz	Miembro	Jefe de la Unidad Empresarial ENOSA
Ing. Erick Javier Saldarriaga Siancas	Miembro	Representante de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
Dr. Ronald Flores Veintimilla	Miembro	Representante del CEM Tumbes Programa AURORA - CEM

Handwritten signature

Posteriormente se pasa al siguiente punto de agenda, dejando en uso de la palabra al Regidor My. PNP: @ Marco Antonio GANDARILLAS LOPEZ, quién se presenta y hace una exposición sobre la problemática de los extranjeros en la provincia Tumbes y hace mención el paquete de proyectos sobre normas legales de seguridad Ciudadana recientemente promulgado, solicitando que su paquete de proyectos presentados en la Municipalidad Provincial solicitando su apoyo para el cumplimiento de estos, solicitando se de las ordenanzas correspondientes para control y registro de extranjeros en las empresas de transportes y hoteles de la ciudad, solicitando que en el próximo año, se tome en cuenta y si no se toman medidas preventivas sufriremos las consecuencias. Solicitando también una reunión extraordinaria para tratar este tema

Handwritten signature

Handwritten signature

La representante del Ministerio Publico hace su participación, precisando que, sobre las normas legales promulgadas, están en proceso las normas que lo reglamentaran por lo que hay que esperar un tiempo prudencial, y que respecto a la fiscalización es una actividad municipal que deberá priorizarse y reforzarse.

Handwritten signature

También participa la representante de las JJVV, Ivonne Wuisse Merino quien explica lo problemática local y solicita se tomen en cuenta urgentemente para tratar esta problemática y solucionar; El alcalde de San Juan de la Virgen Fernando Cedillo Roque, solicita que la participación del COPROSEC debe ser permanente y se solicite trabajo articulado con las demás instancias

Handwritten signature

En el tercer punto de agenda hace uso de la palabra el My. PNP @ Armando A, Franco Ramos, quién detalla el avance del cumplimiento de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana correspondiente al cuarto trimestre.

El representante del programa Barrio Seguro Ing. Erick García Alvarado, comenta que su actividad es preventiva y detalla sus actividades a noviembre 2023, esperando el apoyo de los miembros del COPROSEC, para culminar sus actividades de manera eficiente. Precisando el apoyo para alumbrado del sector El Hueco.

ACUERDOS :

1. Solicitar al Regidor Marco Antonio Gandarillas López, haga llegar el paquete de proyectos para control de extranjeros para su análisis y elevación a concejo Municipal. Que se tendrá en cuenta en la primera sesión a programarse.

Handwritten signature



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
 COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - SECRETARIA TECNICA  
 "Año de la Paz, la Unidad y el Desarrollo"



2. Que, el COPROSEC Tumbes, queda constituido conforme al detalle del cuadro que antecede.
3. Que, respecto a la solicitud del Regidor Marco Gandarillas, se da por aceptada debiendo oficiarse al Frente Policial Tumbes para que un representante de la PNP. Dé cuenta de movimiento migratorio de extranjeros en la Provincia de Tumbes.
4. Respecto a la solicitud del Rep. Del programa Barrio Seguro, el secretario técnico del COPROSEC My. PNP. En retiro Armando A. Franco Ramos se compromete a gestionar con Enosa para ver la iluminación del sector El Hueco

Siendo las 18.00 hrs. Del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmando a continuación los miembros asistentes en señal de conformidad.

*[Handwritten Signature]*  
 SUBPREFECTO TUMBES  
 ALEJANDRO ARCAVALO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL  
  
*[Handwritten Signature]*  
 Arnaldo E. Clavijo Ramirez  
 SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Handwritten Signature]*  
 Defensor del Pueblo

Erick Javier Garcia Alvarado  
 JMG2 PESQUERA  
 1955-134784  
 ST EMBS SAN JOSE,  
 DISTRITO DE TUMBES

*[Handwritten Signature]*  
 IVONNE CLAUDINA  
 WIESE MERINO  
 C.P.T-S.V.

*[Handwritten Signature]*  
 Prof. Hildebrando Anton Navarro  
 Presidente  
 COPROSEC COPROSEC - TUMBES

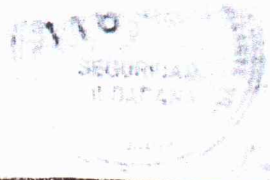
**VI SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE**  
**ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 2027.**

Siendo las 15:30 horas del Día 15 de Noviembre del año 2023 en el Auditorio Municipal "Victor Raúl Haya de la Torres de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, en la VI Sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Contralmirante Villar, mediante el **OFICIO MULTIPLE N° 016-2023-MPCVZ/CPSC-P**; con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024 - 2027 POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC**, estando presente las siguientes autoridades

**CUADRO: PARTICIPANTES EN LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ**  
**PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA VALIDACIÓN DEL PAPSC 2024 - 2027**

N°.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN
1.	PROF. JANINA MERCEDES RUJEL CRIOLLO REPRESENTANTE DEL TITULAR CON RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 256-2023-MPCVZ- ALC	PRESIDENTE	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar (Alcalde)
	SR. IMER RAMIREZ RAMIREZ	MIEMBRO	Sub Prefectura Provincial (Sub Prefecto)
	MAYOR PNP EDILFRDO WILIAM AGUINAGA ALVARADO	MIEMBRO	Comisaria de Zorritos (Comisario)
4.	JUDITH ANGEIN CASTILLO MORAN	MIEMBRO	Centro de Salud – Zorritos (Jefe)
5.	DRA. DULCE MELODY CORONADO LOPEZ	MIEMBRO	Poder Judicial – Sede Zorritos (Juez)
6.	ABOG. AYRTON MIGUEL ROMERO DIOSES	MIEMBRO	Defensoría del Pueblo – Sede en Tumbes (Comisionario)
7.	SR. ROXANA AMAYA PINGO REPRESENTANTE DEL TITULAR CON RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°. 590-11- 2023/MDCPS-ALC.	MIEMBRO	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal (alcalde)
8.	PSIC. LEYDI AZUCENA VENTONCILLA IDROGO,	MIEMBRO	Centro de Emergencia Mujer (Zorritos) (Coordinadora)
9.	ING. DANIEL ALEX FERNANDEZ ALEMÁN	MIEMBRO	ALCALDÉ DEL DISTRITO DE CASITAS



**NO ASISTIERON**

9.	LIC. LENIN CHANDUCAS RAMOS.	MIEMBRO	Presento OFICIO N° 1247-2023/GOB-REG-TUMBES-DRET UGEL-CVZ-DIR-D /ASUNTO JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A VI SESIÓN ORDINARIA
10.	DRA. SOLEDAD FERNANDEZ RIVERA: La titular realizo una llamada telefónica informando que no están ejerciendo funciones	MIEMBRO	Fiscalía Provincial Corporación Mixta de Contralmirante Villar
11.	CAP. FRAG. AP. LEOPOLDO LUNA MALPARTIDA REPREREPRENTADO POR:  a) OM2 SEN RUPAY ILLESCAS BENJAMIN	MIEMBRO	JEFE DE CAPITANIA DE PUERTO DE ZORRITOS-LA CRUZ
12.	SR. SERGY ALDAIR RODRIGUEZ VELASQUEZ	MIEMBRO	COORDINADOR JUVESC

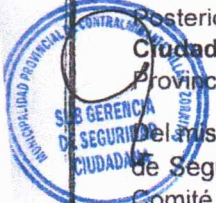
Una vez leído y revisado el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Contralmirante Villar correspondiente al periodo 2024 - 2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del COPROSEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PAPSC, sus contenidos.

Posteriormente, el COPROSEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027 de la Provincia de Contralmirante Villar, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal Provincial para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027 de la Provincia de Contralmirante Villar, acordada en la presente sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana:

**MATRIZ DE CORROBORACIÓN DE CONTENIDOS DE LA VALIDACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027**

Contenidos	Cumple (Sí / No)	Observaciones
Se ha elaborado el Diagnóstico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-C de la Directiva N°006-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-C de la Directiva N°006-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-C de la Directiva N°006-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratégico.	SI	
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el CODISEC.	NO	EN PROCESO
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030	NO	
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	NO	Los Integrantes del COPROSEC, no presentaron actividades nuevas
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Públicas.		



**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

No habiendo nada más que tratar, la presidenta dio por culminada la presente reunión, siendo las 17:00 horas del mismo día, mes y año; firmando los presente en señal de conformidad,

*[Signature]*  
Secretaría de la Presidencia

*[Signature]*  
Comandante en Jefe C.A. C.A.

*[Signature]*  
Municipalidad Cantón de Puerto Sal.

*[Signature]*  
Directora de Recursos

*[Signature]*  
OF. 341344-0+  
ESTREDO WILLIAM AGUIRRE AGUIRRE  
MAYOR PNP  
Comisario

*[Signature]*  
Subcomandante en Jefe  
Municipalidad

*[Signature]*  
SUBCOMANDE EN JEFE  
MUNICIPALIDAD

*[Signature]*  
Subcomandante en Jefe  
Municipalidad



# VI SESION ORDINARIA – COPROSEC

139



○ HONOR Magic5 Lite  
● 64MP Triple Camera



○ HONOR Magic5 Lite  
● 64MP Triple Camera

202

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENCIA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**CARGO**

Zorritos, 03 de Noviembre del 2023. Local

OFICIO MULTIPLE N°.016-2023-MPCVZ/CPSC-P

SEÑOR/A/ITA

:SR. IMER RAMIREZ RAMIREZ  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

MAYOR. PNP. CLEVER FERNANDO VIDAL DEL CARPIO,  
COMISARIO DE LA COMISARIA DE ZORRITOS.

DRA. DULCE MELODY CORONADO LOPEZ,  
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

DRA. SOLEDAD FERNÁNDEZ RIVERA  
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

LIC. JUDITH ANGEIN CASTILLO MORAN  
JEFE DEL CENTRO DE SALUD ZORRITOS.C

LIC. LENIN CHANDUCAS RAMOS,  
DIRECTOR -UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA (UGEL)-ZORRITOS.

DR. WALTER ALFONSO PANDO MARCHAN  
REPRESENTANTE DE DEFENSORIA DEL PUEBLO - TUMBES

ING. DANIEL ALEX FERNANDEZ ALEMÁN  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS

LIC. FRANCISCO JAVIER PAZOS ECHE  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL

SR. SERGY ALDAIR RODRIGUEZ VELASQUEZ  
COORDINADOR JUVESEC. - ZORRITOS

PSIC. LEYDI AZUCENA VENTONCILLA IDROGO  
COORDINADORA DEL CENTRO EMERGENCIA DE LA MUJER-ZORRITOS

CAP. FRAG. AP LEOPOLDO LUNA MALPATIDA  
JEFE DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE ZORRITOS

Asunto : VI SESIÓN ORDINARIA.

Ref. : REGLAMENTO DE LA LEY N.º 27933 Y SU MODIFICATORIA

Me es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo (a) cordialmente y a la vez de acuerdo al reglamento de la referencia el cual señala en Art. 31.1-a.- las sesiones ordinarias: "se realizan por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus Presidentes".

RECIBIDO  
06 NOV 2023  
12:15 PM  
2425  
MESA DE PARTES

CENTRO DE SALUD ZORRITOS  
06/11/23  
12:24 L  
FIRMA

Br. Imer Ramirez Ramirez  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Fecha: 03/11/2023  
Hora: 12:24 PM  
Grado Nombre: Sr. Imer Ramirez Ramirez  
Firma: [Firma]



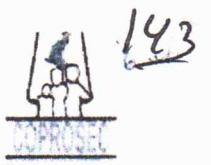
PODER JUDICIAL TUMBES  
JUZGADO EN PRIMERA INSTANCIA  
MESA DE PARTES  
6 NOV 2023  
RECIBIDO  
FIRMA

06 NOV 2023  
12:24 L





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENCIA**



**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

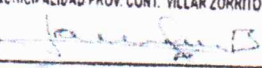
Por lo que convoco a la VI Sesión Ordinaria Presencial para el día Miércoles 15 de Noviembre a las 15:00 horas en el Auditorio Municipal "Víctor Raúl Haya de la Torre" agenda a tratar

❖ **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.**

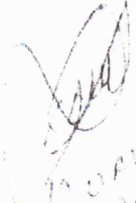
Por otro lado, sírvase tener en cuenta que la asistencia de los titulares del Colegiado es obligatoria bajo responsabilidad de Acuerdo a lo Establecido en la Norma de Seguridad Ciudadana

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROV. CONT. VILLAR ZORRITOS  
  
**Jaime Yacita Boulanger**  
PRESIDENTE DEL COPROSEC

6  
17  
20

  
PROCESO  
5/11/2023  
E. Alvarez  
11/11/20





## ANEXO 01



### VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ZARUMILLA - 2023

En la provincia de Zarumilla, Departamento de Tumbes, siendo las 16:20 horas de día 10 de Noviembre del 2023, en el auditorio "Julio Salvador Izquierdo Poell", reunidos los miembros integrantes del COPROSEC, en virtud de haberse realizado la Convocatoria, efectuada por el Presidente del COPROSEC - Zarumilla, mediante oficio 0019-2023 - HPZ/CPSC-P, de fecha 23 de Noviembre 2023, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes del COPROSEC:

Miembro del COPROSEC	Cargo	Institución
Juvicia Nole Zúñiga	Alcalde Encargado	Municipalidad Prov. Zarumilla
SSPNP. (R) Segundo Vilala Marchan	(Miembro)	Sub. Prefectura Zarumilla
Sr. Walter Conyarachi Panhuaman	(Miembro)	Repres. t. Rondas. Coop.
Dorinda Fernandez Chunga	(Miembro)	Coordinadora Prov. Jent. Voc.
Dr. Jose Luis Tenorio Montero	(Miembro)	Director UGEL ZAR.
EBER FOREINER GALLARDO CAJAL	(Acreditado)	Defensoría del Pueblo
SSPNP. (R) Aldo Waldir Araya Hinaya	(Miembro)	Ande. Burr. Sag.
CNDTE. PAF EBIS Penelope Castillo Huerta	(Miembro)	Comisar. Zarumilla
OBST. CINTHIA DIOSTINOCO	(Miembro)	Jefa de la UGEL Red Salud.

Lo Seguido el Presidente de COPROSEC da por iniciada la Sesión para tratar la siguiente Agenda.

1. Juramentación del nuevo Representante de la Defensoría del Pueblo.



2. Informe de actividades realizadas articuladas con actores locales y aliados estratégicos.

por acuerdo unanime de los integrantes se quedó que sobre el punto número 1, sobre Juramentación del nuevo representantes se realizará en la Primera Sesión Ordinaria del año fiscal 2024, Acto seguido, se procedió por exponer el informe de actividades realizadas articuladas con actores locales aliados estratégicos que es el punto de Agenda número dos, bajo la responsabilidad del Miembro integrante del COPROSEC, SS. PNP. (R) Aldo Waldir Anaya Minaya. En este acto el Señor SS PNP. (R) Segundo Vialta miembro hizo unos pedidos para mejoras de la Seguridad: 1. Que se abstengan de emitir permisos para bailes Sociales en locales de la Municip. 2. Que se siga cancelando el alquiler de la base USE NORTE. Por votación en su mayoría se acordó en atender los pedidos realizados por el miembro, quien se pronunció y dijo que su persona se iba a abstener de emitir permisos para eventos, El Rep. de la Defensoría del Pueblo opinó que se realicen eventos pero con horarios prudentes, tomo la palabra la representante del Ministerio del Interior, con sra. Zarum. que se tome en cuenta también que se cuenta con poco personal Policial para atender disturbios en eventos Sociales, la representante de Salud Informa que en toda la provincia existen 22 Casos Comprobados de COVID19, por lo que hace mención que están a la espera de las





disposiciones Superiores para adoptar las Medidas de prevención para evitar Contagios (uso Mascara), asimismo el representante de la OSELA ZAR, manifestar que ante los hechos de peligro de Contagio en la población escolar, van a evaluar el adelanto de las Vacaciones escolares.

ACUERDOS:

- 1- Dirigir a los Alcaldes Distritales y hacer Conocer al alcalde Provincial Sobre el Cumplimiento del Decreto Supremo N° 127-2023 PCM, a fin de que se abstengan de autorizar permisos de eventos sociales.  
- Que, se recomienda y que se tome en cuenta que la base USENOESTE de la PNP, sea Ubicada en un lugar estratégico del Sector Campocamar, a fin de dar continuidad a la labor policial, teniendo en consideración el efecto preventivo y disuasivo que realiza en la jurisdicción.
- 3- Agendar la Sesión extraordinaria para el día Jueves 14, a las 16:00 horas, donde se tendrá como punto de agenda la Juramentación del Representante de la Defensa del Pueblo.
- 4- La Representante de la Micro Red Salud de Zarumilla Informe detalladamente Sobre la situación actual de Salud a nivel Provincial.
- 5- Agendar la Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana (IV), para la tercera Semana de Diciembre.



197  
24



6 - Dar continuidad para las sesiones ordinarias para el último jueves de cada mes.

7 - Poner dentro de la Agenda de las Sesiones ordinarias la participación de cada Representante del COPROSEC, a fin de informar lo realizado por su sector.

Siendo las 17:26 horas, la presidenta del COPROSEC da por culminada la presente Sesión Ordinaria, firmando los miembros en señal de conformidad.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
EREN F. GONZALEZ C  
DEFENSORIA, ZARUMILLA

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
COMISION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
OFICINA DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - ZARUMILLA  
Dr. JOSÉ LUIS HERRERA MONTERO  
DIRECTOR DE UCLL ZARUMILLA  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Representante  
Ronda Provincial  
436657

## **ANEXO 02**

# **CONSOLIDAR LAS CONSULTAS PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTA REALIZADAS POR TODOS LOS GOBIERNOS LOCALES**

259

**ACTA DE IV CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA**

En la ciudad de Tumbes, Provincia de Tumbes, siendo las 16.00 horas del día 19 de Diciembre del 2023, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Tumbes Prof. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO, en forma física mediante Oficios MPT-COPROSEC-P y virtual en la página web de la Municipalidad Provincial de Tumbes, correos del COPROSEC- Tumbes y WhatsApp de Seguridad Ciudadana entre otros, de acuerdo a la normatividad vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

Se presentó la metodología de la Consulta Ciudadana (Reglamentos) por parte del moderador.



Asistiendo los miembros del COPROSEC. Prof. Hildebrando Antón Navarro, Alcalde Provincial de Tumbes, Dra. Yesica Mercy Maceda Garrido, directora UGEL Tumbes, Dr. Ayton Miguel Romero Dioses, Representante de Defensoría del Pueblo, Dr. Javier Coveñas Vilchez Rep. De Defensoría del Pueblo, Sr. Carlos Javier Saldarriaga Siancas alcalde CP. Andrés Araujo Moran, Prof. Rosendo Lavalle Oviedo Alcalde de distrito San Jacinto, Prof. Fredy Remberto Rosales Reto, Alcalde del distrito de Pampa del Hospital, Prof. Fernando Cedillo Roque. Alcalde del Distrito de San Juan de la Virgen, Sr. Alejandro Arévalo Ortiz Sub Prefecto Provincial Tumbes, Roberto Carrillo Zavala alcalde del Distrito de La Cruz, Ing. Cesar Eyber Rugel Rodríguez en representación del Alcalde. Jorge Alberto Ordinoia Infante del Distrito de Corrales, CMDTE PNP Renzo Carlos Acosta Moretti Comisario Sectorial CIA PNP San José, Ing. Erick Javier García Alvarado Rep. de la Estrategia Multisectorial Barrio SEGURO, Ing. Manuel Gustavo Ramírez Ruiz Rep. ENOSA- Tumbes.

El Alcalde la Municipalidad Provincial de Tumbes y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), Prof. Hildebrando Antón Navarro; dio las palabras de bienvenida y apertura a la III Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2023.

El presidente del COPROSEC, concede la participación al My. PNP @, Abilio Armando Franco Ramos, responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC, para que exponga las actividades que se han ejecutado en cumplimiento a PAPSC, correspondiente al IV Trimestre 2023, así como los logros obtenidos en todos los *Distritos de la Provincia de Tumbes*.

En las actividades obligatorias destaca que se han cumplido todas al 100% de acuerdo a la meta programada en el PAPSC 2023 correspondiente al IV Trimestre. Respecto a las actividades estratégicas menciona lo siguiente, respecto a los s objetivos estratégicos:

**Objetivo estratégico 1. Reducción de Homicidios.**

**ACTIVIDAD 1: FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADO Y NO AUTORIZADOS.**

Durante el presente periodo, se han realizado operativos de control de horarios de atención, con participación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Comercialización, Serenazgo, PNP y Fiscalía, cumpliendo con la programación. Seis (06) operativos.

**ACTIVIDAD 2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA VÍA PÚBLICA.**

Durante este trimestre se han realizado operativos de control de horarios de atención, con la participación del Serenazgo, PNP, cumpliendo con la programación, de cinco (05) operativos.

**Objetivo Estratégico 2. Reducir el Número de Fallecidos que generan los accidentes de tránsito.**

**ACTIVIDAD 3: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS**

En esta actividad estuvo a cargo la Sub Gerencia de Transportes, con el apoyo del Serenazgo y la PNP. Habiéndose realizado tres (03) operativos.

**En el Objetivo estratégico 03. Mejorar las capacidades para los cuidados familiares.**

**ACTIVIDAD 4. IMPLEMENTAR ACCIONES PREVENTIVAS EN CASO DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRALES DEL GPO.FAMILIAR. NIVEL LOCAL EL ACOSO SEXUAL EN LOS ESPACIOS PUBLICOS.**

Esta actividad estuvo a cargo de la Oficina de actividades preventivas de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, habiéndose realizado un taller dirigido a diferentes instituciones, con la finalidad de que se haga un efecto multiplicador en la colectividad. En un número de tres (03). Asimismo, se ha realizado una campaña de volanteo para concientizar ante el acoso sexual en las vías públicas

**Objetivo estratégico 4. Promover espacios públicos libre de hurto y robo.**

**ACTIVIDAD 5. IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO VECINDARIO SEGURO, PATRULLAJE PREVENTIVO POR SECTOR BAJO EL ENFOQUE DE POLICIA COMUNITARIA EN COMISARIAS BASICAS.**

Esta actividad se desarrolló en el ámbito de la Comisaría San José del Distrito de Tumbes, habiéndose tenido aceptación por los vecinos beneficiados.

**ACTIVIDAD 6. RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA URBANA, ATENCION POLICIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.**

Esta actividad estuvo a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y se implementó en el Parque Cabeza De Lagarto y la Loza de Santa Rosa en el barrio las Mercedes -Tumbes..



*[Handwritten signature]*

Municipalidad - Hospital

Prof. Freddy Remberto Rosales Reto  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*  
Ing. Manuel Gustavo Ramírez Ruiz  
Jefe de Unidad Empresarial Tumbes  
ELECTRONOROESTE SA  
MARCHA  
MILITONADO  
COMUNIDAD DEL PUEBLO

*[Handwritten signature]*  
Abog. Javier Covenas Vilchez  
Fiscal Provincial Provisional  
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada  
de Persección del Distrito de Tumbes  
MINISTERIO PUBLICO

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
Cnel. Nancy Melina Jimenez  
DIRECTORA FACULTAD DE PROMOCION DE LA SALUD



**ACTIVIDAD 7. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES**

Esta actividad se viene desarrollando en los diferentes sectores Policiales, contándose además con el apoyo del Serenazgo Municipal y la Sub Gerencia de comercialización de la MPT.

**ACTIVIDAD 8. BRINDAR INFORMACION SOBRE DELITOS Y FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP DE PARTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Esta actividad viene siendo desarrollada por las comisarías del sector, a través de la OPC y los miembros activos de las Juntas Vecinales, del ámbito del distrito de Tumbes.



**ACTIVIDAD 9. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL EL ACOSO SEXUAL EN LOS ESPACIOS PUBLICOS.** Se realizó actividades de volanteo por parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana - Oficina de actividades preventivas. Habiéndose realizado un taller dirigido a Jóvenes Venerables.

En el Objetivo estratégico 04. Promover espacios públicos libres de hurto y robo

**ACTIVIDAD 10. IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO, PATRULLAJE PREVENTIVO POR SECTORES, BAJO EL ENFOQUE DE POLICIA COMUNTARIA**

Igualmente, esta actividad se viene realizando en la Jurisdicción de la MPT. Organizada por la Comisaría de San José con participación de JJVV y Serenazgo, habiéndose realizado actividades de patrullaje.



**ACTIVIDAD 11. RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA URBANA, ATENCIÓN POLICIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Esta actividad viene siendo realizada por Gerencia de Seguridad Ciudadana y lo realiza en el ámbito de la jurisdicción de la MPT. Se han realizado en dos espacios públicos, cabeza de lagarto y Plataforma Rolando Jiménez Purizaga en barrio las Mercedes -Tumbes.



**ACTIVIDAD 12. CAPACITAR A SERENOS MUNICIPALES**

Esta actividad fue desarrollada por la Oficina de capacitaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana., dirigida al personal de Serenazgo, taller dirigido por el Psicólogo. Carlos Ramírez Vivar Representante del SOCIB.

**ACTIVIDAD 13. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JJVV CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO.**

Esta actividad fue desarrollada conjuntamente entre Serenazgo PNP, la Sub Gerencia de Comercialización, habiéndose desarrollado adecuadamente las mismas.



**ACTIVIDAD 14.: FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADO Y NO AUTORIZADOS.**

Durante el presente periodo, se han realizado operativos de control de horarios de atención, con participación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Comercialización, Serenazgo, PNP y Fiscalía, cumpliendo con la programación. CINCO (05) operativos.

**ACTIVIDAD 15: FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE DISCOTECAS, BARES, PUBS Y ESTABLECIMIENTOS CON GIROS COMERCIALES AFINES.**

Durante el presente periodo, se han realizado operativos de control de horarios de atención de apertura y cierre de establecimientos (bares, cantinas, discotecas etc) con participación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Comercialización, Serenazgo, PNP y Fiscalía, cumpliendo con la programación de Dos (02) operativos.

**ACTIVIDAD 16: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA VÍA PÚBLICA.**

Durante este trimestre se han realizado operativos de control de horarios de atención, con la participación del Serenazgo, PNP, cumpliendo con la programación, de seis (06) operativos.

**ACTIVIDAD 17: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS**

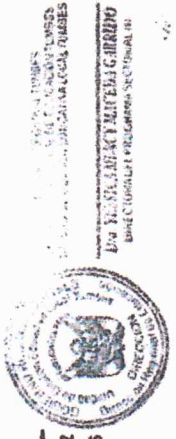
En esta actividad estuvo a cargo de la Sub gerencia de Transportes, con el apoyo del Serenazgo y la PNP. Habiéndose realizado tres (03) operativos.

Terminando de esta forma la exposición del Secretario Técnico, procediéndose a invitar a los concurrentes, a fin de que hagan llegar sus comentarios, aportes o críticas, para lo que previamente se les alcanzó una cuartilla de papel, no habiéndose tenido pregunta escrita alguna, de igual forma de manera verbal hacen sus aportes, comentarios y críticas no habiendo existido participación alguna.

Siendo las 17.26 hrs. del mismo día, se levanta la presente audiencia pública, no sin antes el Sr. Alcalde agradecer por la participación en la presente y declarar por terminada la audiencia pública efectuada.



ALCALDE  
Ing. Juan Carlos Javier Salazar  
Municipalidad Provincial de Tumbes



Ing. Manuel Gustavo Ramirez Ruiz  
Jefe de Unidad Empresarial Tumbes  
ELECTRONOROESTE S.A.

**Prof. Hildebrando Anton Navarro**  
**Presidente**  
COPROSEC COPROSEC - TUMBES

**Abog. Javier Covenas Vilchez**  
Fiscal Provincial Provisional  
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada  
de Prevención del Delito de Tumbes  
MINISTERIO PÚBLICO

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
**Dra. Nancy Melina**  
DIRECTORA REGIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital**  
**Prof. Fredy Remberto Rosales Reto**  
ALCALDE



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Tumbes, 04 de diciembre del 2023

**OFICIO N°151-2023-MPT-COPROSEC-ST**

Señor:

**Cap. PNP .Luis Daniel Gallegos**  
Comisario de la CPNP. Villa Puerto Pizarro

Ciudad.

**Asunto : INVITA A LA IV CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA 2023**

**REF. : -Directiva Nro.0011-2014 –IN , que aprueba el reglamento de la ley Nro. 27933 – Ley Del SINASEC.  
-D.S Nro. 010-2019-IN**



Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente así mismo en cumplimiento del documento "b" de la referencia que en su artículo 23° señala: Son funciones del COPROSEC: Realizar de manera ordenaria por lo menos una (01) consulta pública trimestral para informar sobre las acciones avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel provincial, debido para tal efecto convocar a las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales educativas y deportivas, coordinadores zonales de seguridad, integrantes de mesa de coordinación en los lugares donde exista, entidades del sector comercial y empresarial, instituciones privadas y otras que estime, pertinente.

En tal sentido invita a la IV Consulta Pública Ordinaria de Seguridad Ciudadana, la misma que se realizará el día 19 de Diciembre 2023 a hrs. 16.00 en el auditorio "Javier Pérez de Cuellar" de ésta Comuna.

Agradeciendo su asistencia, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

ACBLZ/Alc  
c.c.  
Archivo

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
  
Lic. Ptic. Astri Carol Dony Hambrovi Zavallos  
ALCALDESA (o)

11-59

11-59  
S. Lara

190



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



**AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Tumbes, 04 de diciembre del 2023

**OFICIO N°152 -2023-MPT-COPROSEC-ST**

**Señor:**

**Tnte.PNP Héctor Orlando León Paredes**  
**Comisario de la CPNP. Pampa Grande**

**Ciudad.**

**Asunto : INVITA A LA IV CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA 2023**

**REF. : -Directiva Nro.0011-2014 -IN , que aprueba el reglamento de la ley Nro. 27933 – Ley Del SINASEC.**  
**-D.S Nro. 010-2019-IN**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente así mismo en cumplimiento del documento "b" de la referencia que en su artículo 23º señala: Son funciones del COPROSEC: Realizar de manera ordenaria por lo menos una (01) ,consulta pública trimestral para informar sobre las acciones avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel provincial, debido para tal efecto convocar a las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales educativas y deportivas, coordinadores zonales de seguridad, integrantes de mesa de coordinación en los lugares donde exista, entidades del sector comercial y empresarial, instituciones privadas y otras que estime, pertinente.

En tal sentido invita a la IV Consulta Pública Ordinaria de Seguridad Ciudadana, la misma que se realizará el día 19 de Diciembre 2023 a hrs. 16.00 en el auditorio "Javier Pérez de Cuellar" de ésta Comuna.

Agradeciendo su asistencia, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

ACBLZ/Alc  
c.c:  
Archivo

  
  
  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**Lic. Psic. Astrid Carol Bonifaz Landaveri Zavalino**  
**ALCALDESA (a)**



ACTA DE LA IV CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

EN LA PROVINCIA DE ZARUMILLA, SIENDO LAS 16:45 HRS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN MERITO A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR EL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COPROSEC- ZARUMILLA CHRISTIAN ANTON ABOYO INFANTE MEDIANTE OFC. MULTIPLO Nro - 2023-MDZ/CASC-P. del 28 de DICIEMBRE 2023; y EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 27933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DS. N° 011-2014-IN Y SU MODIFICATORIA DS. N° 010-2019-IN SE DA INICIO A LA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COPROSEC- ZARUMILLA:

- 1- CHRISTIAN ANTON ABOYO INFANTE - PRESIDENTE - ALCALDE MDZ.
- 2- Segundo Nivela Morchon - MIEMBRO - SUB PREFECTO PROVINCIA
- 3- TUTE IND Betsy Soto Chuquichatico - REPRESENTANTE COND ZARUMILLA
- 4- Lic. Psic. Ayrton Miguel Romero Rojas - MIEMBRO - REP. OF. DEL PUEBLO
- 5- DR. JOSE LUIS HERRERA MONTERO - MIEMBRO - DIRECTOR UCEL ZARUMILLA
- 6- Carlos Borrero Carrudopora - REPRESENTANTE. M. DAV.

El Presidente del COPROSEC, y alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, da la Bienvenida a todos los asistentes, haciendo la AGENDA a la IV CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, que se realiza en el Parque San Jose - del Sector Miraflores. Zarumilla. Dicha Audiencia, se realiza de conformidad a lo dispuesto en el ART° 39° del DS. N° 010-2019-IN.

AGENDA A TRATAR:

- Exposición del informe de la problemática y acciones ejecutadas a nivel Policial, por la Representante de la Comisión ANP. Zarumilla TUTE IND Betsy Soto. Chuquichatico.
- Exposición del informe del Generte de Seguridad Ciudadana.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
 SECRETARIA TECNICA



BICENTENARIO PERÚ 2021



y Responsable de la Secretaria Tecnica del COPROSEC Zarumilla. SS ANO(A) FONTO EDITORAS CUNA MODINA.

- Mensaje del Sr. CHRISTIAN ANTON. AGUIRRE INFANTE, Alcalde y Presidente del COPROSEC Zarumilla
- Acto seguido el Responsable de la Secretaria Tecnica del COPROSEC, realiza la invitación a los presentes que quieran efectuar PREGUNTAS y/o PROPUESAS relacionadas al tema de Seguridad Ciudadana; NO PRESENTANDO NINGUNA PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES
- Al no haber otro punto de agenda que tratar, el Presidente del COPROSEC, procede a dar por culminada la presente Sesión de la IV CONSULTA PUBLICA ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA; siendo las 18:15 HORAS.



COMITÉ PROV. DE SEGURIDAD CIUDADANA  
**DIOS BARRON**  
 Christian Anwar Aguirre Infante  
 PRESIDENTE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 PRESIDENTE (P) Segundo Uñala Maroñas  
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

*[Signature]*  
 DE: 373818  
 Pety C. Jato Cuzcochaca  
 Infr. PNP

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 DIRECCION REGIONAL DE GOBIERNO LOCAL - ZARUMILLA  
 Sr. Jose Luis Hernandez Munera  
 DIRECTOR DE SEGURIDAD



## ACTA DE LA IV AUDIENCIA PUBLICA ORDINARIA – CONSULTA CIUDADANA

Siendo las 15:00 horas del día 20 de diciembre del año 2023, en el Auditorio Municipal “Víctor Raúl Haya de la torre”, se hicieron presente los integrantes del COPROSEC, a merito a la convocatoria del presidente, mediante el oficio múltiple N°017-2023-MPCVZ/CPSC-P; cuya agenda es: **1.- El Informe de ejecución de las actividades enmarcadas en el PAPSC 2023. 2. Rendición de Cuentas, por parte del Comisario.** Estando presentes los siguientes integrantes:

INTEGRANTES COPROSEC	CARGO	INSTITUCION
PROF. JANINA MERCEDES RUGEL CRIOLLO	PRESIDENTE	MPCVZ-ENCARGADA DE ALCALDIA (R.A N°304-2023-MPCVZ-ALC)
IMER RAMIREZ RAMIREZ	MIEMBRO	SUB PREFECTURA PROVINCIAL
MAYOR PNP. EDILFREDO WILLIAM AGUINAGA ALVARADO	MIEMBRO	COMISARIA ZORRITOS (COMISARIO)
DRA. SOLEDAD FERNANDEZ RIVERA	MIEMBRO	MP. -FISCALIA PROVINCIAL MIXTA C.V (FISCAL)
LIC. ANGEIN JUDITH CASTILLO MORAN	MIEMBRO	CENTRO DE SALUD ZORRITOS (JEFE)
ABG. AYRTON ROMERO DIOSES	MIEMBRO	OFICINA DEFENSORIAL TUMBES (COMISIONADO)
ING. KAREN ISABEL VILLAR SANCHEZ	MIEMBRO	MDC-ENCARGADA DE ALCALDIA
SERGY ALDAYR RODRIGUEZ VELASQUEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DE LAS JUVESC
PSICOLOGA LEIDY VENTONCILLA IDROGO	MIEMBRO	CEM ZORRITOS - COORDINADORA



Acto seguido, la Señora Regidora JANINA MERCEDES RUGEL CRIOLLO, encargada de la alcaldía, mediante Resolución de Alcaldía N°304-2023-MPCVZ-ALC y como encargada de la Presidencia del COPROSEC, Saluda a los presentes y da por iniciado la presente Audiencia vía Facebook live, invitando al Asesor Técnico Externo del COPROSEC, a exponer el Informe, referido en la agenda.

Seguidamente el Asesor expuso vía diapositiva lo siguiente:



**MAYORALDIA MUNICIPAL LIBERACION**

**MAYORALDIA MUNICIPAL LIBERACION**

**PERIODO DE INFORMACIÓN SEMANAL SOBRE EL ESTADO DE LA SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE LIBERACION PARA LAS ESTACIONES CALLES DE LA CIUDAD**

**OPERATIVOS PERIÓDICOS DE SEGURIDAD EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIBERACION**



**OPERATIVOS PERIÓDICOS DE SEGURIDAD EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIBERACION**

**SE REALIZÓ EL OPERATIVO PERIÓDICO DE SEGURIDAD EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIBERACION**

**OPERATIVOS PERIÓDICOS DE SEGURIDAD EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIBERACION**

**OPERATIVOS CONJUNTOS**

**SE REALIZÓ EL OPERATIVO PERIÓDICO DE SEGURIDAD EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIBERACION**

**SE REALIZÓ EL OPERATIVO PERIÓDICO DE SEGURIDAD EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIBERACION**


**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**



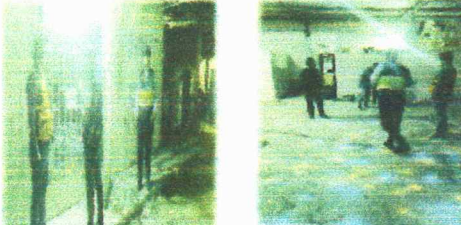
**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**




**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**




**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**




**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**



**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**




**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**



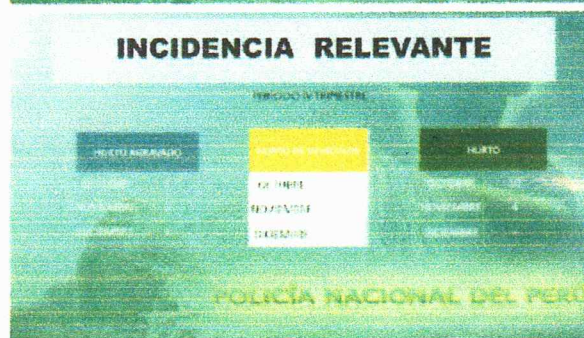
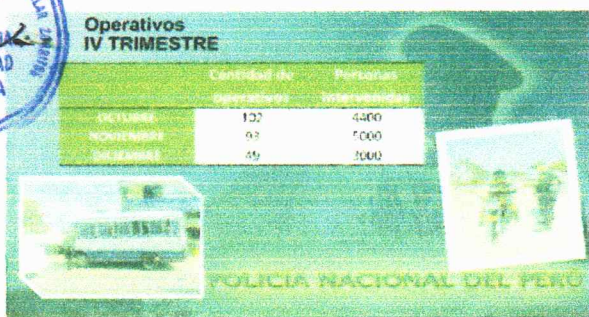
**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**



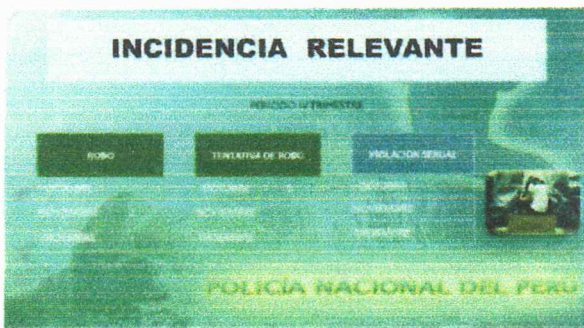
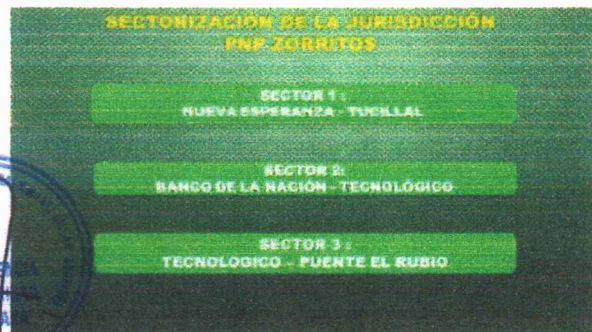
**SE REALIZÓ EL PRIMER SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**



Acto seguido se dio lectura al reglamento de la ley 27933 y su modificatoria art. 78 "Al final de cada trimestre los comisarios deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión, conforme al procedimiento que establezca la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior"; por lo que se le invito al Comisario a realizar la rendición de cuentas.



118



NO HABIENDO NADA MAS QUE TRATAR, LA PRESIDENTA DIO POR CULMINADA LA IV CONSULTA CIUDADANA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DIA MES Y AÑO; FIRMANDO LOS PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

181



*[Handwritten signature]*  
Sr. Imer Ramírez Ramírez  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE  
CONTRALMIENTE VILLAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIENTE VILLAR - ZORRITOS  
*[Handwritten signature]*  
Janina Mercedes Rujel Criollo  
REGIDORA

*[Handwritten signature]*  
10:59 AM  
Comisario Provincial  
de los Centros Vecinales

*[Handwritten signature]*  
04-1334-  
E. BERLOU WILLIAM AGUIRRE AGUIRRE  
MAYOR PNP  
comisario

CEM CONTRALMIENTE VILLAR  
*[Handwritten signature]*  
Leidy A. Vancocilla Idraga  
PSICOLOGA  
C.P.S.P. 13771

*[Handwritten signature]*  
Jefe MZ ZORRITOS





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENCIA**



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Zorritos, 13 de Diciembre del 2023.

**CARGO**

**OFICIO MULTIPLE N°.017-2023-MPCVZ/CPSC-P**

SEÑOR/A/ITA : **SR. IMER RAMIREZ RAMIREZ**  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

11/12/2023  
9:38 am

**LIC. LENIN CHANDUCAS RAMOS.**  
DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN -UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA (UGEL) ZORRITOS

**LIG: JUDITH ANGEIN CASTILLO MORAN**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD-CENTRO DE SALUD ZORRITOS.C.

MINISTERIO DE DEFENSA  
MARINA DE GUERRA DEL PERU  
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO  
CAPITANIA DE PUERTO DE ZORRITOS

**RECIBIDO**

Fecha: 13/12/2023  
Hora: 10:07  
Firma: [Firma]

Oficial de Movilización  
Jesenia Cuadros Romo  
0007-6343

**DRA. SOLEDAD FERNÁNDEZ RIVERA**  
FISCALIA PROVINCIAL CORPORATIVA MIXTA DE CONTRALMIRANTE VILLAR

**DRA. DULCE MELODY CORONADO LOPEZ**  
JUEZ SUPERNUMERARIO DEL JUZGADO DE PAZ DE ZORRITOS.

**DR. AYRTON MIGUEL ROMERO DIOSES**  
ENCARGADO DE DEFENSORIA DEL PUEBLO - TUMBES

**PSIC. LEYDI AZUCENA VENTONCILLA IDROGO**  
REPRESENTANTE DE CENTRO EMERGENCIA DE LA MUJER.

**ING. DANIEL ALEX FERNANDEZ ALEMÁN**  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS

**LIC. FRANCISCO JAVIER PAZOS ECHE**  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL

**SR. SERGY ALDAIR RODRIGUEZ VELASQUEZ**  
COORDINADOR J.U.V.E.S.C.

**CAP. FRAG. AF LEOPOLDO LUNA MALPATIDA**  
JEFE DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE ZORRITOS-LA CRUZ

**Sergy A. Rodriguez T.**  
COORDINADOR PROVINCIAL DEL  
JUNTAS VECINALES DE SEGURIDA  
CIUDADANA ZORRITOS

JUDICIAL TUMBES  
JUZGADO MIXTO DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
CALLE DE PARTES

13 DIC 2023

**RECIBIDO**

HORA FIRMA

Asunto : **IV AUDIENCIA PÚBLICA ORDINARIA - CONSULTA CIUDADANA .**

Ref. : **Reglamento de la Ley N°.27933 y su modificatoria**

Me es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y a la vez de acuerdo al reglamento de la referencia el cual señala en **Art. 39.- Consulta Pública:** "Los **Comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una reunión corporativa en cada trimestre, con la participación de todos sus miembros**".

MINISTERIO PÚBLICO  
Fiscalía Provincial Mixta  
Corporativa de Contralmirante Villar

14 DIC 2023

**RECIBIDO**

Firma: [Firma]

WIMP - Fiscalía Provincial Mixta  
CENTRO EMERGENCIA MIXTO  
CONTRALMIRANTE VILLAR

14 12 23  
11:07

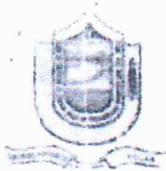
129

179

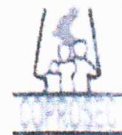


14 DIC 2023  
11:07 AM

**Sr. Imer Ramirez Ramirez**  
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR  
DIRECCION GENERAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENCIA



123

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Por lo que convoco a la **IV Audiencia Pública Ordinaria** en la modalidad de video en vivo a través del Facebook, a realizarse el día 20 de diciembre 2023 a las 15:00 horas lugar Auditorio Municipal "Victor Raul Haya de la Torre" cuya agenda es:

1. Informe sobre la ejecución de las actividades enmarcadas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.
2. Rendición de cuentas, por parte del Comisaria de Zorritos.

Asimismo, le agradeceré se sirva extender la invitación a los servidores público u organizaciones sociales que hubiere a su cargo.

Por otro lado, sírvase tener en cuenta que la asistencia de los titulares del Colegiado es obligatoria, de acuerdo a lo indicado en la norma legal de Seguridad Ciudadana.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



MUNICIPALIDAD PROV. CONT. VILLAR ZORRITOS  
  
Jaime Yacila Boulanger  
PRESIDENTE DEL COPROSEC

178

# IV CONSULTA CIUDADANA - COPROSEC





## **ANEXO 03**

# **ELABORAR Y CONSOLIDAR LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Tumbes, 15 de enero del 2024.

OFICIO N° 019-2024/GRT-CORESEC TUMBES-P.

Señor:

George Otsu Sánchez

Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior

Av. Canaval y Moreyra s/n – Plaza 30 de agosto s/n Urb. CORPAC San Isidro Lima

Presente.-

**ASUNTO : REMITO INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE  
LOINTEGRANTES DEL CORESEC TUMBES, AL CUARTO  
TRIMESTRE 2023.**

**REF.**

: a) Ley N° 27933.

b) D.S N° 010-2019-IN.

De mi consideración.

Es grato dirigirme a Usted., para hacerle llegar mi saludo cordial y fraterno, en mi calidad de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC Tumbes, y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

Que, dando cumplimiento del artículo 49° de la Norma Legal de la referencia b), elevo al despacho los informes de Evaluación de Desempeño de los funcionarios representantes de las instituciones ante el Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC Tumbes, así como de los Comités Provinciales COPROSEC, y Distritales CODISEC, de Seguridad Ciudadana, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2023, en estricta observancia de la citada norma legal, la cual se detalla a continuación:

COPROSEC Tumbes	CUMPLIO
- CODISEC Corrales	CUMPLIO
- CODISEC San Juan de la Virgen	CUMPLIO
- CODISEC San Jacinto	NO CUMPLIO
- CODISEC Pampas de Hospital	CUMPLIO
- CODISEC La Cruz	CUMPLIO



175  
03



## COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

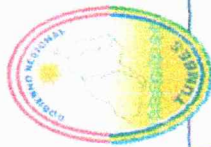
<b>COPROSEC Contralmirante Villar</b>	<b>CUMPLIO</b>
- CODISEC Casitas	NO CUMPLIO
- CODISEC Canoas de Punta Sal	CUMPLIO
<b>COPROSEC Zarumilla</b>	<b>CUMPLIO</b>
- CODISEC Aguas Verdes	CUMPLIO
- CODISEC Papayal	NO CUMPLIO
- CODISEC Matapalo	CUMPLIO

Es propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente.

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TUMBES  
30  
Ing. Segismundo Céspedes Ordóñez  
PRESIDENTE  
CORESEC TUMBES

Reg.Doc	01696291
Reg.Exp	01443916



**COMITÉ REGIONAL SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES**  
**SECRETARIA TECNICA**

**EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2023**  
 Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN)



N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCION QUE REPRESENTA	EVALUACION SOBRE ASISTENCIA A SESIONES IV TRIM.			ACCIONES ADOPTADAS	OBSERVACIONES
			OCT	NOV	DIC		
			1	Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA	GOBERNADOR REGIONAL		
2	Obs. JHON SMITH LUNA CRUZ	PREFECTO REGIONAL		SI			
3	Gral. PNP JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA	JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES		SI			
4	Dra. ITALIA CARMEN CESTI SILDARRIAGA	DIRECTOR REGIONAL		SI			
5	Dr. JOSE ANTONIO TORRES YNFANTE	DIRECTOR REGIONAL		NO		NO ASISTIÓ, NO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA	
6	Dra. GISELA XIOSINARA GUEVARA AGURTO	PRESIDENTE DE LA CORTE		SI		ENVIO REPRESENTANTE	
7	Dr. CARLOS JAVIER ALVAREZ RODRIGUEZ	FISCAL SUPERIOR		SI			
8	D/ra. CLARA ISABEL NUÑEZ TASAICO	JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL		SI			
9	Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO	ALCALDE PROVINCIAL		SI			
10	Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE	ALCALDE PROVINCIAL		SI			
11	Sr. JAIME YACILA BOULANGGER	ALCALDE PROVINCIAL		SI			
12	S/ra. KELLY MARIBEL PEÑA VIVAS	COORDINADOR PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES		NO		NO ASISTIÓ NO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA	
13	Sr. EDILBRANDO TIBURCIO CORDOVA	PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE RONDAS CAMPESINAS URB. Y COMUN. TUMBES		SI			



Tumbes 29 de diciembre del 2023

173  
03



**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES**  
**SECRETARIA TECNICA**

**EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2023**  
**Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN)**



N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCION QUE REPRESENTA	EVALUACION SOBRE PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL PARSC				ACCIONES ADOPTADAS	OBSERVACIONES
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
1	Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA	GOBERNADOR REGIONAL				SI		
2	Obs. JHON SMITH LUNA CRUZ	PREFECTO REGIONAL				SI		
3	Gra. PNP JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA	JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES				SI		
4	Dra. ITALIA CARMEN CESTI SALDARRIAGA	DIRECTOR REGIONAL				SI		
5	Dr. JOSE ANTONIO TORRES YNFANTE	DIRECTOR REGIONAL				SI		
6	Dra. GISELA XIOSINARA GUEVARA AGURTO	PRESIDENTE DE LA CORTE				SI		
7	Dr. CARLOS JAVIER ALVAREZ RODRIGUEZ	FISCAL SUPERIOR				SI		
8	Dra. CLARA ISABEL NUÑEZ TASAICO	JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL				SI		
9	Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO	ALCALDE PROVINCIAL				SI		
10	Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE	ALCALDE PROVINCIAL				SI		
11	Sr. JAIME YACILA BOULANGER	ALCALDE PROVINCIAL				SI		
12	Sra. KELLY MARIBEL PEÑA VIVAS	COORDINADOR PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES				SI		
13	Sr. EDILBRANDO TIBURCIO CORDOVA	PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE RONDAS CAMPESINAS URB. Y COMUN. TUMBES				SI		



Tumbes 29 de diciembre del 2023

172  
02



**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES**  
**SECRETARIA TECNICA**

**EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2023**

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad

Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN)



N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCION QUE REPRESENTA	EVALUACION SOBRE BRINDAR INFORMACION Y COOPERACION AL CORESEC				ACCIONES ADOPTADAS	OBSERVACIONES
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
1	Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA	GOBERNADOR REGIONAL				SI		
2	Obs. JHON SMITH LUNA CRUZ	PREFECTO REGIONAL				SI		
3	Gral. PNP JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA	JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES				SI		
4	Dra. ITALIA CARMEN CESTI Saldarriaga	DIRECTOR REGIONAL				SI		
5	Dr. JOSE ANTONIO TORRES YNFANTE	DIRECTOR REGIONAL				SI		
6	Dra. GISELA XIOSINARA GUEVARA AGURTO	PRESIDENTE DE LA CORTE				SI		
7	Dr. CARLOS JAVIER ALVAREZ RODRIGUEZ	FISCAL SUPERIOR				SI		
8	Dra. CLARA ISABEL NUÑEZ TASAICO	JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL				SI		
9	Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO	ALCALDE PROVINCIAL				SI		
10	Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE	ALCALDE PROVINCIAL				SI		
11	Sr. JAIME YACILA BOULANGGER	ALCALDE PROVINCIAL				SI		
12	Sra. KELLY MARIBEL PEÑA VIVAS	COORDINADOR PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES				SI		
13	SR. EDILBRANDO TIBURCIO CORDOVA	PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE RONDAS CAMPESINAS URB. Y COMUN. TUMBES				SI		

Tumbes 29 de diciembre del 2023



10/11



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENCIA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Zorritos, 28 de diciembre del 2023.

**CARGO**

OFICIO N°.031-2023/MPCVZ-CPSC-P

- Señor : ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
Gobernador Regional de Tumbes I y Presidente del CORESEC
- Asunto : CUADRO DE EVALUACIÓN DE LOS INTEGRATES DEL COPROSEC Y  
CODISEC.- REMITO
- Referencia : Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de  
Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°.011-  
2014/IN y su modificatoria.

Me es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de hacerle presente el cordial saludo y a la vez en cumplimiento a lo prescrito en la norma de la referencia, remito a su Presidencia los Informes N.º. 019-020 y 021-2023-MPCVZ/CPSC-RST de Evaluación de los Integrantes del COPROSEC, presentado por el Responsable de la secretaria técnica del COPROSEC, asimismo hasta la fecha los CODISEC de Canoas de Punta Sal y Casitas no han presentado los informes de evaluación de desempeño de los integrantes de los comités.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROV. CONT. VILLAR ZORRITOS  
*Jaime Yacila Boulanger*  
Jaime Yacila Boulanger  
PRESIDENTE DEL COPROSEC

GUB. REGIONAL TUMBES  
SECRETARIA  
N° 1684807  
1433805  
FECHA 29 DIC 2023  
HORA 20:35  
GMA



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIA TECNICA**



94  
07

**CARGO**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**INFORME N°.019-2023-MPCVZ/CPSC-RST**

**A** : Sr Jaime YACILA BOULANGGER  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar y Presidente del COPROSEC

**DE** : SB @ PNP JOSE CLUVER BECERRA RIVAS  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria técnica del COPROSEC

**ASUNTO** : Remite Informe de Evaluación de Desempeño de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Contralmirante Villar, sobre **ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ**, correspondiente al Cuarto Trimestre 2023.

**REFERENCIA** : Artículo 49 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011 2014/IN y su modificatoria.

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2023.**



Membro del comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COPROSEC						Acciones adoptadas a los miembros del comité que no asistieron a más de dos sesiones, en cumplimiento o del (Inciso 6.11.2 - VI Disposiciones Generales - Directiva N° 010-2019-IN-DGSC aprobada Mediante Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN 20DIC2019)	Observaciones
		Periodo ENE-FEB	Periodo MAR-ABR	Periodo MAY-JUN	Periodo JUL-AGOS	Periodo SET-OCT	Periodo NOV-DIC		
Jaime YACILA BOULANGGER	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar (alcalde)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°.256-2023-MPCVZ-ALC.  RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°.304-2023-MPCVZ-ALC  REPRESENTA DO POR LA TENIENTE ALCALDE JANINA MERCEDES RUGEL CRIOLLO.	

169





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIA TECNICA

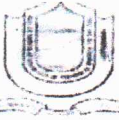


06

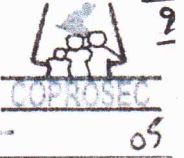
Imer RAMIREZ RAMIREZ	Sub Prefectura Provincial (Sub Prefecto Provincial)	DURANTE EL MES DE ENERO HASTA EL MES DE MAYO NO SE CUENTA CON REPRESENTANTE DE LA SUB PREFECTURA PROVINCIAL						SI	SI	<u>MES JUNIO:</u> LA DIRECCION DE GOBIERNO INTERIOR DESIGNA SUB PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR
Mayor PNP Clever Fernando VIDAL DEL CARPIO	Comisaria de Zorritos (Comisario)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	<u>MES NOVIEMBRE:</u> EL FRENTE POLICIAL DE TUMBES DESIGNA COMO COMISARIO AL MAYOR AGUINAGA - COMISARIO DE LA COMISARIA DE ZORRITOS.		
Lic. Lenin CHANDUCAS RAMOS	Dirección Regional de Educación - UGEL ZORRITOS (director)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	<u>MES NOVIEMBRE:</u> OFICIO N°1247-2023/GOB-REG.TUMBES -DRET-UGEL-CVZ-DIR-D		
Lic. Judith Angein CASTILLO MORAN	Dirección Regional de Salud - Centro de Salud ZORRITOS (jefe)	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
Dra. Dulce Melody CORONADO LOPEZ	Corte Superior de Justicia de Tumbes - Sede Zorritos (Juez Supernumerario del Juzgado de Paz)	SI	SI	NO	SI	SI	SI	<u>MES DE NOVIEMBRE</u> OFICIO N° 269-2023-JPLCV-CSJTU-PJ		



168



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIA TECNICA**



Dra. Soledad FERNANDEZ RIVERA	Presidencia de la Junta de Fiscales de Tumbes Sede Zorritos  (fiscal provincial Corporativa Mixta de Contralmirante Villar)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	
Dr. Walter Alfonso Pando	Oficina Defensorial de Tumbes (Comisionado)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	MES DE NOVIEMBRE  OFICIO Múltiple 0013-2023-DP/OD-TUMBES NOMBRE DEL NUEVO COMISIONADO AYRTON MIGUEL ROMERO DIOSES (DEFENSORIA DEL PUEBLO)
Ing. Daniel Alex FERNANDEZ ALEMAN	Municipalidad Distrital de Casitas (alcalde)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	
Etc. Francisco Javier PAZOS ECHE	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal (alcalde)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 590-11-2023/MDCPS-ALC
Sergy Aldair RODRIGUEZ VELASQUEZ	Policía Nacional del Perú (Coordinador Provincial de las JUVESC)	SI	SI	SI	SI	NO	SI	MES SETIEMBRE:  CON OFICIO N°130-2023-COMASGENP NP/FPTUMBE S- DIO CUENTA SU INASISTENCIA POR MOTIVO DE TRABAJO



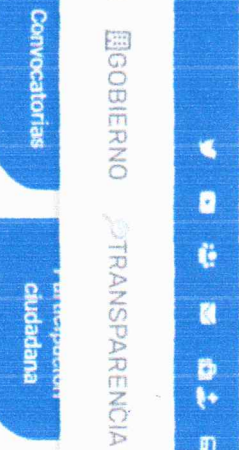
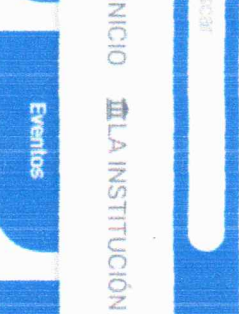
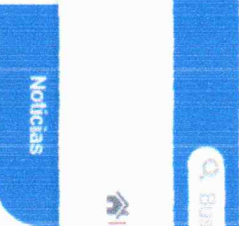
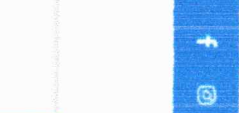
Zorritos, 27 de diciembre del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
*[Signature]*  
SR. R. P. JOSE WALTER DECERRA RIVAS  
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

167

## **ANEXO 04**

**PUBLICACIÓN DE ACUERDOS.  
(PÁGINA WEB INSTITUCIONAL  
O LINK DE PUBLICACIÓN)**



### SERVICIOS AL CIUDADANO

SOLICITUD DE INFORMACION

LIBRO DE RECLAMACIONES

BUZÓN DE SUGERENCIAS

DENUNCIAS EN LINEA

DENUNCIAS ACTOS DE CORRUPCION

CONSULTE SU EXPEDIENTE SIAF

TUPA

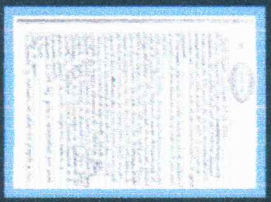
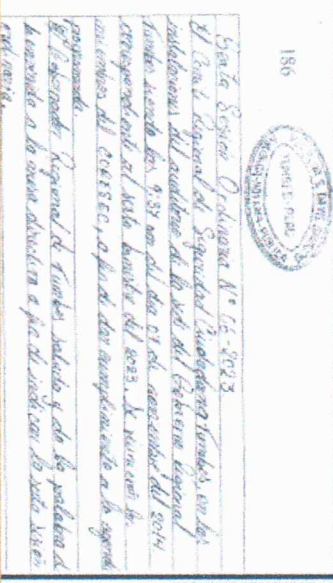
REQUISITOS PARA REGISTRO DE SENTENCIAS JUDICIALES

Inicio / Enlaces / Comité Regional De Seguridad Ciudadana CORESEC / Libro De Actas Y Acuerdos CORESEC

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS CORESEC

Extender sección Cerrar vista previa pdf

libro de actas 202... 1 / 6 49% + -

186

1

59



**CARGO**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Reg.Doc	1669464
Reg.Exp	1420953

Tumbes, 13 DIC 2023

**NOTA DE COORDINACIÓN N.º052-2023/GOB.REG.TUMBES-ORSDN-AZC**

A : ING. KARINA VANESSA CORREA OLIVARES  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento lo siguiente:

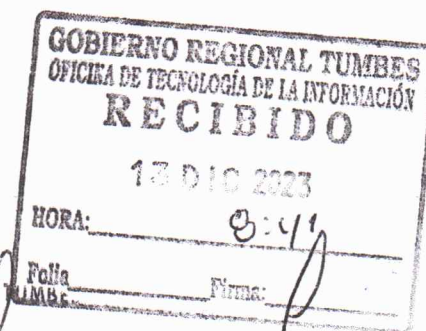
Que, con fecha de 07 de Noviembre del presente año se llevó a cabo la sexta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) Tumbes, la misma que debe ser colgada a la página WEB del Gobierno Regional Tumbes, en el link <https://regiontumbes.gob.pe/enlaces/comite-regional-de-seguridad-ciudadana-coresec/libro-de-actas-3/>, que, dicha publicación está considerada en las actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, como uno de los objetivos estratégicos transversales del CORESEC.

Es todo lo que informo a usted, para su conocimiento.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
LIC. ADM. Aristides Zarate Cornejo  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD  
Y DEFENSA NACIONAL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

NOTA DE COORDINACION N° 04-2024-MPT-COPROSEC/ST.



Señor(a) : Ing. Marco Yacila Deza  
 Sub Gerente de Tecnología de la información MPT

Asunto : Publicación de documentos que se indica en la página Web Municipal

Fecha : 16 de Enero del 2024

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo muy cordialmente y a la vez solicitarle, disponga por quien corresponda la publicación en la página Web Municipal, los acuerdos de las reuniones ordinarias del COPROSEC Tumbes, de acuerdo al detalle siguiente:

- Cuadro de acuerdos del COPROSEC sesión Ordinaria del 13/10/2023
- Cuadro de acuerdos del COPROSEC sesión Ordinaria del 20/11/2023

Significo a Ud. Que adjunto copia de los documentos mencionados.

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

My PNP (r) ARMANDO FRANCO RAMOS  
 Gerente de Seguridad Ciudadana

**ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**SESIÓN: ORDINARIA/ ORDINARIA**

**FECHA: 13/10/2023**

N°	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN	ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITÉ	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Validación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027	Se validó la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027	COPROSEC	GOBIERNO LOCAL



## ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN: ORDINARIA/ ORDINARIA

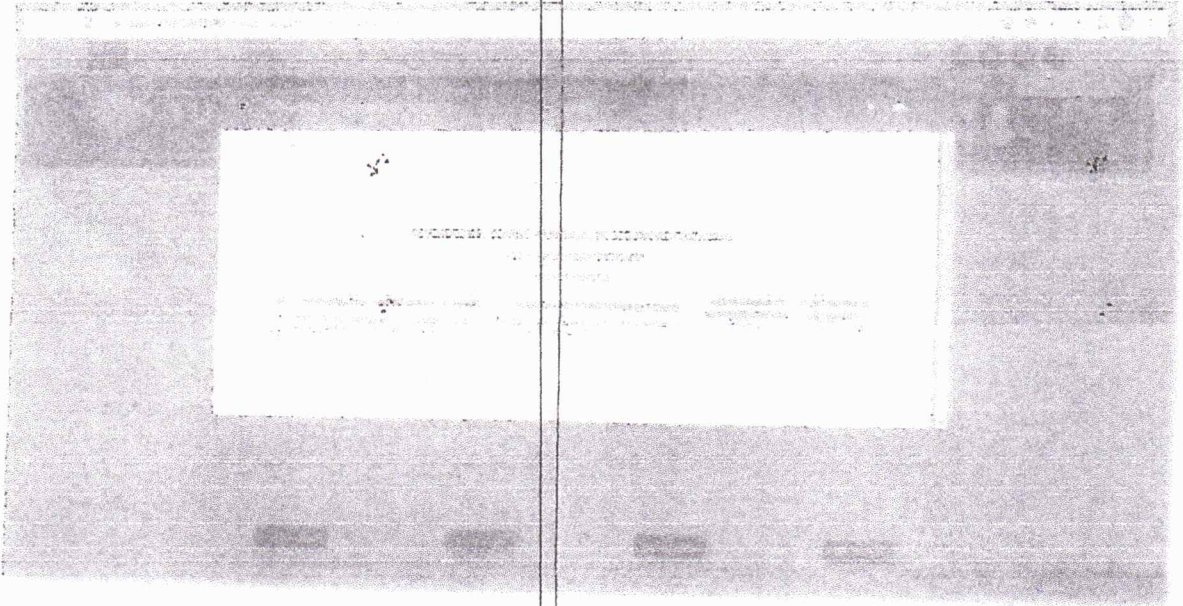
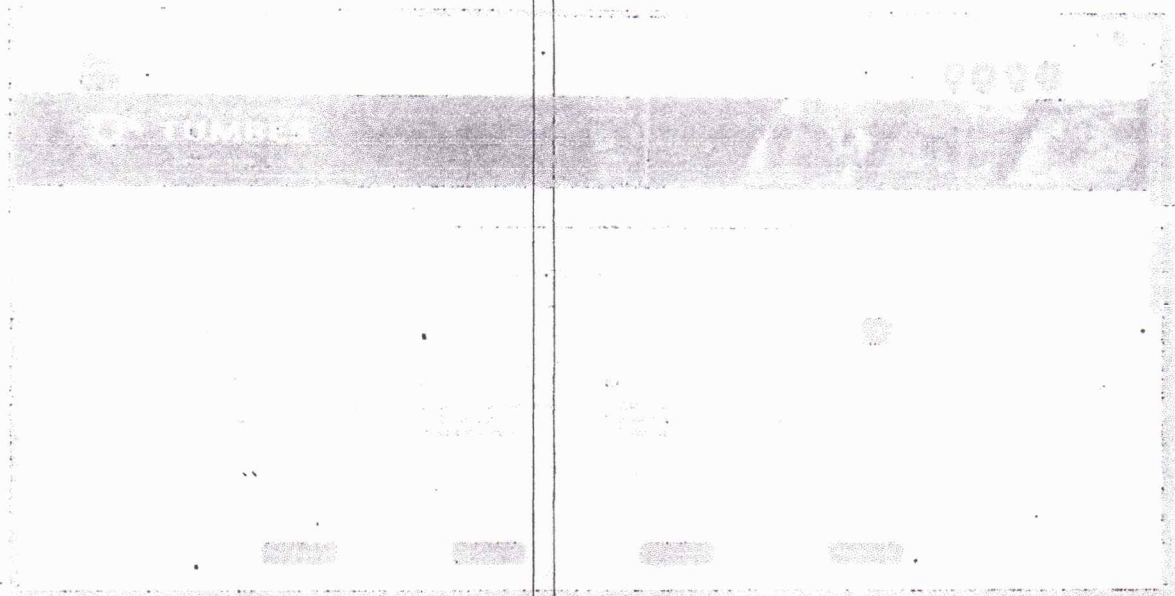
FECHA: 20/11/2023

N°	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN	ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITÉ	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Migración de Ciudadanos Extranjeros en la Provincia de Tumbes	<p>Pone en conocimiento de un paquete de proyectos en donde solicita el apoyo para su cumplimiento de estos, solicitando las ordenanzas para el control y registro de extranjeros en las Empresas de Transporte y hoteles de la Ciudad, solicitando que se tome en cuenta para el año 2024.</p> <p>Solicitar al Regidor Marco Antonio Gandarillas Lopez hacer llegar los paquetes de Proyectos para e control de extranjeros para su análisis y elevación a concejo Municipal.</p> <p>Que respecto a la solicitud del Regidor Marco Gandarillas López se da por aceptada debiendo oficiarse al frente Policial Tumbes, para que un representante del Frente Policial de cuenta del Movimiento Migratorio.</p> <p>Respecto a la solicitud del Rep. Del Programa Barrio Seguro, el secretario técnico del COPROSEC My. PNP. En retiro Armando Franco Ramos se compromete a gestionar con ENOSA para ver la iluminación del Sector el Hueco.</p>	COPROSEC	GOBIERNO LOCAL
3	Problemática de Iluminación en el sector san jose - Tumbes		COPROSEC	GOBIERNO LOCAL



161





## **ANEXO 05**

# **PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES. (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN)**

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia  
Comemoración de los Héroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 15 de

**OFICIO N° 072/2024/GRT-CORESEC TUMBES.P.**

Señor:  
 Jorge Oteu Sánchez,  
 Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior  
 Av. Canaval y Moreyra s/n - Plaza 30 de agosto s/n Urb. CORPAC 1  
 PROSECO.

**ASUNTO : REMITO INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CORESEC TUMBES, TRIMESTRE 2023.**

REF : a) Ley N° 27833.  
 b) D.S.N° 010-2019-IN.

En mi consideración

Es grato dirigirme a Usted, para hacerle llegar mi saludo cordial y traer de presente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC Tumbes, el siguiente:

Que, dando cumplimiento del artículo 48° de la Norma Legal de la referida despatcho los informes de Evaluación de Desempeño de los funcionarios de las Instituciones ante el Comité Regional de Seguridad Ciudadana Tumbes, así como de los Comités Provinciales COPROSEC y Distritales Seguridad Ciudadana, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2023, observancia de la citada norma legal, la cual se detalla a continuación:

COPROSEC Tumbes	CUMPLIO
COPROSEC Corales	CUMPLIO
COPROSEC San Juan de la Virgen	CUMPLIO
COPROSEC San Jacinto	NO CUMPLIO

CONSULTE SU EXPEDIENTE SIAF

TUPA

REQUISITOS PARA REGISTRO DE SENTENCIAS JUDICIALES

CONSULTE SU TRÁMITE

**PROCESOS**

OBRAS LEY-30225

VENTA DE PREDIOS

COTRATACIÓN PERSONAL

PROYECTOS INVERSIÓN

COREJU

**ENLACES**

OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN

158



**CARGO**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL  
RECIBIDA  
27 OCT 2023  
HORA: 09:19  
C.V.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Tumbes, 27 OCT 2023

Reg.Doc	1629066
Reg.Exp	1386397

**NOTA DE COORDINACIÓN N.º047 -2023/GOB.REG.TUMBES-ORSDN-AZC**

SEÑOR(A) : ING. KARINA VANESSA CORREA OLIVARES  
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Que, se está remitiendo la Evaluación de Miembros del CORESEC TUMBES, Correspondiente al TERCER Trimestre del 2023, la misma que debe ser colgada a la página WEB del Gobierno Regional Tumbes, en el link <https://regntumbes.gob.pe/piloto/documentos/CORESEC/DIRECTORIO/°20CORESEC/2023/DIRECTORIO/°20CORESEC2023.pdf>, que es una de las actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, como uno de los objetivos estratégicos transversales del CORESEC.

Es todo lo que informo a usted, para su conocimiento.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

LIC. ADM. Aristides Zarate Cornejo  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

157



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -SECRETARIA TECNICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CARGO 398



NOTA DE COORDINACION N°002-2024-MPT-COPROSEC/ST.

17 DE 2024  
SECRETARIA TECNICA

Señor(a) : Ing. Marco Yacila Deza  
Sub Gerente de Tecnología de la información MPT

Asunto : Publicación de documentos que se indica en la página Web Municipal

Fecha : 16 de Enero del 2024

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo muy cordialmente y a la vez solicitarle, disponga por quién corresponda la publicación en la página Web Municipal, la EVALUACIÓN DE MIEMBROS DEL COPROSEC Tumbes, correspondiente al **Cuarto trimestre** de acuerdo al detalle siguiente:

- Cuadro de asistencia de miembros del COPROSEC
- Cuadro de participación en las actividades del PAPSC
- Cuadro de disponibilidad para brindar información y cooperación al COPROSEC

Significo a Ud. Que adjunto copia de los documentos mencionados.

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
Mv PNP (r) ARMANDO FRANCO RAMOS  
Gerente de Seguridad Ciudadana



**ANEXO 02**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA  
 COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 PRESIDENCIA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Zarumilla, 28 de diciembre del 2023

OFICIO N° 018 - 2023- MPZ/CPSC-P

**CARGO**

Señor : ING SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA.  
 Gobernador Regional y Presidente del CORESEC TUMBES

Asunto : CUADRO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS  
 INTEGRANTES DEL IV TRIMESTRE 2023.

Referencia : LEY 27933, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIA

RECEBIDO MUNICIPAL TUMBES  
 16 08 423  
 14 3 2009  
 AC. 10a  
 9

Es grato dirigirme a Ud., para hacerle llegar mi saludo cordial y fraterno en mi condición de Alcalde Provincial y Presidente del Comité Provincial De Seguridad Ciudadana De Zarumilla, y al mismo tiempo, de conformidad al documento de la referencia, remito a su despacho el CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC ZARUMILLA, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2023.

De la misma manera se le anexa el OFICIO N°019-2023-MDM-S/H-SEGUR.CIUDAD-J.C.Z DEL CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC MATAPALO, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2023.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



COMITÉ PROV. DE SEGURIDAD CIUDADANA

*Christian Amor Aguayo Infante*

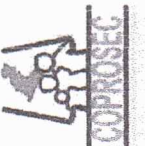
Christian Amor Aguayo Infante  
 PRESIDENTE



153  
 22



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



**ANEXO 03**


Municipalidad Provincial de Zarumilla | [municipalidadprovincialdezarumilla.gob.pe](http://municipalidadprovincialdezarumilla.gob.pe)


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**  
 In. Buen Gobierno Pro. Resultados  
 Gestión 2023-2026






**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**  
 In. Buen Gobierno Pro. Resultados  
 Gestión 2023-2026


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**  
 In. Buen Gobierno Pro. Resultados  
 Gestión 2023-2026

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES IV TRIMESTRE 2023 - CUIC EN LOS BOTONES PARA DESCARGAR


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**  
 In. Buen Gobierno Pro. Resultados  
 Gestión 2023-2026

CUADRO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES IV TRIMESTRE 2023 - CUIC EN LOS BOTONES PARA DESCARGAR



1451



**ANEXO 04**

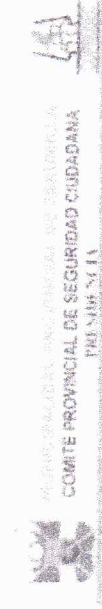
Municipalidad Provincial de Zarumilla - EVALUACION-DE-INTEGRANTES-IV

munizarumilla.gob.pe/portales/web/wp-content/uploads/2024/01/EVALUACION-DE-INTEGRANTES-IV-TRIMESTRE.pdf

EVALUACION-DE-INTEGRANTES-IV-TRIMESTRE.pdf

1 / 1

80%



"AÑO DE LA URIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Zarumilla, 26 de septiembre del 2023

CEJON N. 018. 2023. MEZOPROSEC.P

Señor: ING BECHIMUNO CRUCES ORDÓÑIGA  
 Gobernador Regional y Presidente del COPROSEC TUMBES

Asunto: CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL IV TRIMESTRE 2023

Referencia: LEY 17811, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIA

**CARGO**

Es muy importante a fin de tener presente, según me aparece formal y reiterado en mi condición de Alcalde Provincial y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Zarumilla, y al mismo tiempo, de conformidad a lo establecido en la referencial ley, a la disposición del CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC ZARUMILLA, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2023.

De la misma manera se le indica al OFICIO N° 019 2023 COM. SH-SECUR CIUDAD-J.C.Z DEL CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC MATAPALO, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2023.

Atentamente,  
 Autorizado y autorizado por la autoridad de la institución de la institución  
 (Firma y sello)

Atentamente,



153/90



## **ANEXO 06**

# **REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGUIMIENTO A LOS DISTRITOS**



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**GOBERNACION REGIONAL**

**AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO**

Tumbes, 21 de Diciembre del 2023.

**INFORME No 013 -2023/GRT-ORSDN-TA-VHSB.**

Señor:

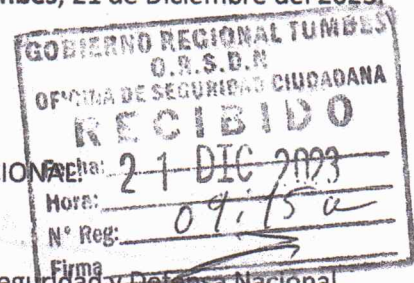
**Lic. Adm. ARISTIDES ZARATE CORNEJO**

JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

De : **SR. VICTOR HUGO SANCHEZ BALLADARES**

Técnico Administrativo de la Of. Reg. de Seguridad y Defensa Nacional.

Asunto: **Seguimiento de la implementación de planes de COPROSEC.**




Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial y al mismo tiempo darle a conocer que contando con el apoyo del señor **Poll Jerry Moran Rosales** Auxiliar Administrativo de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (ORDSDN) así como el suscrito, hemos realizado la supervisión y seguimiento de la implementación de planes del COPROSEC DE LAS 3 PROVINCIAS DE TUMBES, correspondientes al **Cuarto Trimestre** del presente año en curso.

De la realización de dicha acción, se adjuntan al presente las copias de actas de supervisión, copias de las sesiones ordinarias, consultas Públicas, Capacitaciones y evidencia fotográfica del trabajo realizado.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

  
.....  
**VICTOR HUGO SANCHEZ BALLADARES.**  
Tec. Administrativo I  
ORSDN.

Reg.Doc: 01678633  
Reg. Exp: 01428622

151

## Acta de Supervisión

Siendo las 08:34 am del día 18 de diciembre del 2023 en las oficinas de la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Tumbes estando presente el sr. Kerthon Pol Atoche Mesa por la oficina de seguridad y defensa nacional, el sr. Victor Hugo Saravia Ballónes, a fin de dar cumplimiento, supervisión y monitoreo al cuarto trimestre de acuerdo a lo establecido:

### 1. Consultas ciudadanas.

- a) el 20 de marzo del 2023
- b) el 28 de junio del 2023
- c) el 26 de septiembre del 2023

### 2. Sesiones ordinarias.

- a) el 14 de septiembre del 2023
- b) el 20 de noviembre del 2023

se adjunta copia del Acta de validación de Propuesta del Plan de acción Provincial de seguridad Ciudadana.

### 3. Recuperación de espacios públicos.

son 2: a) de Virut recuperando 2 espacios públicos.

\* Barrio los mercedes en la loza deportiva Rolando Jimenez Punizaga

\* Barrio el Progreso en el parque cabeza de lagarto.

### 4. Patrullajes.

a) Patrullaje integrado con un total de 36 patrullajes integrados en el trimestre

b) Patrullaje Municipal con un total de 317 patrullajes Municipales.

### 5. Evaluación de integrantes.

\* el 17 de octubre (1 evaluación)

### 6. Charlas.

a) el 14 de noviembre del 2023

b) el 28 de noviembre del 2023 dirigido a serenos.

### 7. Implementación de registro de serenazgo.

si se encuentra registrado, se sigue la implementación.

se adjunta nota de coordinación y foto de la implementación

8. Programa Presupuestal (P.P. 050)

se alcanza respecto del avance.

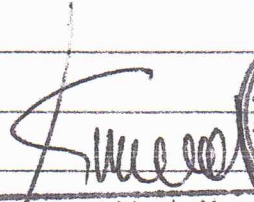
En lo que es Patrullaje Municipal por sector se encuentra al 100% en lo que es comunidad recibe acciones de prevención del marco del Plan de Seguridad Ciudadana, esto al 82%.

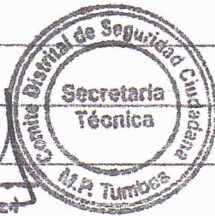
9. Mapas de riesgo y delito.

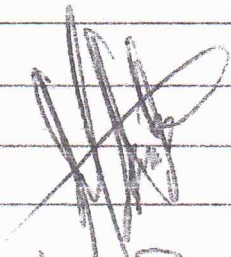
son 4 mapas de riesgo y 4 de delito, se adjunta copias.

Sobre la matriz de actividades, se está elaborando, con su tramite.

10. La visita recomienda el cumplimiento a todas las actividades pertenecientes a Din de ciudad con la evaluación en cumplimiento de todos los objetivos estratégicos al plan de acción de seguridad ciudadana, siendo 09:10 am se da por concluida la presente supervisión. Se firmó la presente Acta en señal de conformidad.

  
 Vir Jhon Pul Atoche M.  
 Tec. (e) Informática y Sistemas



  
 Victor Hugo Sánchez Galladarez  
 Tec. Adm. I  
 O.R.S.D.N

## Acta de Supervisión

Siendo las 10:15 a.m del día 19-12-23 en las oficinas de la Sub gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, estando presente el Sub gerente de Seguridad Ciudadana Sr. Subpropr. José Cluber Becerra Rivas y por parte de la oficina de Seguridad y Defensa Nacional El Sr. Bach. adm. Víctor Hugo Sánchez Balladares (Tco Adm. I) a fin de dar cumplimiento a la Supervisión y monitoreo del Cuarto Trimestre del presente año de acuerdo a lo establecido:

### 1: Consulta Ciudadana.

a) Consulta Ciudadana programada para el día 20-Diciembre del 2023, Hora 3:00pm.

### 2: Sesiones Ordinarias.

a) Sesión Ordinaria realizada a las 15:30 horas del día 15-Nov. 2023.

### 3: Recuperación de Espacios

a) (Pendiente por Regularizar).

### 4. Patrullaje:

a) Integrado: 75 patrullajes int. (Trimestre).

b) Municipal 90 patrullajes Munic. (Trimestre).

### 5. Evaluación de integrantes.

- a) pendiente.

### 6 Charlas.

- a) Realizadas en el mes de octubre, dirigido a Serenos - Tema: primeros Auxilios.

b) Realizadas en el Mes de Noviembre Tema: Trata de personas. (Fiscalía Trata de personas).

### 7: Implementación de Senecazgoi

31 se encuentra Registrado, se sigue con la implementacion. se adjunta requerimiento No 063+2023-MPEVZ-S6SC. de fecha 06 - de Noviembre del 2023,

- 8- Programa Presupuestal PP-030.  
a) En ejecucion.

9- Mapas de Riesgo y Delito.  
alcanza Copias:

10- Asistencia tecnica a los Codrsec.  
pendientes en proceso.

La usota recomienda el cumplimiento de todas las actividades pertinentes a fin de ejecutar la Evaluacion en Cumplimiento de todos los objetivos estrategicos del plan de accion de Seguridad Ciudadana, como hacen de las 11:08 am. se da por concluida la presente Supervision, se da paso a la firma de la presente Acta, en señal de conformidad.

Nota: Cabe indicar que no se alcanza documentos sustantivos, por no contar con Logística.

Victor Hugo Sanchez Balladares  
Tec. Adm. I - OPEDN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
SERVIDOR P. M. SE CLIVIR DEL V. R. M. V. S.  
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

## Acta de Supervisión.

Siendo las 10:50 am del día 20 de Diciembre del 2023. en la Oficina de la Gerencia de Seguridad y Protección Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Zonmilla estando Presente Encargado de la Secretaría Técnico PNP<sup>®</sup> Santos Cruz. Medina. y Por parte de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional Ing. Victor Sanchez Balladares. y Aux. Administrativo Pell J. Norain Rosales. a fin de dar cumplimiento a la Supervisión y monitoreo del Cuarto Trimestre del Presente año de acuerdo a lo establecido.

### 1. Consulta Ciudadana

↳ a) Consulta Ciudadana esta programada día 28 de Diciembre del 2023

### 2. Sesión Ordinaria.

Sesión Ordinaria 28 de Setiembre 2023

Sesión Ordinaria 30 de Noviembre 2023.

### 3. Sesión Extraordinaria

Sesión Extraordinaria 30 de Octubre 2023

Sesión Extraordinaria 06 de Noviembre 2023

Sesión Extraordinaria 08 de Noviembre 2023

Sesión Extraordinaria. 14 de Diciembre 2023

### 4. Reapertura de Espacios Públicos.

↳ 13 de Diciembre del 2023.

\* Parque Circunvalación Descolmatación, Alumbrado.

### 5. Patrullajes.

Patrullaje Integrado. 160

Patrullaje Municipal. 80

### 6. Evaluación de Integrantes.

Queda Pendiente de acuerdo a la fecha indicada.

### 7. Charlas.

\* Se relaciona con la PNP "Fortalecimiento del Patrullaje Integrado"

27 de Octubre del 2023.

### 8. Implementación del Sirena 3go.

Si se encuentra registrado. y se encuentra la ejecución en su implementación.

Programa Presupuestal PP80  
En ejecución al 99:05% Según reporte.  
Mapas.

Mapa Riesgo: Si

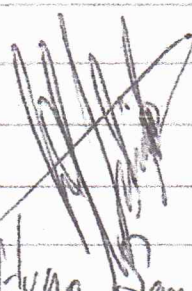
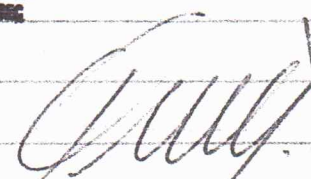
Mapa Detalle: Si

Asistencia Técnica a los Ceclisec.

Pendientes en Proceso.

La visita recomienda el Cumplimiento de todas las Actividades pendientes a fin de ejecutar la evaluación de Cumplimiento de los Objetivos estratégicos del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana. Siendo lo 11:15 am se da por concluida la Supervisión y firman los presentes en señal de Conformidad.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZARAGOZA  
SR. PNP. (R) GUSTAVO EDUARDO CRUZ MEDINA  
RESPONSABLE SECRETARÍA TÉCNICA. COPROREG

  
Victor Hugo Sanchez Balladarez  
Tio Adm I - ORSDN.  
  
Gail J. Morán Rosales.  
Ases. Administrativa. ORSDN.





AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

TRAMITE DOCUMENTARIO  
MESA DE RECEPCION  
FECHA DE RECEPCION  
13 DIC. 2023  
Folio 01  
Registro N° 28467

Tumbes, 13 DIC 2023

**OFICIO MULTIPLE N°013-2023/GOB.REG-CORESEC-TUMBES-ST**

Señor : LIC. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO.  
ALCALDE PROVINCIAL  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES.

Reg.Doc	1669119
Reg.Exp	1420670

ASUNTO : Supervisión de Implementación de Planes de  
Acción Provinciales de Seguridad Ciudadana.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial del Gobernador Regional de Tumbes y presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Ing. Segismundo Cruces Ordinola, así como del mío propio, como jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional. El presente es para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, la oficina a mi cargo en cumplimiento de las funciones asignadas mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN y la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, es responsable de efectuar la supervisión del cumplimiento de las actividades indicadas en los planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, así como de brindar asistencia técnica a los comités Distritales de su jurisdicción.

Por tal motivo, se ha programado para el **DIA LUNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2023, la supervisión correspondiente al cuarto trimestre** del presente año, a partir de las **08:00 am.**, donde procederemos verificar la documentación de las actividades y visitaremos a los **CODISEC's** de su jurisdicción.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted mi cordial saludo y quedo atento para coordinaciones a los siguientes números telefónicos 986341029 / 993555147.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Firma]*  
LIC. ADM. Aristides Zarate Cornejo  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD  
Y DEFENSA NACIONAL

144



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

TRAMITE DOCUMENTARIO  
MESA DE RECEPCION  
FECHA DE INGRESO  
13 DIC. 2023  
Folio 01 de 11  
Registros N° 28467

Tumbes, 13 DIC 2023

**OFICIO MULTIPLE N°013-2023/GOB.REG-CORESEC-TUMBES-ST**

Señor : LIC. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO.  
ALCALDE PROVINCIAL  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES.

Reg.Doc	1669119
Reg.Exp	1420670

ASUNTO : Supervisión de Implementación de Planes de  
Acción Provinciales de Seguridad Ciudadana.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial del Gobernador Regional de Tumbes y presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Ing. Segismundo Cruces Ordinola, así como del mío propio, como jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional. El presente es para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, la oficina a mi cargo en cumplimiento de las funciones asignadas mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN y la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, es responsable de efectuar la supervisión del cumplimiento de las actividades indicadas en los planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, así como de brindar asistencia técnica a los comités Distritales de su jurisdicción.

Por tal motivo, se ha programado para el **DIA LUNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2023, la supervisión correspondiente al cuarto trimestre** del presente año, a partir de las **08:00 am.**, donde procederemos verificar la documentación de las actividades y visitaremos a los **CODISEC's** de su jurisdicción.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted mi cordial saludo y quedo atento para coordinaciones a los siguientes números telefónicos 986341029 / 993555147.

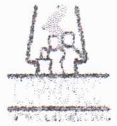
Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Firma]*  
LIC. ADM. Aristides Zarate Cornejo  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD  
Y DEFENSA NACIONAL

143



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



31

Tumbes, 23 de Noviembre del 2023

**Oficio Múltiple N° 002-2023-MPT-COPROSEC-ET**

**Señores:**

- **Jorge Ordinola Infante**  
Alcalde y Pdte. CODISEC. - Corrales.
- **Prof. Rosendo Lavalle Oviedo**  
Alcalde y Pdte. CODISEC. - San Jacinto
- **Prof. Fernando Cedillo Roque**  
Alcalde y Pdte. CODISEC. - San Juan de la Virgen
- **Ing. Roberto C. Carrillo Zavala**  
Alcalde y Pdte. CODISEC La Cruz
- **Prof. Freddy Rosales Reto**  
Alcalde y Pdte. CODISEC. - Pampas del Hospital

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
 COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 SECRETARIA TECNICA

COD. OF. 5777 ext. 23  
 FECHA: 27-11-23 01  
 HORA: 8:11 am

f

**Asunto** : Supervisión de Secretarías Técnicas del CODISEC.-  
**COMUNICA**  
**REF.** : a) Plan de Supervisión del COPROSEC-Tumbes

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo y a la vez para comunicarle que los días 29 y 30 de Noviembre, en cumplimiento del Plan de Supervisión de éste COPROSEC, agradeciendo brinde las facilidades a los miembros del Equipo Técnico que se constituirán a su jurisdicción, para el cumplimiento de lo programado, de acuerdo al detalle siguiente:

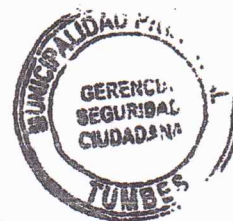
CODISEC	FECHA	HORA
Corrales	Miércoles, 29 Noviembre 2023	09.00 hrs.
San Jacinto	Miércoles, 29 Noviembre 2023	10.30 hrs.
La Cruz	Miércoles, 29 Noviembre 2023	12.00 hrs.
San Juan de la Virgen	Jueves, 30 Noviembre 2023	10.00 hrs.
Pampas del Hospital	Jueves, 30 Noviembre 2023	11.30 hrs.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

AAFR/term.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
 COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 SECRETARIA TECNICA



142



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**INFORME NRO. 2023-MPT-GSC-ST COPROSEC**

**A :** Profesor Hildebrando Antón Navarro  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana  
Tumbes

**DEL :** My. PNP @ Abilio Armando Franco Ramos  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MP

**Asunto :** Comisión del servicio para realizar actividades de Monitoreo  
y supervisión Provincial 2023 – IV Trimestre (Pampas de  
Hospital).

**Ref. :** PLAN DE SUPERVISION PROVINCIAL TUMBES 2023

**Fecha :** Tumbes 12, Diciembre del 2023



Por medio de la presente informo a usted de las acciones realizadas en la Comisión de servicio destinada al Distrito de Pampas de Hospital, el día 29 de Noviembre del 2023.

1. De acuerdo a lo programado en el Plan de supervisión y mediante oficio Múltiple N° 002-2023-MPT-COPROSEC-ET, se comunicó a los CODISECs de Tumbes los días a desarrollarse la Supervisión de las secretarías Técnicas de los Distritos de Tumbes.
2. La supervisión fue desarrollada el día jueves 30 de Noviembre a la Secretaría Técnica del Distrito de Pampas de Hospital.
3. Durante esta actividad el equipo Técnico del COPROSEC, se trasladó a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital, Habiendo sido atendidos por el responsable de la Secretaría Técnica de mencionado CODISEC, Sr. Armando Clavijo Ramírez se procedió a verificar palmariamente los documentos de gestión, así como la documentación de avance de las actividades de su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.

31

**COMISIÓN PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**CONCLUSION:**

- Las actividades del PADSC, vienen siendo llevadas muy aceptablemente.

**RECOMENDACIÓN:**

Regularizar al CONASEC documentación pendiente del CODISEC.

Se adjunta material fotográfico y acta de Monitoreo y Supervisión.

Atentamente



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COPROSEC A LOS CODISEC DE LA**  
**PROVINCIA DE TUMBES**  
**ANEXOS**

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A LOS COMITÉS**  
**DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

UBIGEO

ACTA DE MONITOREO DE PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA SUPERVISIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA N° \_\_\_\_\_

Siendo las 10:30 horas del día 30/11, 2023, en las instalaciones de Sob. Coque en Se. Oceluna, con la presencia de Secretar. Tarea y COPISEC. Rupe herbst, para realizar la supervisión al Comité Distrital: Parque Hospital Distrito de: Parque Hospital Provincia de: Tumbes Región de: Tumbes

REPRESENTACION PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ TELEF.: \_\_\_\_\_  
 MAIL: \_\_\_\_\_  
 RESPONS. DE LA SEC. TEC.: Arnaldo Carlos Ramo TELEF.: 938366174  
 MAIL: arnaldo.carlos.ramo@tumbes.gob.pe

1.1 MONITOREO DE PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA			
1.1.1	¿Cumple el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana?	<u>2024</u>	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.2	¿En el PASC cuenta con la estructura establecida por la Directiva vigente?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.3	¿Plantea correctamente el Problema Público enunciado de su distrito?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.4	¿Describe la situación actual de la Seguridad Ciudadana en su distrito?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS. <u>Caída de alcohol</u>		
1.1.5	¿Menciona uso de estadísticas policiales?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.6	¿Menciona uso de otras estadísticas - indique cuáles?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.7	¿Presenta Mapa del Delito del Distrito?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.8	¿El Mapa del Delito se encuentra visado por el Comisario de la Jurisdicción y el Gerente de Seguridad Ciudadana?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.9	¿Presenta Mapa de Riesgo en Seguridad Ciudadana del distrito?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		
1.1.10	¿El Mapa de Riesgo acredita la intervención de los representantes de las instituciones que lo elaboraron?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	OBS.		

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**



1.1.11	¿El Mapa de riesgo se encuentra validado por el Gerente de seguridad Ciudadana?	Y		
	OBS			
1.1.12	¿El PASC presenta problemática en educación ligada a seguridad ciudadana	SI		NO
	OBS			
1.1.13	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	SI		NO
	OBS			
1.1.14	¿El PASC presenta actividades en salud ligadas a la seguridad ciudadana?	SI		NO
	OBS			
1.1.15	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática	SI		NO
	OBS			
1.1.16	¿Se muestran recursos financieros para el desarrollo de sus actividades?	SI		NO
	OBS			
1.1.17	¿Presenta la programación de actividades con sus respectivas unidades de medida metas, responsables y asignación presupuestal?	SI		NO
	OBS			
1.1.18	¿Cuenta con un plan de patrullaje integrado?	SI		NO
1.1.19	¿El Plan de Patrulla e integrado se encuentra suscrito por el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	SI		NO
	OBS			
1.1.20	¿En el Plan de Patrulla e integrado se considera el tipo de patrullaje?	SI		NO
	OBS			
1.1.21	¿En el Plan de Patrulla e integrado se considera la frecuencia del patrulla e?	SI		NO
	OBS			
1.1.22	¿Se programaron las Consultas Públicas de manera trimestral?	SI		NO
	OBS OBS.			
1.1.23	¿Se han Programado las reuniones ordinarias del comité?	SI		NO
	OBS			
1.1.24	¿Incluye actividades para resolver o contrarrestar la problemática identificada en el diagnóstico?	SI		NO
	OBS			
1.1.25	¿En el PASC las actividades han sido presupuestadas?	SI		NO
	OBS			
1.1.26	¿Presenta la certificación presupuestal de las actividades?	SI		NO
<b>1.2 EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PASC</b>				
1.2.1	¿El Mapa del Delito cuenta con lo indicado en la Directiva?	SI		NO
1.2.2	¿El Mapa de Riesgo cumple con lo indicado en la Directiva?	SI		NO
1.2.3	¿Las Consultas Públicas se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	SI		NO
1.2.4	¿Las sesiones ordinarias del comité se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	SI		NO
1.2.5	¿El Plan de Patrulla e integrado se cumple de acuerdo a lo programado en el PASC?	SI		NO
1.2.6	¿Los miembros del comité han participado en la ejecución de las actividades?	SI		NO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

307

1.2.7	¿Han remitido a la instancia superior informes de cumplimiento trimestral de las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.8	¿Puede acreditar que el responsable de la Secretaria Técnica ha participado en eventos de capacitación organizados por la DGSC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.9	¿Puede acreditar que algún miembro del comité ha participado de algún evento organizado por la DGSC?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.10	¿Puede acreditar algún logro de la actual gestión en seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.11	¿Indique cuál?	Redacción Al Carácter o Alcohol.			
1.2.12	¿Se han Presentado dificultades en la Gestión del comité?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.13	¿Indique cuáles?				
<b>2. MONITOREO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>					
2.1	¿Acredita la ejecución del programa de capacitaciones a los serenos y Junta Vecinales sobre el cumplimiento de sus funciones?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	¿Acredita la ejecución del Programa de intervenciones en zonas inseguras?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	¿Acredita la ejecución del Programa de ejecución de espacios públicos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	¿Acredita la ejecución de algún otro Programa de seguridad ciudadana?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Juntas Vecinales - JVP					
<b>3 SUPERVISION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>					
3.1	¿Cuenta con acta de Juramentación e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	¿La instalación se cumple con los miembros que establece la Ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	¿En acta de instalación y juramentación fue firmada como establece la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	¿El acta de instalación y juramentación se ajusta al modelo de la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5	¿El acta de instalación y juramentación se formuló en el plazo establecido por ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	¿El comité de seguridad ciudadana ha sufrido cambios en sus integrantes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7	¿Los nuevos integrantes han juramentado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	¿Remitió a la DGSC las nuevas actas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

137



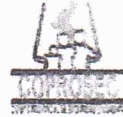
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

3.9	¿Cuenta con acta de designación del Secretario Técnico?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.10	¿Cuenta con acta de aprobación del PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.11	¿Hubo quórum en la aprobación del PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.12	¿El acta de aprobación se ajusta al modelo de la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.13	¿El PASC ha sido ratificado por el Consejo Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.14	¿Presenta Ordenanza de ratificación del PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.15	¿Ha remitido una copia del PASC a la instancia inmediata?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.16	¿El presidente asiste a todas las reuniones del Comité Distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.17	¿Las sesiones ordinarias se realizan con el quórum respectivo?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.18	¿Cuántas sesiones ordinarias documentadas han realizado hasta la fecha?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
	06		
3.19	¿Cuántas sesiones extraordinarias documentadas tiene a la fecha?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
	02		
3.20	¿El informe de ejecución del I Trimestre cuenta con acta de aprobación del comité distrital?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NI TRIMESTRE		
3.21	¿Acredita la remisión del informe de cumplimiento de actividades del Trimestre?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
	III TRIMESTRE		
3.22	¿Ha formulado informe de evaluación de los integrantes del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.23	¿Acredita informe de evaluación de los integrantes del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.24	¿Acredita remisión de la Evaluación de los integrantes del comité a la instancia superior?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.25	¿HA remitido la evaluación de los integrantes dentro de los plazos establecidos?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.26	¿Acredita la remisión a la DOSC el acta de confirmación del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.27	¿Acredita que en la Página de la Municipalidad aparece el PASC 2019?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
	2023		
3.28	¿Aparece en la Página web de la Municipalidad obra el Directorio del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.29	¿En la Página web de la Municipalidad obran los acuerdos de las reuniones ordinarias y extraordinarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND
3.29	¿En la página web de la municipalidad obran los informes de cumplimiento de actividades del I, II y V trimestre?	<input checked="" type="checkbox"/>	ND

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



<b>Observaciones:</b>
<b>Conclusiones</b>
<b>Recomendaciones</b>

 <p>Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>Firma y posición del Presidente del CODISEC</p> <p><b>ALCALDE</b></p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>Firma y posición del Subgerente del CODISEC</p> <p><b>SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA</b></p>
<p>_____                  Firma de miembros del CODISEC</p>	<p>_____                  Firma del Supervisor</p>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**INFORME NRO. 2023-MPT-GSC-ST COPROSEC 12 DIC. 2023**

**A :** Profesor Hildebrando Antón Navarro  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana  
Tumbes

**DEL :** My. PNP @ Abilio Armando Franco Ramos  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT

**Asunto :** Comisión del servicio para realizar actividades de Monitoreo  
y supervisión Provincial 2023 – IV Trimestre (San Juan de  
la Virgen).

**Ref. :** PLAN DE SUPERVISION PROVINCIAL TUMBES 2023

**Fecha :** Tumbes 12, Diciembre del 2023

Por medio de la presente informo a usted de las acciones realizadas en la Comisión de servicio destinada al Distrito de San Juan de la Virgen, el día 30 de Noviembre del 2023.

1. De acuerdo a lo programado en el Plan de supervisión y mediante oficio Múltiple N° 002-2023-MPT-COPROSEC-ET, se comunicó a los CODISECs de Tumbes los días a desarrollarse la Supervisión de las secretarías Técnicas de los Distritos de Tumbes.
2. La supervisión fue desarrollada el día jueves 30 de Noviembre a la a horas 10:00 am a la Secretaria Técnica del Distrito de San Juan de la Virgen.
3. Durante esta actividad el equipo Técnico del COPROSEC, se trasladó a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen, Habiendo sido atendidos por el responsable de la Secretaria Técnica de mencionado CODISEC, Sr. Juan Manuel Huamán Guerrero.
4. se procedió a verificar palmariamente los documentos de gestión, así como la documentación de avance de las actividades de su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TÉCNICA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**CONCLUSION:**

- Presente observaciones superables.

**RECOMENDACIÓN:**

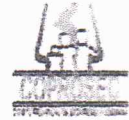
Canalizar al consejo Municipal la necesidad de cumplimiento de las actividades del PADSC y regularización de los documentos de gestión.

Se adjunta material fotográfico y acta de Monitoreo y Supervisión.

Atentamente



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**SECRETARIA TECNICA**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COPROSEC A LOS CODISEC DE LA**  
**PROVINCIA DE TUMBES**  
**ANEXOS**

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A LOS COMITÉS**  
**DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

UBIGEO

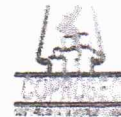
ACTA DE MONITOREO DE PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA SUPERVISIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA N° \_\_\_\_\_

Siendo las 10:00 horas del día 20 de 11 de 2023, en las instalaciones de DEPARTAMENTO S. Ciudadano, con la presencia de JEFE DTD y S. Ciudadano S.J.V., para realizar la supervisión al Comité Distrital: don Juan Viana Distrito de: San Juan de la Virgen Provincia de: Tumbes Región de: Tumbes

REPRESENTACION PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ TELEF.: \_\_\_\_\_  
 MAIL: \_\_\_\_\_  
 RESPONS. DE LA SEC. TEC.: FRY- Mirko Socino Vega TELEF.: 950084135  
 MAIL: \_\_\_\_\_

1.1 MONITOREO DE: PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA			
1.1.1	¿Formula el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana? 2023	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.2	¿En el PASC cuenta con la estructura establecida por la Directiva vigente?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.3	¿Plantea correctamente el Problema Público - anunciado de su distrito	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.4	¿Describe la situación actual de la Seguridad Ciudadana en su distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.5	¿Hace uso de estadísticas paliativas?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.6	¿Hace uso de otras estadísticas - indique cuáles?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.7	¿Presenta Mapa del Delito del Distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.8	¿El Mapa del Delito se encuentra validado por el Comisario de la Jurisdicción y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.9	¿Presenta Mapa de Riesgo en Seguridad Ciudadana del distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.10	¿El Mapa de Riesgo acredita la intervención de los representantes de las instituciones que lo elaboraron?	<input checked="" type="checkbox"/>	
	OBS.		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SECRETARIA TECNICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.1.11	¿El Mapa de riesgo se encuentra validado por el Gerente de seguridad Ciudadana?	X		
	OBS			
1.1.12	¿El PASC presenta problemática en educación ligada a seguridad ciudadana?	X		X
	OBS			
1.1.13	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	SI		X
	OBS			
1.1.14	¿El PASC presenta actividades en salud ligadas a la seguridad ciudadana?	X		NO
	OBS			
1.1.15	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	X		NO
	OBS			
1.1.16	¿Se muestran recursos financieros para el desarrollo de sus actividades?	SI		X
	OBS			
1.1.17	¿Presenta la programación de actividades con sus respectivas unidades de medida metas, responsabilidades y asignación presupuestal?	SI		NO
	OBS			
1.1.18	¿Cuenta con un plan de patrullaje integrado?	X		NO
	OBS			
1.1.19	¿El Plan de Patrullaje integrado se encuentra suscrito por el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	X		NO
	OBS			
1.1.20	¿En el Plan de Patrullaje integrado se considera el tipo de patrullaje?	X		NO
	OBS			
1.1.21	¿En el Plan de Patrullaje integrado se considera la frecuencia del patrullaje?	X		NO
	OBS			
1.1.22	¿Se programaron las Consultas Públicas de manera trimestral?	X		NO
	OBS			
1.1.23	¿Se han programado las reuniones ordinarias del comité?	X		NO
	OBS			
1.1.24	¿Incluye actividades para resolver o contrarrestar la problemática identificada en el diagnóstico?	SI		X
	OBS			
1.1.25	¿En el PASC las actividades han sido presupuestadas?	X		NO
	OBS PLANES - INDEPENDENCIA DE LOS RECURSOS			
1.1.26	¿Presenta la certificación presupuestal de las actividades?	SI		NO
	OBS			
<b>1.2 EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PASC</b>				
1.2.1	¿El Mapa del Delito cuenta con lo indicado en la Directiva?	X		NO
	OBS			
1.2.2	¿El Mapa de Riesgo cumple con lo indicado en la Directiva?	X		NO
	OBS			
1.2.3	¿Las Consultas Públicas se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	X		NO
	OBS			
1.2.4	¿Las sesiones ordinarias del comité se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	X		NO
	OBS			
1.2.5	¿El Plan de Patrullaje integrado se cumple de acuerdo a lo programado en el PASC?	X		NO
	OBS			
1.2.6	¿Los miembros del comité han participado en la ejecución de las actividades?	X		NO
	OBS			

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



1.2.7	¿Han remitido a la instancia superior informes de cumplimiento trimestral de las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
1.2.8	¿Puede acreditar que el responsable de la Secretaría Técnica ha participado en eventos de capacitación organizados por la DGSC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
1.2.9	¿Puede acreditar que algún miembro del comité ha participado de algún evento organizado por la DGSC?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
1.2.10	¿Puede acreditar algún logro de la actual gestión en seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
	<i>RENUCCION de la Junta Vecinal</i>			
1.2.11	¿Indique cuál?			
1.2.12	¿Se han Presentado dificultades en la Gestión del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
	<i>Junta Vecinal</i>			
1.2.13	¿Indique cuáles?			
<b>2. MONITOREO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>				
2.1	¿Acreditó la ejecución del programa de capacitaciones a los serenos y Juntas Vecinales sobre el cumplimiento de sus funciones?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
2.2	¿Acreditó la ejecución del Programa de intervenciones en zonas inseguras?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
2.3	¿Acreditó la ejecución del Programa de ejecución de espacios públicos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
2.4	¿Acreditó la ejecución de algún otro Programa de seguridad ciudadana?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
<b>3. SUPERVISION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>				
3.1	¿Cuenta con acta de Juramentación e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.2	¿La instalación se cumple con los miembros que establece la Ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.3	¿En acta de instalación y juramentación fue firmada como establece la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.4	¿El acta de instalación y juramentación se ajusta al modelo de la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.5	¿El acta de instalación y juramentación se formuló en el plazo establecido por ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.6	¿El comité de seguridad ciudadana ha sufrido cambios en sus integrantes?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
	<i>Saldo. Sub. Repu - Junta Vecinal</i>			
3.7	¿Los nuevos integrantes han juramentado?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.8	¿Remitió a la DGSC las nuevas actas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



SECRETARIA TECNICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

29<sup>o</sup>

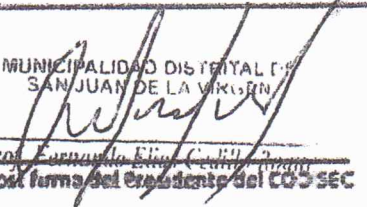


3.9	¿Cuenta con acta de designación del Secretario Técnico?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.10	¿Cuenta con acta de aprobación del PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.11	¿Hubo quórum en la aprobación del PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.12	¿El acta de aprobación se ajusta al modelo de la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.13	¿El PASC ha sido ratificado por el Consejo Municipal?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI
3.14	¿Presenta Ordenanza de ratificación del PASC?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.15	¿Ha remitido una copia del PASC a la instancia inmediata?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.16	¿El presidente asiste a todas las reuniones del Comité Distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.17	¿Las sesiones ordinarias se realizan con el quórum respectivo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.18	¿Cuántas sesiones ordinarias documentadas han realizado hasta la fecha?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
	05			
3.19	¿Cuántas sesiones extraordinarias documentadas tiene a la fecha?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI
3.20	¿El informe de ejecución del I Trimestre cuenta con acta de aprobación del comité distrital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.21	¿Acredita la remisión del informe de cumplimiento de actividades del Trimestre?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
	en TUMES			
3.22	¿Ha formulado informe de evaluación de los integrantes del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.23	¿Acredita informe de evaluación de los integrantes del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.24	¿Acredita remisión de la Evaluación de los integrantes del comité a la instancia superior?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.25	¿HA remitido la evaluación de los integrantes dentro de los plazos establecidos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.26	¿Acredita la remisión a la DGSC el acta de conformación del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
3.27	¿Acredita que en la Página de la Municipalidad aparece el PASC 2020? 2023	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
	en plebano			
3.28	¿Aparece en la Página web de la Municipalidad obra el Directorio del comité distrital?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	en plebano			
3.29	¿En la Página web de la Municipalidad obran los acuerdos de las reuniones ordinarias y extraordinarias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
	en plebano			
3.29	¿En la página web de la municipalidad obran los informes de cumplimiento de actividades del I, II, III y trimestre?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	en plebano			



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



<b>Observaciones:</b>	
<b>Conclusiones:</b>	
<b>Recomendaciones:</b>	

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LA VIRGEN</p>  <p><u>Prof. Fernando Elio Cevallos Arana</u> Firma y post firma del Presidente del CODISEC</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LA VIRGEN</p>  <p><b>Ing. Miguel Salinas Vega</b> DPTO. DE SEGURIDAD CIUDADANA Firma del (R)P. de la Sec. Tec. CODISEC</p>
<p>Firma de miembros del CODISEC</p>	 <p>Firma del Supervisor</p>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TÉCNICA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**INFORME NRO. 2023-MPT-GSC-ST COPROSEC**

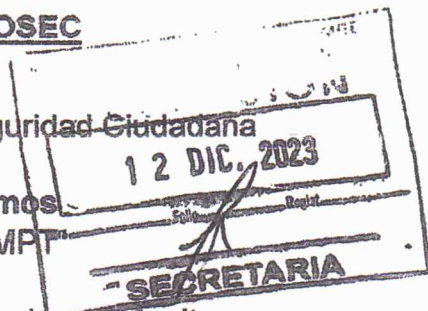
A : **Profesor Hildebrando Antón Navarro**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana  
Tumbes

DEL : **My. PNP @ Abillo Armando Franco Ramos**  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT

Asunto : **Comisión del servicio para realizar actividades de Monitoreo  
y supervisión Provincial 2023 – IV Trimestre (La Cruz).**

Ref. : **PLAN DE SUPERVISION PROVINCIAL TUMBES 2023**

Fecha : **Tumbes 12, Diciembre del 2023**



Por medio de la presente informo a usted de las acciones realizadas en la Comisión de servicio destinada al Distrito de La Cruz, el día 29 de Noviembre del 2023.

9. De acuerdo a lo programado en el Plan de supervisión y mediante oficio Múltiple N° 002-2023-MPT-COPROSEC-ET, se comunicó a los CODISECs de Tumbes los días a desarrollarse la Supervisión de las secretarías Técnicas de los Distritos de Tumbes.
10. La supervisión fue desarrollada el día jueves 29 de Noviembre a la a horas 12:00 am a la Secretaria Técnica del Distrito de La Cruz.
11. Durante esta actividad el equipo Técnico del COPROSEC, se trasladó a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Cruz, Habiendo sido atendidos por el responsable de la Secretaria Técnica de mencionado CODISEC, Sr. Carmen Hernán Loayza León.
12. se procedió a verificar palmariamente los documentos de gestión, así como la documentación de avance de las actividades de su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.

291

DEFALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARÍA TÉCNICA

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**CONCLUSION:**

- Regularización administrativa de los documentos de gestión.

**RECOMENDACIÓN:**

Canalizar al consejo Municipal la necesidad de cumplimiento de las actividades del PADSC y regularización de los documentos de gestión.

Se adjunta material fotográfico y acta de Monitoreo y Supervisión.

Atentamente



29

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COPROSEC A LOS CODISEC DE LA**  
**PROVINCIA DE TUMBES**  
**ANEXOS**

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A LOS COMITÉS**  
**DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

UBIGEO

ACTA DE MONITOREO DE PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA SUPERVISIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA N° \_\_\_\_\_

Siendo las 12 horas del día 29/11/2023, en las instalaciones de LA SUB GOBIERNO Seguridad C., con la presencia de Responsable del y CODISEC Tumbes-CRUZ, para realizar la supervisión al Comité Distrital: LA CRUZ  
 Distrito de: LA CRUZ Provincia de: TUMBES Región de: TUMBES.

REPRESENTACION PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ TELEF.: \_\_\_\_\_  
 MAIL: \_\_\_\_\_  
 RESPONS. DE LA SEC. TEC.: CARMEN Heaton L. de m. TELEF.: 972887238  
 MAIL: cahelole\_1609@hotmail.com

1.1 MONITOREO DE PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA			
1.1.1	¿Cumple el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS. <u>PROPUESTA PDASC - LA CRUZ 2024-2027</u>		
1.1.2	¿En el PASC cuenta con la estructura establecida por la Directiva vigente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
1.1.3	¿Plantea correctamente el Problema Público denunciado de su distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
1.1.4	¿Describe la situación actual de la Seguridad Ciudadana en su distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
1.1.5	¿Hace uso de estadísticas policiales?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
1.1.6	¿Hace uso de otras estadísticas - indique cuáles?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS. <u>Los que se encuentran en el DBOSEC -MUNICIPAL</u>		
1.1.7	¿Presenta Mapa del Delito del Distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
1.1.8	¿El Mapa del Delito se encuentra usado por el Comisario de la Jurisdicción y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
1.1.9	¿Presenta Mapa de Riesgo en Seguridad Ciudadana del distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
1.1.10	¿El Mapa de Riesgo acredita la intervención de los representantes de las instituciones que lo elaboraron?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.1.11	¿El Mapa de riesgo se encuentra vigente por el Gerente de seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>		
	OBS			
1.1.12	¿El PASC presenta problemática en ejecución ligada a seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.13	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.14	¿El PASC presenta actividades en salud ligadas a la seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.15	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.16	¿Se muestran recursos financieros para el desarrollo de sus actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.17	¿Presenta la programación de actividades con sus respectivas unidades de medida metas, responsables y asignación presupuestal?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.18	¿Cuenta con un plan de patrullaje integrado?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
1.1.19	¿El Plan de Patrullaje integrado se encuentra suscrito por el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS <i>CINP - LA CRUZ</i>			
1.1.20	¿En el Plan de Patrullaje integrado se considera el tipo de patrullaje?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.21	¿En el Plan de Patrullaje integrado se considera la frecuencia del patrullaje?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.22	¿Se programaron las Consultas Públicas de manera trimestral?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.23	¿Se han programado las reuniones ordinarias del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.24	¿Incluye actividades para resolver o contrarrestar la problemática identificada en el diagnóstico?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.25	¿En el PASC las actividades han sido presupuestadas?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
	OBS			
1.1.26	¿Presenta la certificación presupuestal de las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
<b>1.2 EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PASC</b>				
1.2.1	¿El Mapa del Delito cuenta con lo indicado en la Directiva? 2023	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
1.2.2	¿El Mapa de Riesgo cumple con lo indicado en la Directiva? 2023	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
1.2.3	¿Las Consultas Públicas se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
1.2.4	¿Las sesiones ordinarias del comité se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
1.2.5	¿El Plan de Patrullaje integrado se cumple de acuerdo a lo programado en el PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO
1.2.6	¿Los miembros del comité han participado en la ejecución de las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>		NO

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

## COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

### SECRETARIA TECNICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



1.2.7	¿Han remitido a la instancia superior informes de cumplimiento trimestral de las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	ICD - III TRIMESTRES 2023		
1.2.8	¿Puede acreditar que el responsable de la Secretaría Técnica ha participado en eventos de capacitación organizados por la DGSC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.9	¿Puede acreditar que algún miembro del comité ha participado de algún evento organizado por la DGSC?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.2.10	¿Puede acreditar algún logro de la actual gestión en seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	REDUCCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL		
1.2.11	¿Indique cual?		
1.2.12	¿Se han Presentado dificultades en la Gestión del comité?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.2.13	¿Indique cuales?		
<b>2. MONITOREO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
2.1	¿Acredita la ejecución del programa de capacitaciones a los serenos y Juntas Vecinales sobre el cumplimiento de sus funciones?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	¿Acredita la ejecución del Programa de intervenciones en zonas inseguras?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	¿Acredita la ejecución del Programa de ejecución de espacios públicos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	¿Acredita la ejecución de algún otro Programa de seguridad ciudadana?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>3. SUPERVISION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
3.1	¿Cuenta con acta de Juramentación e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	¿La instalación se cumple con los miembros que establece la Ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	¿En acta de instalación y juramentación fue firmada como establece la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	¿El acta de instalación y juramentación se ajusta al modelo de la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5	¿El acta de instalación y juramentación se formuló en el plazo establecido por ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	¿El comité de seguridad ciudadana ha sufrido cambios en sus integrantes?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	ENOSA		
3.7	¿Los nuevos integrantes han juramentado?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	¿Remitió a la DGSC las nuevas actas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	SE REMITIO CORRECTO		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



292

SECRETARIA TECNICA  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

3.9	¿Cuenta con acta de cesación del Secretario Técnico?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.10	¿Cuenta con acta de aprobación del PASC? 2023 ORDEN N 20	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.11	¿Hubo quórum en la aprobación del PASC? VALIDACION	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.12	¿El acta de aprobación se ajusta al modelo de la directiva? VALIDACION	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.13	¿El PASC ha sido ratificado por el Consejo Municipal? APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.14	¿Presenta Ordenanza de ratificación del PASC? APROBACION	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.15	¿Ha remitido una copia del PASC a la instancia inmediata?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.16	¿El presidente asiste a todas las reuniones del Comité Distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.17	¿Las sesiones ordinarias se realizan con el quórum respectivo?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.18	¿Cuántas sesiones ordinarias documentadas han realizado hasta la fecha? 09	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.19	¿Cuántas sesiones extraordinarias documentadas tiene a la fecha?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.20	¿El informe de ejecución del I Trimestre cuenta con acta de aprobación del comité distrital? ICS III TRIMESTRE	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.21	¿Acredita la remisión del informe de cumplimiento de actividades del I Trimestre? III TRIMESTRE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.22	¿Ha formulado informe de evaluación de los integrantes del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.23	¿Acredita informe de evaluación de los integrantes del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.24	¿Acredita remisión de la Evaluación de los integrantes del comité a la instancia superior?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.25	¿HA remitido la evaluación de los integrantes dentro de los plazos establecidos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.26	¿Acredita la remisión a la DGSC el acta de confirmación del comité? SE REMITIO A LA INSTANCIA SUPERIOR (COORD. EC) TUMBES	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.27	¿Acredita que en la Página de la Municipalidad aparece el PASC 2020? 2023	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.28	¿Aparece en la Página web de la Municipalidad obra el Directorio del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.29	¿En la Página web de la Municipalidad obran los acuerdos de las reuniones ordinarias y extraordinarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.29	¿En la página web de la municipalidad obran los informes de cumplimiento de actividades del I, II, y III trimestre?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>

122



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**INFORME NRO. 2023-MPT-GSC-ST COPROSEC**

**A :** Profesor Hildebrando Antón Navarro  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana  
Tumbes

**DEL :** My. PNP @ Abillo Armando Franco Ramos  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT

**Asunto :** Comisión del servicio para realizar actividades de Monitoreo  
y supervisión Provincial 2023 – IV Trimestre (Corrales).

**Ref. :** PLAN DE SUPERVISION PROVINCIAL TUMBES 2023

**Fecha :** Tumbes 12. Diciembre del 2023

Por medio de la presente informo a usted de las acciones realizadas en la Comisión de servicio destinada al Distrito de Corrales, el día 29 de Noviembre del 2023.

1. De acuerdo a lo programado en el Plan de supervisión y mediante oficio Múltiple N° 002-2023-MPT-COPROSEC-ET, se comunicó a los CODISECs de Tumbes los días a desarrollarse la Supervisión de las secretarías Técnicas de los Distritos de Tumbes.
2. La supervisión fue desarrollada el día jueves 29 de Noviembre a la a horas 09:00 am a la Secretaria Técnica del Distrito de Corrales.
3. Durante esta actividad el equipo Técnico del COPROSEC, se trasladó a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Corrales, Habiendo sido atendidos por el responsable de la Secretaria Técnica de mencionado CODISEC, Sr. Cesar Eyber Rujel Rodriguez.
4. se procedió a verificar palmariamente los documentos de gestión, así como la documentación de avance de las actividades de su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.

121



GOBIERNO PROVINCIAL DE TUMBES  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
"Por el Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**CONCLUSION:**

- No presenta Observaciones.

**RECOMENDACIÓN:**

Canalizar al consejo Municipal la necesidad de cumplimiento de las actividades del PADSC y regularización de los documentos de gestión.

Se adjunta material fotográfico y acta de Monitoreo y Supervisión.

Atentamente



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



28

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COPROSEC A LOS CODISEC DE LA**  
**PROVINCIA DE TUMBES**  
**ANEXOS**

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A LOS COMITÉS**  
**DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

UBIGEO 240102

ACTA DE MONITOREO DE PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA SUPERVISIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA N° \_\_\_\_\_

Siendo las 9:58 horas del día 11 / 11 / 2023, en las instalaciones de Centro de Videos Vigilancia, con la presencia de Responsable Obisec y Supervisor de Serenazgo para realizar la supervisión al Comité Distrital Seguridad Ciudadana Distrito de Corrales Provincia de: Tumbes Región de: Tumbes

REPRESENTACION PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ TELÉF.: \_\_\_\_\_  
 MAIL: \_\_\_\_\_  
 RESPONS. DE LA SEC. TEC.: Cesar E. Rojas Rodriguez TELÉF. 942638174  
 MAIL: Cesarrojasrod@gmail.com

3.1 MONITOREO DE PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA			
3.1.1	¿Forma el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana? <u>2024-2027</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS. <u>Propuesta PADSC 2024-2027</u>		
3.1.2	¿En el PASC cuenta con la estructura establecida por la Directiva vigente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
3.1.3	¿Plantea correctamente el Problema Público anunciado de su distrito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
3.1.4	¿Describe la situación actual de la Seguridad Ciudadana en su distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
3.1.5	¿Hace uso de estadísticas policiales?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
3.1.6	¿Hace uso de otras estadísticas - indique cuáles?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS. <u>que se encuentran en el portal del sistema S.C. (municipal)</u>		
3.1.7	¿Presenta Mapa del Delito del Distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
3.1.8	¿El Mapa del Delito se encuentra usado por el Comisario de la Jurisdicción y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
3.1.9	¿Presenta Mapa de Riesgo en Seguridad Ciudadana del distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		
3.1.10	¿El Mapa de Riesgo asocia la intervención de los representantes de las instituciones que lo elaboraron?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OBS.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES  
 Jefferson Eduardo Dios Moré  
 SUPERVISOR DE SEGURIDAD CIUDADANA


 Municipalidad Distrital de Corrales  
Jorge A. Ordinoza Ynfante  
 Alcalde

  
 Ing. Cesar E. Rojas Rodriguez  
 INGENIERO  
 D.N. 426020

119

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



288

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

		Si	
1.1.11	¿El Mapa de riesgo se encuentra vigente por el Gerente de seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.12	¿El PASC presenta problemática en ejecución hacia a seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.13	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.14	¿El PASC presenta actividades en salud ligadas a la seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.15	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.16	¿Se muestran recursos financieros para el desarrollo de sus actividades?	SI	NO
	OBS de acuerdo a la Directiva 11006-2023-10-DGSC No indica.		
1.1.17	¿Presenta la programación de actividades con sus respectivas unidades de medida metas, responsables y asignación presupuestal?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.18	¿Cuenta con un plan de patrullaje integrado?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
1.1.19	¿El Plan de Patrulla e integrado se encuentra suscrito por el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS CPND Corrales, CPND San Isidro		
1.1.20	¿En el Plan de Patrulla e integrado se considera el tipo de patrullaje?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.21	¿En el Plan de Patrulla e integrado se considera la frecuencia del patrulla e? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.22	¿Se programaron las Consultas Publicas de manera trimestral? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.23	¿Se han Programado las reuniones ordinarias del comité? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.24	¿Incluye actividades para resolver o controlar la problemática identificada en el diagnóstico? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS		
1.1.25	¿En el PASC las actividades han sido presupuestadas? (2023)	SI	NO
	OBS		
1.1.26	¿Presenta la certificación presupuestal de las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
<b>1.2 EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PASC</b>			
1.2.1	¿El Mapa del Delito cuenta con lo indicado en la Directiva? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
1.2.2	¿El Mapa de Riesgo cumple con lo indicado en la Directiva? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
1.2.3	¿Las Consultas Publicas se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
1.2.4	¿Las sesiones ordinarias del comité se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
1.2.5	¿El Plan de Patrulla e integrado se cumple de acuerdo a lo programado en el PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
1.2.6	¿Los miembros del comité han participado en la ejecución de las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES  
 Jefferson Eduardo Dios Moré  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Municipalidad Distrital de Corrales

118

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.2.7	¿Han remitido a la instancia superior informes de cumplimiento trimestral de las actividades? <i>ICA III TRIMESTRE 2013.</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.8	¿Puede acreditar que el responsable de la Secretaria Técnica ha participado en eventos de capacitación organizados por la DGSC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.9	¿Puede acreditar que algún miembro del comité ha participado de algún evento organizado por la DGSC?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.2.10	¿Puede acreditar algún logro de la actual gestión en seguridad ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2.11	<i>Reducción del Consumo de Alcohol. (establecimiento Fomeles)</i> ¿Indique cuál?		
1.2.12	¿Se han Presentado dificultades en la Gestión del comité?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.2.13	¿Indique cuáles?		
<b>2. MONITOREO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
2.1	¿Acredita la ejecución del programa de capacitaciones a los serenos y Juntas Vecinales sobre el cumplimiento de sus funciones?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	¿Acredita la ejecución del Programa de intervenciones en zonas inseguras?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	¿Acredita la ejecución del Programa de educación de espacios públicos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	¿Acredita la ejecución de algún otro Programa de seguridad ciudadana?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>3. SUPERVISION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
3.1	¿Cuenta con acta de Juramentación e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	¿La instalación se cumple con los miembros que establece la Ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	¿En acta de instalación y juramentación fue firmada como establece la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	¿El acta de instalación y juramentación se ajusta al modelo de la directiva?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.5	<i>pero se formó el acta con algunos textos del formato.</i> ¿El acta de instalación y juramentación se formuló en el plazo establecido por ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	¿El comité de seguridad ciudadana ha sufrido cambios en sus integrantes?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7	<i>EDUCACIÓN</i> ¿Las nuevas integrantes han juramentado?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	¿Remitió a la DGSC las nuevas actas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

*Se remiten a la COPROSEC-Tumbes*

Municipalidad Distrital de Corrales

*[Signature]*  
Daniel Rodríguez

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CORRALES  
 Calle 10 de Mayo N° 1000  
 Tumbes, Tumbes

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



286

3.9	¿Cuenta con acta de conformación del Secretario Técnico?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.10	¿Cuenta con acta de aprobación del PASC? (2023)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	<i>Cuenta con Ordenanza Municipal</i>		
3.11	¿Hubo quórum en la aprobación del PASC? (VALIDACION)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.12	¿El acta de aprobación se ajusta al modelo de la directiva? (VALIDACION)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.13	¿El PASC ha sido ratificado por el Consejo Municipal? (APROBADO)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.14	¿Presenta Ordenanza de ratificación del PASC? (APROBACION)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.15	¿Ha remitido una copia del PASC a la instancia inmediata?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.16	¿El presidente asiste a todas las reuniones del Comité Distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.17	¿Las sesiones ordinarias se realizan con el quórum respectivo?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.18	¿Cuántas sesiones ordinarias documentadas han realizado hasta la fecha?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	<i>Nueve (09)</i>		
3.19	¿Cuántas sesiones extraordinarias documentadas tiene a la fecha?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	<i>01 (una) No se realizó Extraordinaria</i>		
3.20	¿El informe de ejecución del III trimestre cuenta con acta de aprobación del comité distrital? (III trimestre)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.21	¿Acredita la remisión del informe de cumplimiento de actividades del Trimestre?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	<i>(III trimestre)</i>		
3.22	¿Ha formulado informe de evaluación de los integrantes del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.23	¿Acredita informe de evaluación de los integrantes del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.24	¿Acredita remisión de la Evaluación de los integrantes del comité a la instancia superior?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.25	¿HA remitido la evaluación de los integrantes dentro de los plazos establecidos?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.26	¿Acredita la remisión a la DGSC el acta de confirmación del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	<i>Fue enviada a la Instancia Superior COPROSEC - TUMBES.</i>		
3.27	¿Acredita que en la Página de la Municipalidad aparece el PASC 2023?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.28	¿Aparece en la Página web de la Municipalidad obra el Directorio del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.29	¿En la Página web de la Municipalidad obran los acuerdos de las reuniones ordinarias y extraordinarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
3.29	¿En la página web de la municipalidad obran los informes de cumplimiento de actividades del I, II y III trimestre?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES  
 Jefferson Eduardo Zúñiga Moré  
 SUPERVISOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

Municipalidad Distrital de Corrales

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



<b>Observaciones:</b>
<b>Conclusiones:</b>
<b>Recomendaciones:</b>

 <p>Municipalidad Distrital de Corrales</p> <p><i>Jorge A. Ordinoza Ynfante</i></p> <p><b>Jorge A. Ordinoza Ynfante</b> Alcalde</p> <p>Firma y post firma del Presidente del CODISEC</p>	<p><i>Cesar R. Rujel Rodriguez</i></p> <p><b>Ing. Cesar R. Rujel Rodriguez</b> <b>INGENIERO</b> CIP: 136930</p> <p>Firma del CSP de la Sec. Tec. CODISEC</p>
<p>Firma de miembros del CODISEC</p>	 <p>Firma del Supervisor</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES  
*Jeferson Benardito Dios More*  
 Jeferson Benardito Dios More

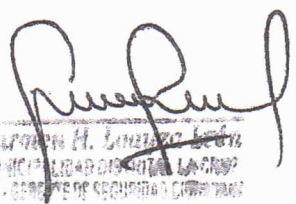


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>Observaciones:</b>
<b>Conclusiones:</b>
<b>Recomendaciones:</b>

<b>Firma y post firma del Presidente del CODISEC</b>	<b>Firma del resp. de la Sec. Tec. CODISEC</b>
 Carmen H. Linares León MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Firma de miembros del CODISEC</b>	<b>Firma del Supervisor</b>

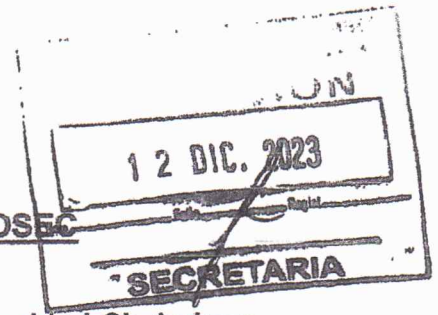


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



203



**INFORME NRO. 2023-MPT-GSC-ST COPROSEC**

**A :** Profesor Hildebrando Antón Navarro  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana  
Tumbes

**DEL :** My. PNP @ Abilio Armando Franco Ramos  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT

**Asunto :** Comisión del servicio para realizar actividades de Monitoreo  
y supervisión Provincial 2023 – IV Trimestre (San Jacinto).

**Ref. :** PLAN DE SUPERVISION PROVINCIAL TUMBES 2023

**Fecha :** Tumbes 12, Diciembre del 2023

Por medio de la presente informo a usted de las acciones realizadas en la Comisión de servicio destinada al Distrito de San Jacinto, el día 29 de Noviembre del 2023.

5. De acuerdo a lo programado en el Plan de supervisión y mediante oficio Múltiple N° 002-2023-MPT-COPROSEC-ET, se comunicó a los CODISECs de Tumbes los días a desarrollarse la Supervisión de las secretarías Técnicas de los Distritos de Tumbes.
6. La supervisión fue desarrollada el día jueves 29 de Noviembre a la a horas 10:30 am a la Secretaria Técnica del Distrito de San Jacinto.
7. Durante esta actividad el equipo Técnico del COPROSEC, se trasladó a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Habiendo sido atendidos por el responsable de la Secretaria Técnica de mencionado CODISEC, Sr. Lorenzo Cabrera Tandazo.
8. se procedió a verificar palmariamente los documentos de gestión, así como la documentación de avance de las actividades de su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.

113





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**CONCLUSION:**

- Regularización administrativa de los documentos de gestión (modificación de matriz de actividades, elaboración de Mapas del Delito, Riesgo, Plan de Patrullaje Integrado, Patrullaje Municipal, Solicitar implementación de Páginas Web).

**RECOMENDACIÓN:**

Canalizar al consejo Municipal la necesidad de cumplimiento de las actividades del PADSC y regularización de los documentos de gestión.

Se adjunta material fotográfico y acta de Monitoreo y Supervisión.



Atentamente

112

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COPROSEC A LOS CODISEC DE LA**  
**PROVINCIA DE TUMBES**  
**ANEXOS**

**ACTA DE SUPERVISIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A LOS COMITÉS**  
**DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

UBIGEO

**ACTA DE MONITOREO DE PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA SUPERVISION DE COMITÉS DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA N° \_\_\_\_\_**

Siendo las 10:30 horas del día 29 / 4 / 2023, en las instalaciones de División de  
P.H. de San Jacinto, con la presencia de Secretar Juan y Castro  
 para realizar la supervisión al Comité Distrital: San Jacinto  
 Dentro de: San Jacinto Provincia de: Tumbes Región de:  
Tumbes

REPRESENTACION PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ TELEF.: \_\_\_\_\_  
 MAIL: \_\_\_\_\_  
 RESPONS. DE LA SEC. TEC.: Lorenzo Cabra Tardazo TELEF.: 945146256  
 MAIL: Lorenzo Cabra Tardazo @ Yahoo. es.

1.1 MONITOREO DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA			
1.1.1	¿Formula el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana? <u>2024</u>	SI	NO
	OBS. <u>Troma de CODISEC -</u>		
1.1.2	¿En el PASC cuenta con la estructura establecida por la Directiva vigente?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.3	¿Plantea correctamente el Problema Público anunciado de su distrito	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.4	¿Describe la situación actual de la Seguridad Ciudadana en su distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.5	¿Se hace uso de estadísticas policiales?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.6	¿Se hace uso de otras estadísticas - indique cuáles?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.7	¿Presenta Mapa del Delito del Distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.8	¿El Mapa del Delito se encuentra validado por el Comisario de la Jurisdicción y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.9	¿Presenta Mapa de Riesgo en Seguridad Ciudadana del distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
	OBS.		
1.1.10	¿El Mapa de Riesgo atrae la intervención de los representantes de las instituciones que lo elaboraron?		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS.		

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



1.1.11	¿El Mapa de riesgo se encuentra vigente por el Gerente de seguridad Ciudadana?			<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.12	¿El PASC presenta problemática en ejecución ligada a seguridad ciudadana?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.13	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.14	¿El PASC presenta actividades en salud ligadas a la seguridad ciudadana?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.15	¿El PASC incluye actividades para atender esta problemática?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.16	¿Se muestran recursos financieros para el desarrollo de sus actividades?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.17	¿Presenta la programación de actividades con sus respectivas unidades de medida, metas, responsables y asignación presupuestal?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.18	¿Cuenta con un plan de patrullaje integrado?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.19	¿El Plan de Patrullaje integrado se encuentra suscrito por el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.20	¿En el Plan de Patrullaje integrado se concierne el tipo de patrullaje?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.21	¿En el Plan de Patrullaje integrado se concierne la frecuencia del patrullaje?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.22	¿Se programaron las Consultas Públicas de manera trimestral?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.23	¿Se han programado las reuniones ordinarias del comité?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.24	¿Incluye actividades para resolver o contrarrestar la problemática identificada en el diagnóstico?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.25	¿En el PASC las actividades han sido presupuestadas?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.1.26	¿Presenta la certificación presupuestal de las actividades?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
<b>1.2 EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PASC</b>				
1.2.1	¿El Mapa del Delito cuenta con lo indicado en la Directiva?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.2.2	¿El Mapa de riesgo cumple con lo indicado en la Directiva?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.2.3	¿Las Consultas Públicas se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.2.4	¿Las sesiones ordinarias del comité se realizan de acuerdo a lo programado en el PASC?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.2.5	¿El Plan de Patrullaje integrado se cumple de acuerdo a lo programado en el PASC?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			
1.2.6	¿Los miembros del comité han participado en la ejecución de las actividades?	SI		<input checked="" type="checkbox"/>
	OBS			

23

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



1.2.7	¿Han remitido a la instancia superior informes de cumplimiento bimestral de las actividades?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
1.2.8	¿Puede acreditar que el responsable de la Secretaria Técnica ha participado en eventos de capacitación organizados por la DGSC?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
1.2.9	¿Puede acreditar que algún miembro del comité ha participado de algún evento organizado por la DGSC?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
1.2.10	¿Puede acreditar algún logro de la actual gestión en seguridad ciudadana?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	FISCALIZACION de ESTABLECIMIENTO Comuna Ciudad Lico		
1.2.11	¿Indique cuál?		
1.2.12	¿Se han Preservado dificultades en la Gestión del comité?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
1.2.13	¿Indique cuáles?		
<b>2. MONITOREO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
2.1	¿Acredita la ejecución del programa de capacitaciones a los serenos y Juntas Vecinales sobre el cumplimiento de sus funciones?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	Miembros Serenos Comuna.		
2.2	¿Acredita la ejecución del Programa de intervenciones en zonas inseguras?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
2.3	¿Acredita la ejecución del Programa de ejecución de espacios públicos?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
2.4	¿Acredita la ejecución de algún otro Programa de seguridad ciudadana?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>3. SUPERVISION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
3.1	¿Cuenta con acta de Juramentación e instalación del Comité de Seguridad Ciudadana?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
3.2	¿La instalación se cumple con los miembros que establece la Ley?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
3.3	¿En acta de instalación y juramentación fue firmada como establece la directiva?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
3.4	¿El acta de instalación y juramentación se ajusta al modelo de la directiva?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
3.5	¿El acta de instalación y juramentación se formuló en el plazo establecido por ley?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
3.6	¿El comité de seguridad ciudadana ha sufrido cambios en sus integrantes?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
3.7	¿Los nuevos integrantes han juramentado?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
3.8	¿Remitió a la DGSC las nuevas actas?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



3.9	¿Cuenta con acta de designación del Secretario Técnico?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.10	¿Cuenta con acta de aprobación del PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.11	¿Hubo quórum en la aprobación del PASC?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.12	¿El acta de aprobación se ajusta al modelo de la directiva?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.13	¿El PASC ha sido ratificado por el Consejo Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.14	¿Presenta Ordenanza de ratificación del PASC? 2073	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.15	¿Ha remitido una copia del PASC a la instancia inmediata?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.16	¿El presidente asiste a todas las reuniones del Comité Distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.17	¿Las sesiones ordinarias se realizan con el quórum respectivo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.18	¿Cuántas sesiones ordinarias documentadas han realizado hasta la fecha?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.19	¿Cuántas sesiones extraordinarias documentadas tiene a la fecha?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.20	¿El informe de ejecución del I Trimestre cuenta con acta de aprobación del comité distrital?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.21	¿Acredita la remisión del informe de cumplimiento de actividades del Trimestre?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.22	¿Ha formulado informe de evaluación de los integrantes del comité distrital?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.23	¿Acredita informe de evaluación de los integrantes del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.24	¿Acredita remisión de la Evaluación de los integrantes del comité a la instancia superior?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.25	¿HA remitido la evaluación de los integrantes dentro de los plazos establecidos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.26	¿Acredita la remisión a la DGSC el acta de confirmación del comité?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.27	¿Acredita que en la Página de la Municipalidad aparece el PASC 2020?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.28	¿Aparece en la Página web de la Municipalidad obra el Directorio del comité distrital?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.29	¿En la Página web de la Municipalidad obran los acuerdos de las reuniones ordinarias y extraordinarias?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
3.29	¿En la página web de la municipalidad obran los informes de cumplimiento de actividades del I, II y V trimestre?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>



## **ANEXO 07**

# **CONSOLIDAR LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES Y LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE PATRULLAJE INTEGRADO**



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N°- 036 - 2024-GSC/SGS-MPT.**

**A** : MY.PNP @ **ARMANDO FRANCO RAMOS**  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

**De** : SDS.PNP @ **WILMER DIOSES MORAN**  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

**ASUNTO** : **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD OBLIGATORIA, Patrullaje Integrado Octubre, Noviembre y Diciembre**

**FECHA** : Tumbes, 11 de Enero del 2024.

*M: 56 02*

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez informar a su despacho lo siguiente:

4. De acuerdo al Plan de Seguridad Ciudadana, esta sub gerencia tiene a cargo la realización del Patrullaje Integrado en la jurisdicción de la MPT.
5. El patrullaje Integrado se realizó de acuerdo al detalle del siguiente cuadro.

MES	P. INTEGRADO	INTERVENCIONES
OCTUBRE	✓	102
NOVIEMBRE	✓	55
DICIEMBRE	✓	24
<b>TOTAL</b>	✓	<b>181</b>





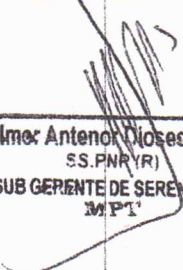
SUB GERENCIA SERENAZGO

---

6. Se dio cumplimiento al PAPSC en lo correspondiente a la actividad del Patrullaje Integrado.

Es todo cuanto informo a Ud., para los fines del caso.

Atentamente:

  
Wilmer Antenor (Josec Morán  
S.S.PNR (R)  
SUB GERENTE DE SERENAZGO  
MPT

SGS/WDM.  
LZG/Asist.G.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°001-2024-MPCVZ/CPSC-RST

A : Jaime YACILA BOULANGGER  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC)

De : TCO. 2DA (R) PNP. Raúl Alberto AYULO PUYO  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC)

Asunto : EJECUCION PATRULLAJE INTEGRADO IV TRIMESTRE. - INFORMO

Referencia : a) Reglamento de la Ley N°27933 y su modificatoria.  
b) Directiva N°03-13-2015-DIRGEN/IN.

Fecha : Zorritos 15 de enero del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1. Que, en el Reglamento de la referencia, señala en el Artículo 69. Planes de Patrullaje Integrado, La Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales adoptarán en forma coordinada planes de patrullaje integrado bajo el liderazgo operativo del comisario de la jurisdicción, empleando los bienes y recursos no dinerarios disponibles, tales como: unidades vehiculares, recursos humanos, sistemas de comunicación radial, telefónica (fija y celular) entre otros. Para tal efecto, se coordinará con las jurisdicciones contiguas geográficamente el desarrollo de dicho servicio, de tal forma que ninguna zona o área quede desprotegida.
2. Que, esta Suo Gerencia en coordinación con el Comisario de la comisaria de Zorritos, se ha elaborado el Plan de Patrullaje Integrado, en cumplimiento a la norma señalada en el punto 1 y asimismo, considerando lo establecido en la Directiva de la referencia b).
3. Que, durante el **CUARTO TRIMESTRE**, se ha ejecutado el patrullaje integrado, según el detalle en el siguiente cuadro:

PATRULLAJE INTEGRADO - IV TRIMESTRE - 2023				
BASE DE SERENAZGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ZORRITOS	03	09	21	33

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR / ZORRITOS

Tco2 PNP (R) RAUL ALBERTO AYULO PUYO  
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA



ANEXO 06





## **ANEXO 08**

# **CONSOLIDAR LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES Y LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE PATRULLAJE MUNICIPAL**



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

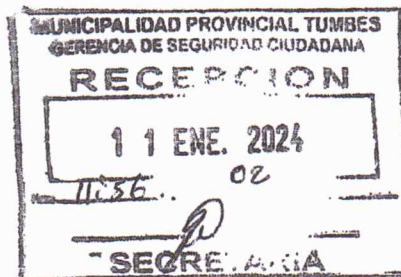
**INFORME N°- 037 - 2024-GSC/SGS-MPT.**

A : **MY.PNP @ ARMANDO FRANCO RAMOS**  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

De : **SOS.PNP @ WILMER DIOSES MORAN**  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

ASUNTO : **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD OBLIGATORIA, Patrullaje Municipal  
Octubre, Noviembre y Diciembre**

FECHA : Tumbes, 11 de Enero del 2024.



Tengo el honor de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez informar a su despacho lo siguiente:

4. De acuerdo al Plan de Seguridad Ciudadana, esta sub gerencia tiene a cargo la realización del Patrullaje Municipal en la jurisdicción de la MPT.
5. El patrullaje Municipal se realizó de acuerdo al detalle del siguiente cuadro.

MES	P. MUNICIPAL	INTERVENCIONES	SIN NOVEDAD
OCTUBRE	✓	260	06
NOVIEMBRE	✓	312	04
DICIEMBRE	✓	290	14
<b>TOTAL</b>	✓	<b>862</b>	<b>24</b>



SUB GERENCIA SERENAZGO

- 
6. Se dio cumplimiento al PAPSC en lo correspondiente a la actividad del Patrullaje Municipal.

Es todo cuanto informo a Ud., para los fines del caso.

Atentamente;

Wilmar Antenor Riosec Moran  
SS.PNP(R)  
SUB GERENTE DE SERENAZGO  
M.P.T.

SGS/WDM.  
LZG/Asist.G.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONTRALMIRANTE VILLAR  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N°002-2024-MPCVZ/CPSC-RST**

A : Jaime YACILA BOULANGGER  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC)

De : Tco. 2DA (R) PNP. Raúl Alberto AYULO PUYO  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y  
Responsable de la secretaria técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC)

Asunto : EJECUCION PATRULLAJE MUNICIPAL IV TRIMESTRE. – **INFORMO**

Referencia : a) Reglamento de la Ley N°27933 y su modificatoria.  
b) Directiva N°03-13-2015-DIRGEN/IN.

Fecha : Zorritos 15 de enero del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente

1. Que, en el Reglamento de la referencia señala en el **Artículo 69. Planes de Patrullaje Integrado, La Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales adoptarán en forma coordinada planes de patrullaje integrado bajo el liderazgo operativo del comisario de la jurisdicción, empleando los bienes y recursos no dinerarios disponibles, tales como: unidades vehiculares, recursos humanos, sistemas de comunicación radial, telefónica (fija y celular) entre otros. Para tal efecto, se coordinará con las jurisdicciones contiguas geográficamente el desarrollo de dicho servicio, de tal forma que ninguna zona o área quede desprotegida.**
2. Que, esta Sub Gerencia en coordinación con el Comisario de la comisaria de Zorritos, se ha elaborado el Plan de Patrullaje Municipal 2024, en cumplimiento a la norma señalada en el punto 1 y asimismo, considerando lo establecido en la Directiva de la referencia b).
4. Que, durante el **CUARTO TRIMESTRE**, se ha ejecutado el patrullaje municipal, según el detalle en el siguiente cuadro:

PATRULLAJE MUNICIPAL – IV TRIMESTRE - 2023				
BASE DE SERENAZGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ZORRITOS	30	30	30	90

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
Tco. PNP (R) RAÚL ALBERTO AYULO PUYO  
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASITAS  
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIA TECNICA



55

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA  
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS  
DE JUNIN Y AYACUCHO"

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
CASITAS  
RECEPCION

INFORME N° 004-2024-MDC/CDSC-RST

A : ING. Daniel Alex FERNANDEZ ALEMAN EXP REG 039  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Casitas N° 05 04  
DE : Víctor Raúl Balladares López FECHA: 11-01-2024  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y HORA: 10:39  
Responsable de la secretaria técnica del CODISEC FIRMA: [Signature]

ASUNTO : EJECUCION PATRULLAJE MUNICIPAL. – INFORMO

REFERENCIA : Reglamento de la Ley N°31297, aprobado por D.S N°009-2022-IN

FECHA : Casitas, de 10 enero del 2024

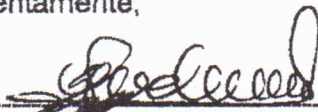
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1. Que, en el reglamento de la referencia; señala en el **Artículo 13. Funciones generales**. Son funciones Generales del servicio de Serenazgo Municipal las siguientes: b) Realizar el patrullaje municipal en forma sistémica, articulada y sectorizada al interior del ámbito geográfico de la municipalidad provincial o distrital donde presta servicio de Serenazgo, así como las demás modalidades de prestación de servicio municipal.
2. Que, esta Sub Gerencia, ha elaborado el Plan de Patrullaje Municipal 2023, considerando lo señalado en la norma descrita en el punto 1.
3. Que, durante el cuarto trimestre, sea ejecutado el Patrullaje Municipal, según el detalle en el siguiente cuadro:

PATRULLAJE MUNICIPAL - IV TRIMESTRE - 2023				
BASE DE SERENAZGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CASITAS	31	30	31	92

Es todo cuanto informo a usted,

Atentamente,

  
VICTOR RAUL BALLADARES LOPEZ  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



96



**ANEXO 07**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**



**PLAN DE PATRULLAJE  
MUNICIPAL POR SECTOR  
2023**








# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES




“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Reforzar el Patrullaje policial integral en los distritos con mayor incidencia de homicidio en la vía pública	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Población en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	AÑO
		1-31	2023
		1-30	2023
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	MES	AÑO
		1-31	2023
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OFICIO N° 059-2024-FF.PP TUMBES/UNIPLEDU-ESTAD INFORME N° 005-2024-COMASGEN PNP/FP TUMBES-UNIPLEDU/ESTAD	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		100	80
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	La Policía Nacional realiza operativos inopinados en zonas de mayor incidencia delictiva en el marco del patrullaje integrado e informara para la consolidación de información del PARSC.	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta unidades móviles para el traslado del personal policial a las zonas de patrullaje.</li> <li>Falta de personal policial</li> <li>Falta medios logísticos de prevención.</li> <li>Falta de personal de serenazgo, para el patrullaje conjunto.</li> <li>Deficiencia de equipos policiales para realizar los operativos.</li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designar mayor cantidad de personal policial los operativos</li> <li>Mas apoyo con los medios logísticos</li> </ul>	
12	LECCIONES APRENDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de zonas con mayor incidencia delictiva</li> </ul>	

  
 LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
 CORESEC TUMBES

  
 Gral. PNP JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA  
 MIEMBRO DE CORESEC TUMBES

  
 SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
 PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

SUB COMANDANCIA GENERAL

FRENTE POLICIAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho".

Tumbes, 05 de febrero de 2024.

**OFICIO Nro.059 - 2024-FF.PP TUMBES/UNIPLEDU-ESTAD.**

**SEÑOR :** LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO.  
**JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.**

**ASUNTO :** Información solicitada. INFORMA.

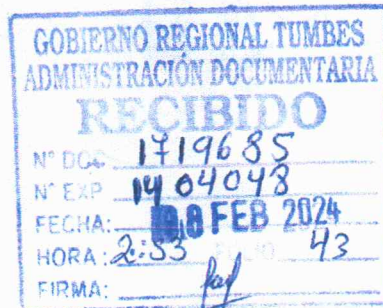
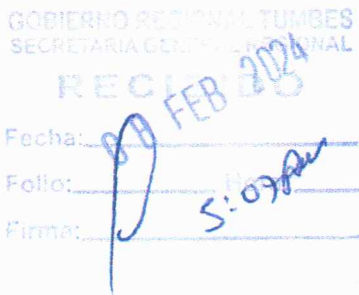
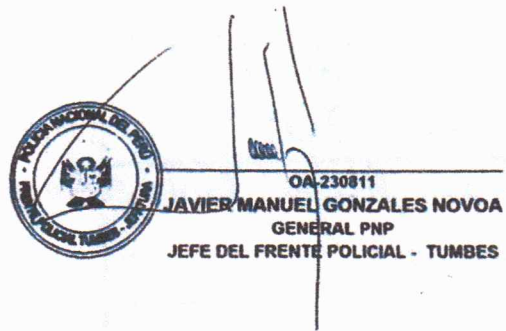
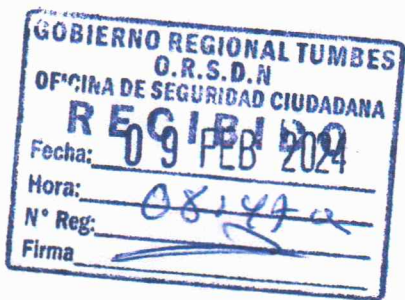
**REF. :** GD N° 0199-2024-COMOPPOL/F.P-TUM/UTD

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, con la finalidad de remitir la información solicitada en el documento de la referencia, con los Informes N° 005-2024 de DIVOPUS y Informe N° 195-2024 del área de Trata de Personas, relacionada a las diferentes actividades contempladas en el PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CORESEC 2023, del Cuarto Trimestre del año 2023.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor y especial consideración.

Dios guarde a Ud.

JMGN/pers





## **INFORME N° 005-2024-COMASGEN PNP/FP TUMBES-UNIPLEDU/ESTAD.**

ASUNTO : Emite informe sobre las metas cumplidas de las actividades a realizarse durante el tercer trimestre del año 2023.- **DA CUENTA.**

REF. : Ofc. N° 002-2024/GRT-CORESEC TUMBES-P, DE FECHA 15ENE2024.

---

- I. Procedente del GORE (gobierno regional) - Tumbes, se recepciono el documento de la referencia en la cual se solicita se informe sobre la realización de las actividades del IV Trimestre del 2023, información que se requiere para la elaboración del informe de cumplimiento de actividades programadas por el CORESEC.
- II. Al respecto, este Frente Policial – Tumbes, informa lo siguiente:

### **COM. PNP Zorritos**

- a) Reforzar el Patrullaje Policial Integral en los lugares dentro de su jurisdicción con mayor incidencia de homicidio en la vía pública, sobre el particular se hace de conocimiento de la superioridad que esta CPNP Zorritos no cuenta con sectores donde se hayan realizado homicidios en la vía pública, asimismo se informa que la expresada viene realizando el patrullaje motorizado en los sectores de mayor riesgo toda vez que cuenta con TRES (03) motocicletas y UNO (01) camioneta.

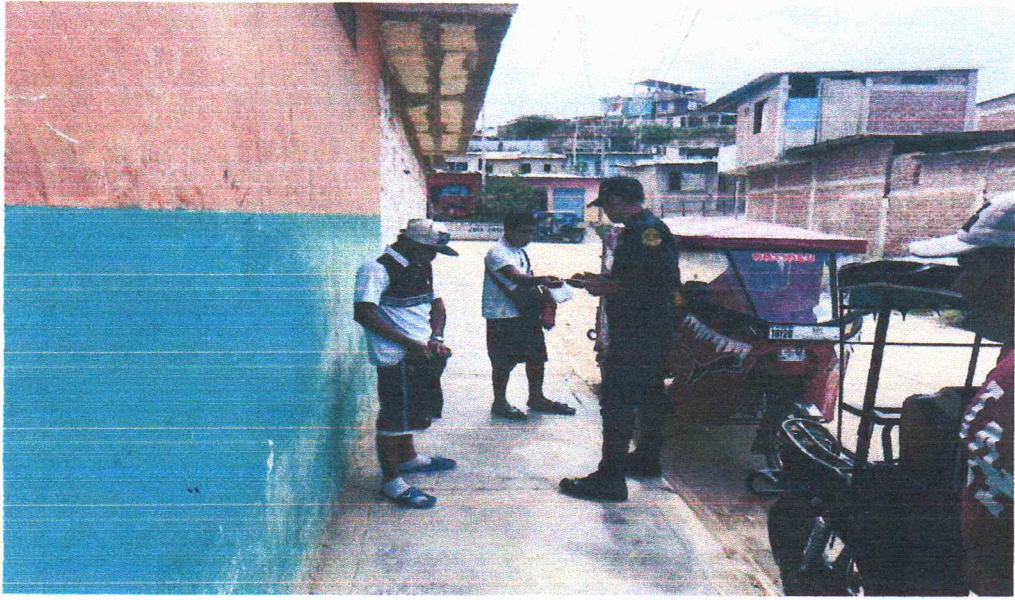




## COM. PNP SAN JACINTO

- a) Reforzar el Patrullaje Policial Integral en los lugares dentro de su jurisdicción con mayor incidencia de homicidio en la vía pública, sobre el particular se hace de conocimiento de la superioridad que esta CPNP San Jacinto no cuenta con sectores donde se hayan realizado homicidios en la vía pública, a su vez la municipalidad del distrito no cuenta con personal suficiente ni vehículos para poder realizar el patrullaje integral, asimismo se informa que la expresada ha venido realizando el patrullaje a pie en los sectores de mayor riesgo en el mes de octubre y a partir del mes de noviembre la UUMM KE-10324 se sumó al patrullaje motorizado, toda vez que se encontraba inoperativa.
- b) Promover la Especialización de la PNP para el Funcionamiento del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, cabe precisar que esta CPNP San Jacinto durante el CUARTO TRIMESTRE del año 2023, a través de la Sección de Policía Comunitaria (SPC) en conjunto con personal del Centro emergencia Mujer – Pampas de Hospital, viene realizando las respectivas charlas relacionadas a la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, y otros temas de importancia, en las diferentes Instituciones Educativas y con los integrantes de las juntas vecinales de la jurisdicción, De lo expuesto se adjuntan al presente tomas foto fotográficas para mayor ilustración, conforme al detalle siguiente:
- (1) ASUNTO: Charlas Preventivas TEMA LEY N° 30364 LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, dirigida a los Integrantes de las Juntas Vecinales "Plateros" Beneficiándose diez (10) personas, el día 05OCT23, de 11:10 a 12:16, horas, promotora SPC, S1 PNP CARRILLO SUNCION Deysi.
  - (2) ASUNTO: Charlas Preventivas TEMA USO INDEBIDO DE DROGAS Y DELINCUENCIA JUVENIL, dirigida a los estudiantes de 1er y 2do año del nivel secundario de la I.E San Jacinto, beneficiándose dieciséis (16) estudiantes, el día 17OCT23, de 09:30 a 10:30 horas, promotora SPC, S1 PNP CARRILLO SUNCION Deysi.
  - (3) ASUNTO: Charlas Preventivas TEMA LEY N° 30364 LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, dirigida a los Integrantes de las Juntas Vecinales "Plateros" Beneficiándose siete (07) personas, el día 28OCT23, de





<b>MODELO ANEXO 10</b>			
<b>FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD</b>			
<b>DÍA: 30 DIAS MES: IV TRIMESTRE AÑO: 2023</b>			
1	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2	<b>INDICADOR:</b>	Informe de cumplimiento	
3	<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>	Reforzar el Patrullaje policial integral en los distritos con mayor incidencia de homicidio en la vía pública	
4	<b>PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:</b>	Población del Departamento de Tumbes	
5	<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b>	<b>DÍA:</b>	<b>MES</b>
		1 - 31	OCT
		1 - 30	NOV
		1 - 31	DIC
6	<b>ENTIDADES RESPONSABLES:</b>	Frente Policial Tumbes	
7	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	NOTAS INFORMATIVAS - SICPIP TOMAS FOTOGRAFICAS	
	<b>Nº DE PARTICIPANTES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
		100	80
9	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)</b>	La Policía Nacional realiza operativos inopinados contra la delincuencia común y crimen organizado en conjunto con otras unidades en zonas de mayor incidencia delictiva.	
10	<b>DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de UU.MM para el traslado del personal policial a las zonas de patrullaje.</li> <li>✓ Falta de Personal Policial.</li> <li>✓ a falta de implementación de medios logísticos de prevención, chalecos, silbatos, linternas para los integrantes de la JJ.VV.</li> <li>✓ Falta de personal de Serenazgo para realizar patrullaje en conjunto.</li> <li>✓ Deficiente Equipamiento policial para la realización de operativos y patrullaje como vehículos, chalecos antibalas, varas reflectantes, Conos de Seguridad, Alcoholímetro, otros).</li> </ul>	
11	<b>MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Designar mayor cantidad de personal policial a los operativos.</li> <li>✓ Más apoyo con los medios logísticos.</li> </ul>	
12	<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de Zonas de mayor incidencia.</li> <li>✓ Puntos con poco acceso vial.</li> </ul>	





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES

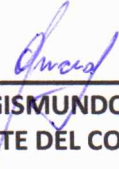


“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

MODELO ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Público en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
		18	10
		15	11
		12	12
		AÑO	
		2023	
		2023	
		2023	
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Dirección Regional de Salud	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OFICIO N° 179-2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		115	138
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	Los especialistas de la Dirección Regional de Salud, implementan Programas de salud mental para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca capacidad de asistentes pese a invitación con anticipación.</li> <li>• Bajos recursos económicos que dificultan la asistencia a las sesiones.</li> <li>• Escasos materiales para elaboración de sesiones.</li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abastecimiento de materiales como cartulina, plumones, papelotes para las sesiones.</li> <li>• Coordinación previa para el abastecimiento de los refrigerios.</li> </ul>	
12	LECCIONES APRENDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo interdisciplinario fortalece la continuidad del tratamiento de los usuarios</li> </ul>	

  
LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

  
Dr. JOSE ANTONIO TORRES YNFANTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
MIEMBRO DE CORESEC TUMBES

  
SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
DIRECCIÓN GENERAL**



"Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 22 de enero de 2024

**OFICIO N° 179 -2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR**

**ING. SIGISMUNDO CRUCES ORDINOLA**  
Gobernador Regional  
Gobierno Regional - Tumbes  
Ciudad. -



**ATENCION : COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC**

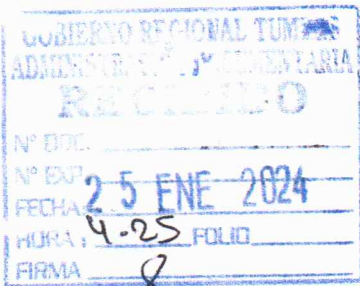
**ASUNTO : REMITE INFORMACION**

**Ref. : a) OFICIO N° 03-2024-GRT-CORESEC-TUMBES  
b) INF. N° 001-2024-GRT-FRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, en atención al documento de la referencia, remitir adjunto al presente la información solicitada por su despacho, referente a la elaboración del informe de cumplimiento de actividades del IV trimestre del 2023, a folios 01 al 51.

Sin otro particular, y agradeciendo por la atención me despido de usted expresando las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



MC. José A. Torres Yafante  
DIRECTOR REGIONAL  
CMP 30823  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

JATY/DRST.  
c.c.  
Archivo

Ref doc? 1702973  
Ref EXP? 1449555



**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD  
ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD MENTAL**

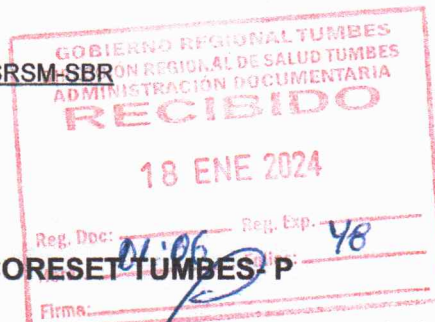
**URGENTE**



- “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tumbes, 18 de enero del 2024

Informe N° 0001-2024/GOB.REG-TUMBES-DRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR



**MC. José Antonio, TORRES YNFAnte**  
Director Regional de Salud Tumbes

**ASUNTO:** Respuesta a Oficio N°003-2024-GRT-CORESET TUMBES-P

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez comentarle dar respuesta a la información solicitada por Responsable de Secretaría Técnica -CORESEC Tumbes, con la información solicitada en formato enviado, de acuerdo a los objetivos planteados para el tercer trimestre del año en curso:

- Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.
- Realizar campañas de servicios de salud integral priorizando acciones de salud mental para la población.
- Implementar el Programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.
- Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.

Es todo cuanto informo; sin otro particular, quedo de usted.



Atentamente,

*[Signature]*

Lic. Ps. Sara Burbank Rodríguez  
Coordinadora de la ESP 0131 Control y Prevención en Salud Mental  
DIRESA TUMBES

SBR/ESRSM  
C.c.  
Archivo

N° DOC	01698703
N° EXP	01445931
FOLIO	48



84

**ANEXO 10  
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES**

DÍA: 31		MES: 12		AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS					
2	INDICADOR	Informe de cumplimiento					
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementar programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.					
4	PÚBLICO BENEFICIARIO	Público en general					
5	FECHA DE REALIZACIÓN	DÍA:		MES:		AÑO:	
		18		OCTUBRE		2023	
		15		NOVIEMBRE		2023	
		12		DICIEMBRE		2023	
6	ENTIDADES RESPONSABLES	Dirección Regional de Salud					
7	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Informes de actividades					
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES		MUJERES			
		19		31			
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (BREVE)	Los especialistas de la Dirección Regional de Salud implementan Programas de salud mental para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.					
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	Poca cantidad de asistentes pese a invitación con anticipación los bajos recursos económicos que dificultan la asistencia a las sesiones Escasos materiales para elaboración de sesiones					
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	Abastecimiento de materiales como cartulinas, plumones, papelotes para las sesiones. Coordinación previa para el abastecimiento de los refrigerios					
12	LECCIONES APRENDIDAS	El trabajo interdisciplinario fortalece la continuidad del tratamiento de los usuarios.					



**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES**  
**CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO**  
**“EL GRAN CHILIMASA” – CORRALES**

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES					
DÍA: 31		MES: 12		AÑO: 2023	
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS			
2	INDICADOR	Informe de cumplimiento			
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementar programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.			
4	PÚBLICO BENEFICIARIO	Público en general			
5	FECHA DE REALIZACIÓN	<b>Grupo de Ayuda Mutua (GAM):</b> 1 vez por semana <b>Programa de continuidad de cuidados y rehabilitación (PCC-R):</b> Actividades, monitoreo y seguimiento: 4 veces a la semana Reevaluación: cada 3 meses			
6	ENTIDADES RESPONSABLES	Dirección Regional de Salud Centro de salud Mental El Gran Chilimasa			
7	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Informes de actividades			
8	N° DE PARTICIPANTES	GAM		PCC	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
		131	150	0	2
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (BREVE)	Los especialistas de la Dirección Regional de Salud implementan Programas de salud mental para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Grupos de ayuda mutua (GAM), son espacios en los que asisten usuarios con el mismo diagnóstico, quienes comparten experiencias, expresan sus pensamientos y emociones.</li> <li>• Un programa central en los CSMC, es el Programa de continuidad de cuidados (PCC), dirigido sobre todo a personas con trastornos mentales graves (TMG) cuya discapacidad y dependencia psicosocial requiere cuidados frecuentes y prolongados.</li> </ul>			
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La disponibilidad del usuario.</li> <li>• Falta de recursos económicos por parte de los usuarios para sus pasajes.</li> <li>• La deficiencia en el soporte familiar.</li> <li>• Problemas que afectan a su salud física que impide la asistencia.</li> <li>• La aceptación del programa.</li> </ul>			
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	Las medidas que se están tomando son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de riesgos (familiares, ambientales y sociales)</li> <li>• Comunicación afectiva</li> <li>• Monitoreo y vigilancia a través de visitas domiciliarias.</li> <li>• Interacción con la familia educando que actividades se realizan.</li> </ul>			



**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES**  
**CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO**  
**"EL GRAN CHILIMASA" – CORRALES**

12	LECCIONES APRENDIDAS	<p>Para la aceptación del programa de continuidad de cuidados se tiene que resolver dudas y explicar tanto al usuario y a la familia para que participe.</p> <p>Adecuamos al tiempo disponible y aprovechar oportunidades resaltando prioridades.</p> <p>Realizar un buen trabajo en equipo para poder brindar atenciones de calidad al usuario.</p> <p>El trato humanitario.</p>
----	----------------------	---





**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES**  
**CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO**  
**"EL GRAN CHILIMASA" – CORRALES**

**Los especialistas de la dirección regional de salud implementan programas de salud mental para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.**



○ HONOR X8  
● 64MP Quad Camera

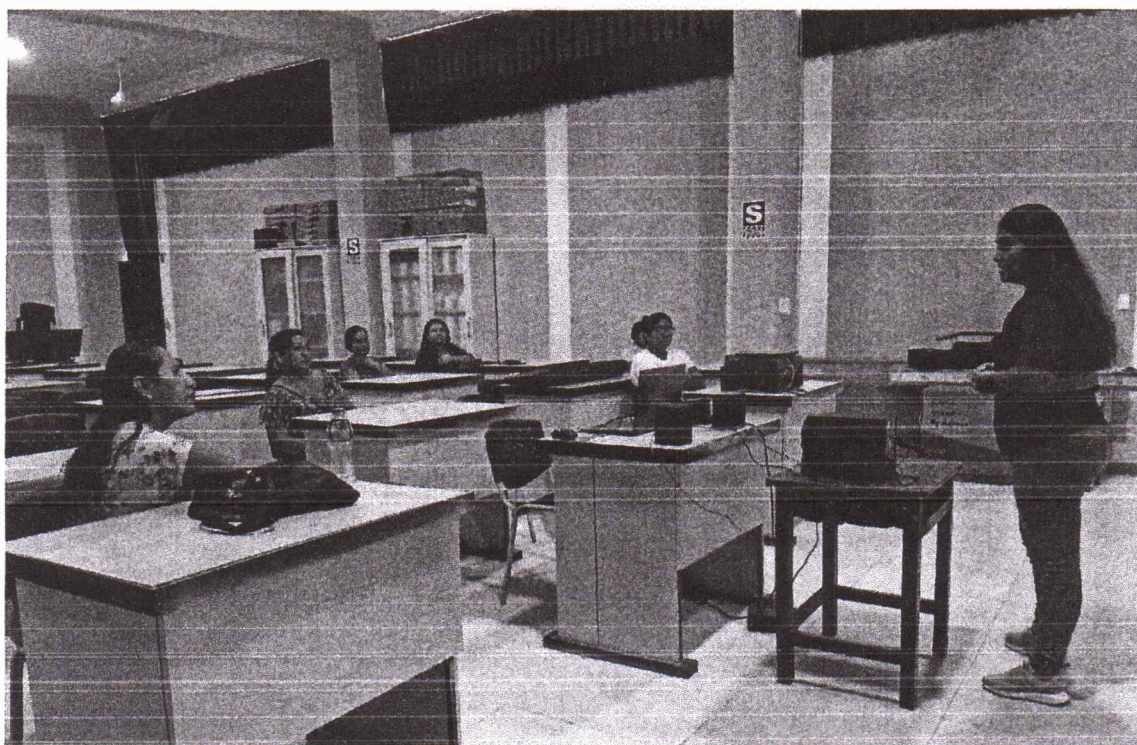
Email: [csmcelgranchilimasac@diresatumbes.gob.pe](mailto:csmcelgranchilimasac@diresatumbes.gob.pe)

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES**  
**CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO**  
**"EL GRAN CHILIMASA" – CORRALES**





**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES**  
**CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO**  
**"EL GRAN CHILIMASA" – CORRALES**



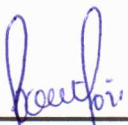



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES




“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Realizar campañas de Servicios de Salud Integral priorizando acciones de salud mental para la población	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Público en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
		07, 09, 10	10
		10, 17, 24, 25	11
		01, 15	12
		AÑO	
		2023	
		2023	
		2023	
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Dirección Regional de Salud	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OFICIO N° 179-2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		53	25
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminata de sensibilización por el día mundial sin tabaco</li> <li>• Cuido mi cuerpo dirigido a alumnos, enmarcada en salud mental y prevención de violencia sexual.</li> <li>• Taller de repostería dirigido a víctimas de violencia.</li> <li>• Chequea tu cuerpo para examen de pesquisa especial para trastorno mental.</li> </ul>	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	Ninguna	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)	Lograr que los informes de las actividades sean alcanzados oportunamente	
12	LECCIONES APRENDIDAS		

  
LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

  
Dr. JOSE ANTONIO TORRES YNFANTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
MIEMBRO DE CORESEC TUMBES

  
SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
DIRECCIÓN GENERAL**



*"Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

Tumbes, 22 de enero de 2024

**OFICIO N° 179 -2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR**

**ING. SIGISMUNDO CRUCES ORDINOLA**  
Gobernador Regional  
Gobierno Regional - Tumbes  
Ciudad. -



**ATENCION : COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CORESEC**

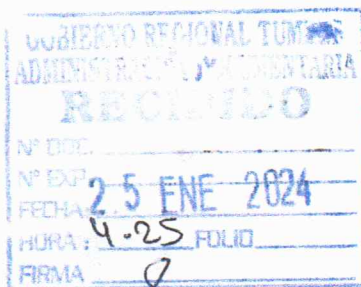
**ASUNTO : REMITE INFORMACION**

**Ref. : a) OFICIO N° 03-2024-GRT-CORESEC-TUMBES  
b) INF. N° 001-2024-GRT-FRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, en atención al documento de la referencia, remitir adjunto al presente la información solicitada por su despacho, referente a la elaboración del informe de cumplimiento de actividades del IV trimestre del 2023, a folios 01 al 51.

Sin otro particular, y agradeciendo por la atención me despido de usted expresando las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



**MC. José A. Torres Ynfante**  
DIRECTOR REGIONAL  
CMP 38823  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

JATY/DRST.  
c.c.  
Archivo

Ref doc 1702973  
Ref Exp 1449555

25 ENE 2024  
4:43 pm



**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD  
ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD MENTAL**

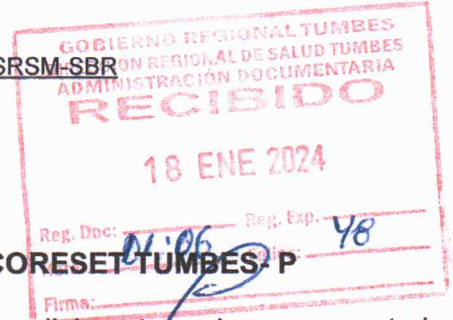
**URGENTE**



- "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 18 de enero del 2024

Informe N° 0001-2024/GOB.REG-TUMBES-DRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR



**MC. José Antonio, TORRES YNFAnte**  
Director Regional de Salud Tumbes

**ASUNTO: Respuesta a Oficio N°003-2024-GRT-CORESET TUMBES P**

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez comentarle dar respuesta a la información solicitada por Responsable de Secretaría Técnica -CORESEC Tumbes, con la información solicitada en formato enviado, de acuerdo a los objetivos planteados para el tercer trimestre del año en curso:

- Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.
- Realizar campañas de servicios de salud integral priorizando acciones de salud mental para la población.
- Implementar el Programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.
- Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.

Es todo cuanto informo; sin otro particular, quedo de usted.



Atentamente,

*[Signature]*

Lic. Ps. Sara Burbank Rodríguez  
Coordinadora de la ESR 0131 Control y Prevención en Salud Mental  
DIRESA TUMBES

SBR/ESRSM  
C.c.  
Archivo

N° DOC	01698703
N° EXP	01445931
FOLIO	48

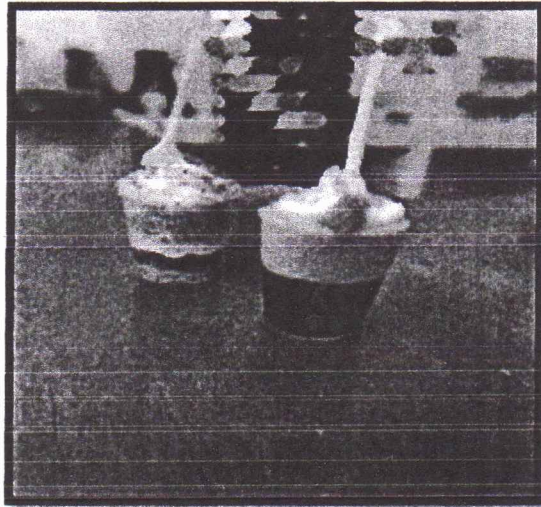
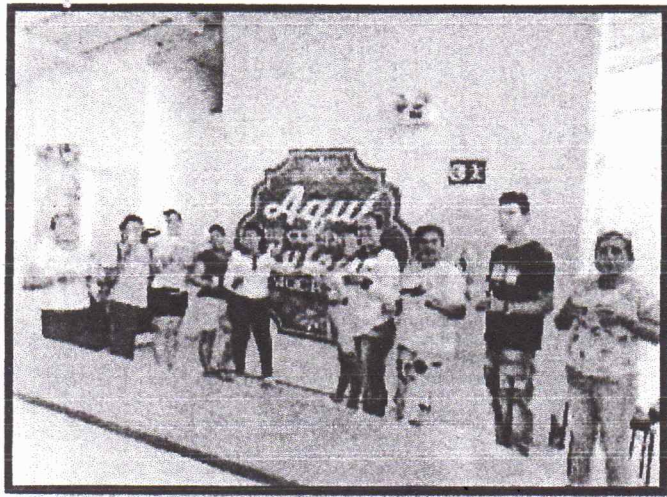
**ANEXO 10  
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES**

DÍA:		MES:		AÑO: 2023	
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS			
2	INDICADOR	Informe de cumplimiento			
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar campañas de Servicios de salud Integral priorizando acciones de salud mental para la población.			
4	PÚBLICO BENEFICIARIO	Público en general			
5	FECHA DE REALIZACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:	
		07	Octubre	2023	
		09	Octubre	2023	
		10	Octubre	2023	
		24	Noviembre	2023	
		25	Noviembre	2023	
15	Diciembre	2023			
6	ENTIDADES RESPONSABLES	Dirección Regional de Salud			
7	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Informes de actividades			
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES		
		98	135		
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (BREVE)	Los especialistas de la Dirección Regional de Salud desarrollan campañas de Servicios de Salud Integral priorizando acciones de salud mental para la población en los diversos distritos de la región Tumbes.			
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	Se tiene dificultades en cuanto a temas logísticos, como movilidad, mesas, carpas, materiales para armar stand y refrigerios.			
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	Coordinación previa para abastecimiento de todo lo requerido en cada campaña. mayor difusión de actividades por redes sociales			
12	LECCIONES APRENDIDAS	Ejecución de campañas preventivo promocionales en Salud Mental, debidamente programadas con anticipación y articulación con entidades aliadas de la mesa técnica territorial Zarumilla.			

74



CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO  
"Virgen del Cisne"  
TUMBES



"Taller de Emprendimiento AMOR PROPIO, ESPERANZA Y PERSEVERANCIA" priorizando acciones de salud mental para la población.





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

<b>MODELO ANEXO 10</b>			
<b>FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD</b>			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Sociedad civil	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
		04, 06, 07, 15	10
		11, 14, 18	08
		02, 05, 08, 14	09
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	COPROSEC Tumbes	
		COPROSEC Contralmirante Villar	
		COPROSEC Zarumilla	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>INFORME N° 052-2024-GSN</li> <li>INFORME N° 207-2023-SGARYF-MPCVS (EL INFORME PRESENTADO NO CORRESPONDE A LA DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD)</li> <li>EL COPROSEC ZARUMILLA NO PRESENTO INFORME</li> </ul>	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		34	5
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	Funcionarios de las Municipalidades y la Policía Nacional del Perú de sus jurisdicciones realizan operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, que interrumpen la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)		
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES


Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO  
MIEMBRO  
COPROSEC TUMBES




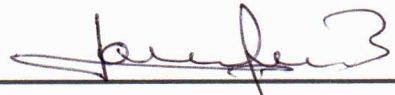
# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

  
\_\_\_\_\_  
SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES

  
\_\_\_\_\_  
Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE  
MIEMBRO  
COPROSEC ZARUMILLA

  
\_\_\_\_\_  
SR. JAIME YACILA BOULANGER  
MIEMBRO  
COPROSEC CONT. VILLAR

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N° 052 - 2024-GSC/SGS-MPT.**

A : **PROF. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO**  
Alcalde de la Municipalidad de Tumbes – Presidente de COPROSEC.

De : **SOS .PNP @ WILMER DIOSES MORAN**  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

At : **MY.PNP @ ARMANDO FRANCO RAMOS**  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

ASUNTO : **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Realizar Operativos de Fiscalización  
Contra el Consumo de Alcohol en la Vía Pública (DE.04.10.04)**

FECHA : Tumbes, 22 de enero del 2024.

---

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar a su despacho lo siguiente:

1. Que, en cumplimiento a las Actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2023, la Sub Gerencia de Serenazgo estuvo a cargo de la actividad para **Realizar Operativos de Fiscalización Contra el Consumo de Alcohol en la vía Pública (DE.04.10.04)** programadas en el mes de **OCTUBRE**.
2. Estas actividades fueron realizadas los días:
  - 04 de Octubre
  - 06 de Octubre
  - 07 de Octubre
  - 15 de Octubre



SUB GERENCIA SERENAZGO

---

3. En la jurisdicción del Distrito Capital con participación de efectivos de Serenazgos, se realiza la actividad arriba en mención, de acuerdo a los detalles de las actas correspondientes, las mismas que se adjuntas.
  
4. Cumpla con informar a usted, señor alcalde, que se dio cumplimiento a las actividades programadas en el PAPSC-2023.

Atentamente

  
Wilmer Antenor Dioses Morán  
SS.PNP(R)  
SUB GERENTE DE SERENAZGO  
MPT

SGS/WDM.  
LZG/Asist.G.



=====

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N° 054 - 2024-GSC/SGS-MPT.**

**A : PROF. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO**  
Alcalde de la Municipalidad de Tumbes – Presidente de COPROSEC.

**De : SOS .PNP @ WILMER DIOSES MORAN**  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

**At : MY.PNP @ ARMANDO FRANCO RAMOS**  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

**ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Realizar Operativos de Fiscalización  
Contra el Consumo de Alcohol en la Vía Pública (DE.D4.10.04)**

**FECHA : Tumbes, 22 de enero del 2024.**

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar a su despacho lo siguiente:

1. Que, en cumplimiento a las Actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2023, la Sub Gerencia de Serenazgo estuvo a cargo de la actividad para **Realizar Operativos de Fiscalización Contra el Consumo de Alcohol en la vía Publica (DE.D4.10.04)** programadas en el mes de **NOVIEMBRE**.
2. Estas actividades fueron realizadas los días:
  - 11 de Noviembre
  - 14 de Noviembre
  - 18 de Noviembre



SUB GERENCIA SERENAZGO

- 
3. En la jurisdicción del Distrito Capital con participación de efectivos de Serenazgos, se realiza la actividad arriba en mención, de acuerdo a los detalles de las actas correspondientes, las mismas que se adjuntas.
  4. Cumpló con informar a usted, señor alcalde, que se dio cumplimiento a las actividades programadas en el PAPSC-2023.

Atentamente

  
Wilmer Antenor Dióscoro Morán  
S.S. R.N.R. / R.  
SUB GERENTE DE SERENAZGO  
MPT

SGS/WDM.  
LZG/Asist.G.



---

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N° 056 - 2024-GSC/SGS-MPT.**

A : **PROF. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO**  
Alcalde de la Municipalidad de Tumbes – Presidente de COPROSEC.

De : **SOS .PNP @ WILMER DIOSES MORAN**  
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

At : **MY.PNP @ ARMANDO FRANCO RAMOS**  
Gerente de Seguridad Ciudadana de la MPT.

ASUNTO : **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Realizar Operativos de Fiscalización  
Contra el Consumo de Alcohol en la Vía Pública (OE.04.10.04)**

FECHA : Tumbes, 22 de enero del 2024.

---

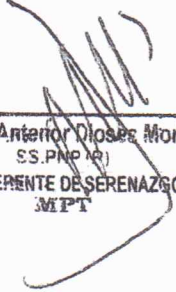
Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar a su despacho lo siguiente:

1. Que, en cumplimiento a las Actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2023, la Sub Gerencia de Serenazgo estuvo a cargo de la actividad para **Realizar Operativos de Fiscalización Contra el Consumo de Alcohol en la vía Pública (OE.04.10.04)** programadas en el mes de **DICIEMBRE**.
2. Estas actividades fueron realizadas los días:
  - 02 de Diciembre
  - 05 de Diciembre
  - 08 de Diciembre
  - 14 de Diciembre



- 
3. En la jurisdicción del Distrito Capital con participación de efectivos de Serenazgos, se realiza la actividad arriba en mención, de acuerdo a los detalles de las actas correspondientes, las mismas que se adjuntas.
  4. Cumplo con informar a usted, señor alcalde, que se dio cumplimiento a las actividades programadas en el PAPSC-2023.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Wilmer Antenor Dioses Morán  
S.S. PNP (R)  
SUB GERENTE DE SERENAZGO  
MPT

SGS/WDM.  
LZG/Asist.G.





**INFORME N° 207-2023-SGARYF-MPCVZ**

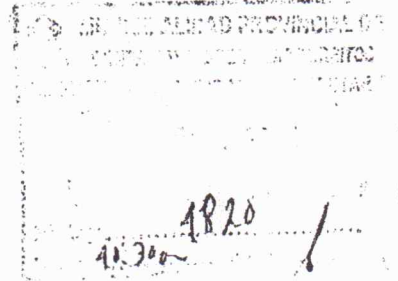
**A** : ABG. GEANNINA RAMIREZ ISAZIGA  
GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - MPCVZ

**DE** : TC. JOSUE FERNANDO MARTINEZ CUN  
SUB GERENTE DE ACOTACION REGISTRO Y FISCALIZACIÓN

**ASUNTO** : ALCANZO INFORME

**REF.** : a) OFICIO MULTIPLE N° 028-2023-MPCVZ-SGARYF  
b) MEMORANDO N° 181-2023-GAT-MPCVZ  
c) MEMORANDO N° 217-2023-GAT-MPCVZ  
d) MEMORANDO N° 218-2023-GAT-MPCVZ

**FECHA** : Zorritos, 23 de noviembre del 2023



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarla y a la vez alcanzarle la información en atención al documento de la referencia, por el cual el día 17 de noviembre del presente año se realizó un operativo a horas **10:00 pm** a cargo de la Sub Gerencia de Acotación, Registro y Fiscalización, Sub Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastres, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Zorritos, donde se procedió a realizar un Operativo a establecimientos que se dedican a la venta de licor (bares). Con la finalidad de verificar la documentación correspondiente para la atención al público.

Los establecimientos que se intervinieron fueron los siguientes:

1. Local venta de licor **BAR "LA RICA SED"**, de la señora Hilda Cruz Roque con ruc 10335123231, local ubicado en C.P Nueva Esperanza, a quien se le dejo Notificación Preventiva N° 000466 **POR MULTA**, con código de infracción N° 01-106, **MULTA 50%** de una UIT por permitir que dentro de un establecimiento que cuenta con Autorización Municipal de Funcionamiento, se desarrollen actividades por sujeto distinto al conductor, que no cuente con autorización municipal para cesionarios. Procediendo a la **CLAUSURA TEMPORAL**, por el lapso de 15 días y dándole al propietario un plazo de 05 días hábiles para que pueda subsanar las observaciones.
2. Local de venta de Licor – **BAR "EL BUNKER"**, ubicado en SECTOR COSTA VERDE - Zorritos, el mismo que se encontró cerrado.
3. Local de venta de Licor – **BAR "THE HOUSE"**, ubicado en SECTOR COSTA VERDE – Zorritos, se encontró cerrado.
4. Local de venta de Licor – **BAR "EL ZAFIRO"**, ubicado en SECTOR COSTA VERDE – Zorritos, se encontró cerrado.
5. Local de venta de Licor – **BAR "LOS MONCHOS"**, ubicado en BARRIO VILLA MAR, se encontró cerrado.
6. Local de venta de Licor – **BAR "AL FONDO HAY SITIO"**, ubicado en BARRIO VILLA MAR, si bien es cierto este se encontró con la puerta abierta se verifico que no había



*[Handwritten signature]*



atención al público, por lo que se exhorto a la persona encargada cerrar el local por encontrarse fuera del horario permitido.

7. Local venta de licor **BAR "EL PAISA"**, de la señora Lidani Quintos Rafael con DNI N° 75442553, local ubicado en C.P Acapulco - Zona Cementerio, a quien se le dejo Notificación Preventiva N° 000467 **POR MULTA**, con los códigos de infracción N° **01-101, MULTA 50%** de una UIT por la apertura de establecimiento sin contar con la respectiva Licencia de Funcionamiento, **02-101, MULTA 2%** de una UIT por carecer y/o encontrarse vencido el carnet de sanidad de las personas que prestan servicios, manipulan alimentos y/o quienes atienden al público en actividades relacionadas con la venta, comercialización o manipulación de alimentos y bebidas (por trabajador) y **03-104, MULTA 50%** por no cumplir las condiciones técnicas y medidas de seguridad establecidas por la autoridad competente para el funcionamiento de locales abiertos al público. Dándole al propietario un plazo de 05 días hábiles para que pueda subsanar las observaciones.
8. Local venta de licor **BAR "MI KARINA"**, del Sr. Juan Carlos Valverde Silva con RUC N° 10002487964, local ubicado en C.P Acapulco - Av. Emancipación, a quien se le dejo Notificación Preventiva N° 000468 **POR MULTA**, con el código de infracción N° **01-108, MULTA 50%** de una UIT por realizar actividades comerciales fuera del horario general sin autorización municipal. Dándole al propietario un plazo de 05 días hábiles para que pueda subsanar las observaciones.
9. Local **"BAR PICANTERIA JULIA"**, ubicado en Barrio San Pedro - Acapulco, se encontró cerrado.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y tramite.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
**Tec. Carl José R. Martínez Cui**  
SUB GERENTE ACOTACIÓN, REGISTRO Y FISCALIZA



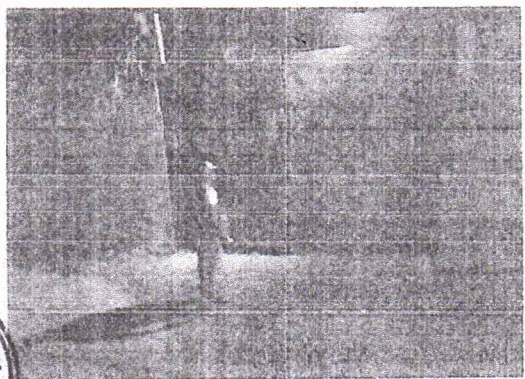


**PANEL FOTOGRAFICO**

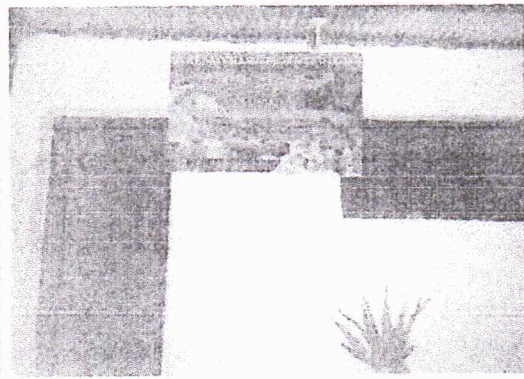
**BAR "LA RICA SED"**



**BAR "EL BUNKER"**



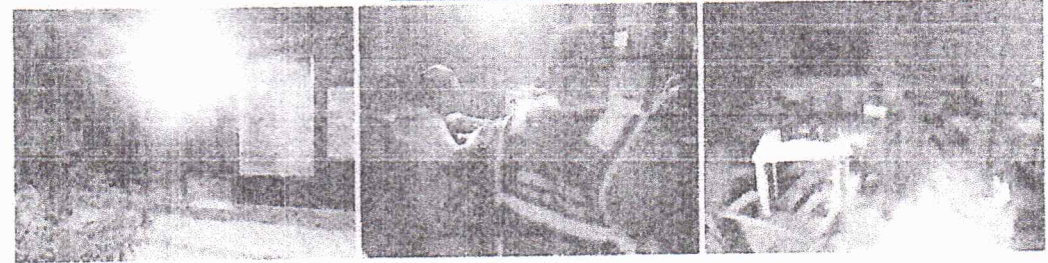
**BAR PICANTERIA "EL ZAFIRO"**



**BAR "EL PAISA"**



**BAR "MI KARINA"**





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES

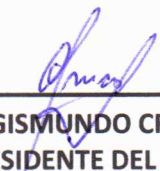


“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

<b>ANEXO 10</b>			
<b>FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD</b>			
<b>DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023</b>			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Supervisar la ejecución de medidas de protección en favor de familiares y testigos de las víctimas de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Testigos con necesidad de protección, por colaboración	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Ministerio Publico	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OFICIO N° 00112-2024-MP-FN-PJFSTUMBES	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	La actividad consiste en brindar asistencia dictadas por fiscales a favor de familiares y testigos del delito de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados.	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	<b>NO PRESENTÓ EVIDENCIAS, NI REGISTRO EL N° DE PARTICIPANTES, NI LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO**  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

\_\_\_\_\_  
**Dr. CARLOS JAVIER ALVAREZ RODRIGUEZ**  
MIEMBRO  
CORESEC TUMBES

  
\_\_\_\_\_  
**SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA**  
PRESIDENTE DEL CORESEC



Tumbes, 26 de Enero del 2024

**OFICIO N° 000112-2024-MP-FN-PJFSTUMBES**

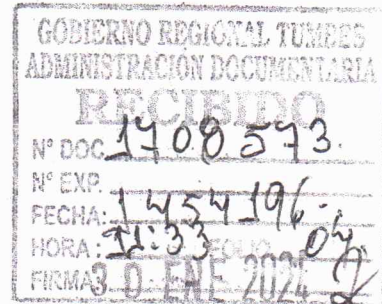


Firmado digitalmente por ALVAREZ  
RODRIGUEZ Carlos Javier FAU  
20131370301 scft  
Presidente De La Junta De Fiscales  
Superiores Del Df Tu  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 26.01.2024 17:28:20 -05:00

Señor:

**Lic. ARISTIDES ZARATE CORNEJO**

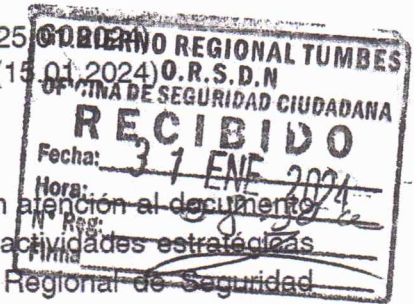
Responsable de Secretaria Técnica – CORESEC – Tumbes.  
Gobierno Regional de Tumbes



Presente. -

**Asunto** : Información sobre cumplimiento de actividades IV Trimestral 2023..

**Referencia** : a) Oficio N° 175-2024-MP-FN-UDAVT-TUMBES (25/01/2024) O.R.S.D.N  
b) Oficio N° 1-2024/GRT-CORESEC TUMBES-P (15/01/2024) O.R.S.D.N



**Expediente** : MUPDFT20240000040

Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludarlo cordialmente y en atención al documento b) de la referencia, por medio el cual se requiere informar sobre actividades estratégicas en el marco de la Matriz de actividades estratégicas del Plan Regional de Seguridad Ciudadana del trimestre de octubre a diciembre de 2023.

Es preciso manifestar que, conforme a lo indicado por la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos de Tumbes, la información correspondiente a medidas de protección del delito de homicidio, corresponde a casos que cuentan con la medida de protección de Reserva de su identidad y demás datos personales y amparado en el Art. 21° del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos en la cual se señala " *Las Unidades Distritales cuentan con un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de las áreas de derecho, psicológica y asistencia social, quienes ejecutan las medidas de asistencia dispuestas por el fiscal a cargo del caso y están obligados a cautelar la confiabilidad de la información que reciban*", por tanto no es posible consignar la información solicitada en el formato que se ha recibido.

Sin perjuicio de lo anterior, se adjunta al presente, información general respecto a las actividades relacionadas al Plan Regional de Seguridad Ciudadana, para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

**CARLOS JAVIER ALVAREZ RODRIGUEZ**  
**PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE TUMBES**

cc:

CAR/cpc  
R.990

130 716 711  
Foto: 12-090





Tumbes, 25 de Enero del 2024



Firmado digitalmente por BELLETTI  
SAAVEDRA Blanca Estela FAU  
20131370301 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 25.01.2024 11:48:29 -05:00

**OFICIO N° 000175-2024-MP-FN-UDAVT-TUMBES**

Sr.  
**CARLOS JAVIER ALVAREZ RODRIGUEZ**  
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del DF Tumbes

Presente. -

**Asunto** : Información sobre cumplimiento de actividades IV Trimestral 2023.

**Referencia** : Oficio N° 000090-2024-MP-FN-PJFS Tumbes (22ENE2024)

**Expediente** : MUPDFT20240000040

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, darle a conocer que mediante Oficio N° 060-2024-MP-FN-UDAVT-Tumbes de fecha 05 de enero, se dio a conocer a su Despacho la Evaluación de los Planes Multisectoriales correspondiente al cuarto trimestre del 2023 (Medida de protección supervisadas en el delito de Homicidio-IV Trimestre), lo que doy a conocer para las acciones correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

**BLANCA ESTELA BELLETTI SAAVEDRA**

cc:

BBS/pmv  
R.309

59

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE (OCTUBRE -DICIEMBRE)**

**PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**UDAVIT : TUMBES**

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	REPORTE TRIMESTRE IV
1	Supervisar la ejecución de medidas de protección en favor de familiares y testigos de las víctimas de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados	Medidas de Protección Supervisada en el Delito de HOMICIDIO - IV TRIMESTRE	0

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	REPORTE TRIMESTRE IV	
			ASISTENCIA LEGAL	ASISTENCIA SOCIAL
2	Ampliar las asistencias legales, psicológicas y sociales a testigos de homicidios de manera descentralizada en los territorios priorizados	Número de asistencias brindadas a beneficiarios por el Delito de HOMICIDIO -IV TRIMESTRE	1	1



Tumbes, 24 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por BELLETTI  
SAAVEDRA Blanca Estela FAU  
20131370301 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.10.2023 09:12:04 -05:00

**OFICIO N° 002405-2023-MP-FN-UDAVT-TUMBES**

VICTOR MANUEL VICTOR MANUEL SALAZAR ADRIANZEN  
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del DF Tumbes  
Presente. -

**Asunto** : Información sobre medida de protección favor de familiares y testigos del delito de homicidio.  
**Referencia** : OFICIO N° 001121-2023-MP-FN-PJFS TUMBES (19OCT2023)  
**Expediente** : MUPDFT20230000994

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, manifestarle que mediante **Oficio N° 2294-2023-MP-FN-UDAVT-Tumbes**, se da a conocer la información correspondiente al Plan Nacional de seguridad ciudadana - 3er. Trimestre 2023, en donde se señalan las Medidas de asistencia dictadas por fiscales a favor de familiares y testigos del delito de homicidio ampliadas de manera descentralizada en los territorios priorizados y el total de medidas dictadas por fiscales del delito de homicidio, correspondiente al mes de octubre del 2023.

Es preciso señalar que la información correspondiente a medidas de protección del delito de homicidio, corresponde a casos que cuentan con la medida de protección de Reserva de su identidad y demás datos personales y amparado en el Art. 21 del Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos en la cual se señala " Las Unidades Distritales cuentan con un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de las áreas de derecho, psicológica y asistencia social, quienes ejecutan las medidas de asistencia dispuestas por el fiscal a cargo del caso y están obligados a cautelar la confiabilidad de la información que reciban", por tanto no es posible consignar la información solicitada en el formato que se ha recibido según el documento de la referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

**BLANCA ESTELA BELLETTI SAAVEDRA**

CC:  
BBS/pmv  
R.5027g





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Público en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
		31	10, 11, 12
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	COPROSEC Tumbes	
		COPROSEC Contralmirante Villar	
		COPROSEC Zarumilla	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	INFORME N° 018-2024/MPT/GDRU/SGTCV-LBCCH <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL COPROSEC DE CVZ, NO PRESENTO INFORME Y EN SU MATRIZ PRESENTADA NO REGISTRA ESTA ACTIVIDAD.</li> <li>• EL COPROSEC ZARUMILLANO PRESENTO INFORME</li> </ul>	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los COPROSEC y CODISEC, realizan operativos, para constatar si existen paraderos informales que incumplan la ley y el reglamento de uso de la vía pública para establecer paraderos informales</li> </ul>	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)		
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO  
MIEMBRO  
COPROSEC TUMBES




# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

  
\_\_\_\_\_  
SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES

  
\_\_\_\_\_  
Sr. CHRISTIAN AGUAYO INFANTE  
MIEMBRO  
COPROSEC ZARUMILLA

  
\_\_\_\_\_  
SR. JAIME YACILA BOULANGER  
MIEMBRO  
COPROSEC CONT. VILLAR



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 018 - 2024/MPT/GDRU/SGTCV-LBCCH**

**PARA : My PNP (r) ARMANDO FRANCO RAMOS  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**DE : Ing. LUIS BENJAMÍN CISNEROS CHUNGA  
SUB. GERENTE DE TRANSPORTE Y CIRCULACION VIAL DE LA MPT**

**ASUNTO : Alcanza información**

**REFERENCIA: NOTA DE COORDINACIÓN N° 06-2024-MPT-COPROSEC**

**FECHA : Tumbes, 31 de enero del 2024**

Por intermedio de la presente me es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle lo siguiente:

Mediante documento de la referencia, vuestro despacho nos solicita le remitamos el Cuadro de Actividades del PAPSC correspondiente al IV Trimestre 2023.

Al respecto, hago llegar a Ud. adjunto al presente el citado cuadro, debidamente llenado, en el marco de nuestra competencia. Asimismo, adjunto tomas fotográficas para un mejor detalle de las actividades realizadas en el IV Trimestre del año 2023.

Es cuanto hago llegar a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
  
Ing. Luis Benjamín Cisneros.. Chunga  
SUB GERENTE DE TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN VIAL

Adjunto:

- Cuadro de Actividades del PAPSC correspondiente al IV Trimestre 2023; y,
- Panel fotográfico

c.c  
Archivo  
SGTCV LBCCH



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PAPSC CORRESPONDIENTE  
AL IV TRIMESTRE 2023**

ANEXO 10			
31 DIC 2023			
1	OBJETIVO ESTRATEGICO	OE. 02 REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO	
2	INDICADOR	Nº 154 operativos de fiscalización realizados	
3	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	Realizar Operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de Transporte Publico.	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	El público objetivo de esta actividad es la población en general de la Provincia de Tumbes	
5	FECHA DE REALIZACION	DIA 31	MES OCT-NOV-DIC AÑO 2023
6	ENTIDADES RESPONSABLES	A) Sub Gerencia de Transportes B) Gerencia de Seguridad Ciudadana C) PNP Tumbes	
7	FUENTES DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de cumplimiento de La Actividad</li><li>Consolidado de Acta de realización de operativos</li></ul>	
8	NUMERO DE PARTICIPANTES	Un aproximado de 12 inspectores de transporte de la MPT	
9	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo en el ámbito de la jurisdicción de la Provincia de Tumbes, habiéndose realizado en Total en Oct 52, Nov. 52, y en Dic. 50 por la sub gerencia de Transportes.	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD	Ninguna	
11	MEDIDAS SUGERIDAS	Ninguna	
12	LECCIONES APRENDIDAS	Que, el dialogo e intercambio de ideas, fortalece el trabajo institucional en bien de la seguridad ciudadana.	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
  
Ing. Luis Benjamin Cisneros. Chunga  
SUB GERENTE DE TRANSPORTES Y CIRCULACION VIAL

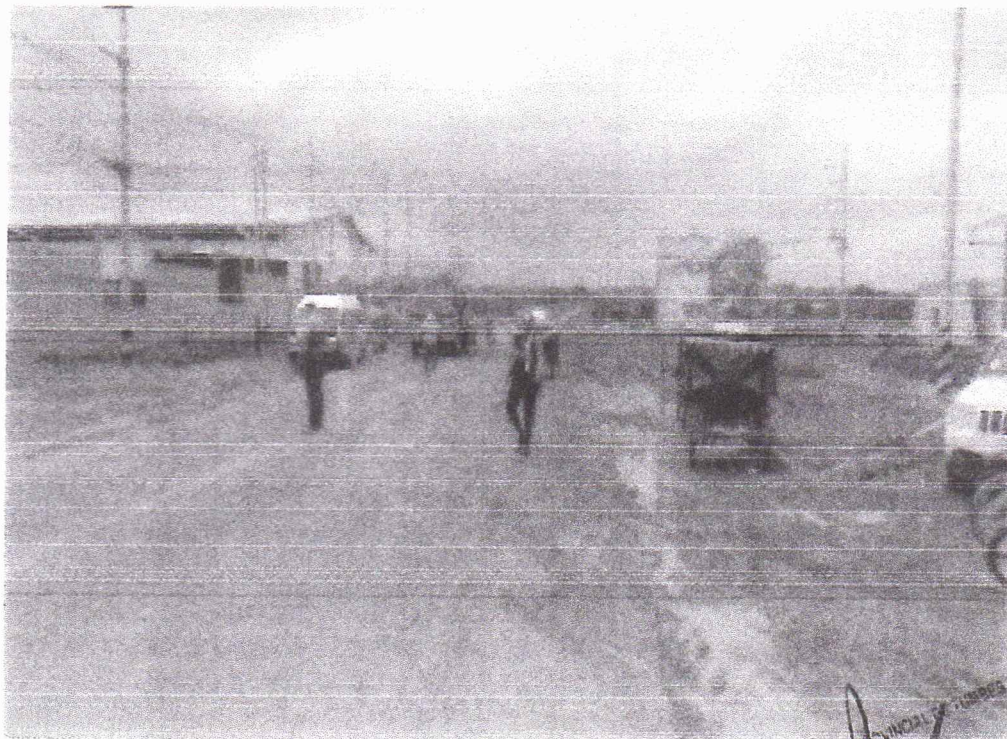
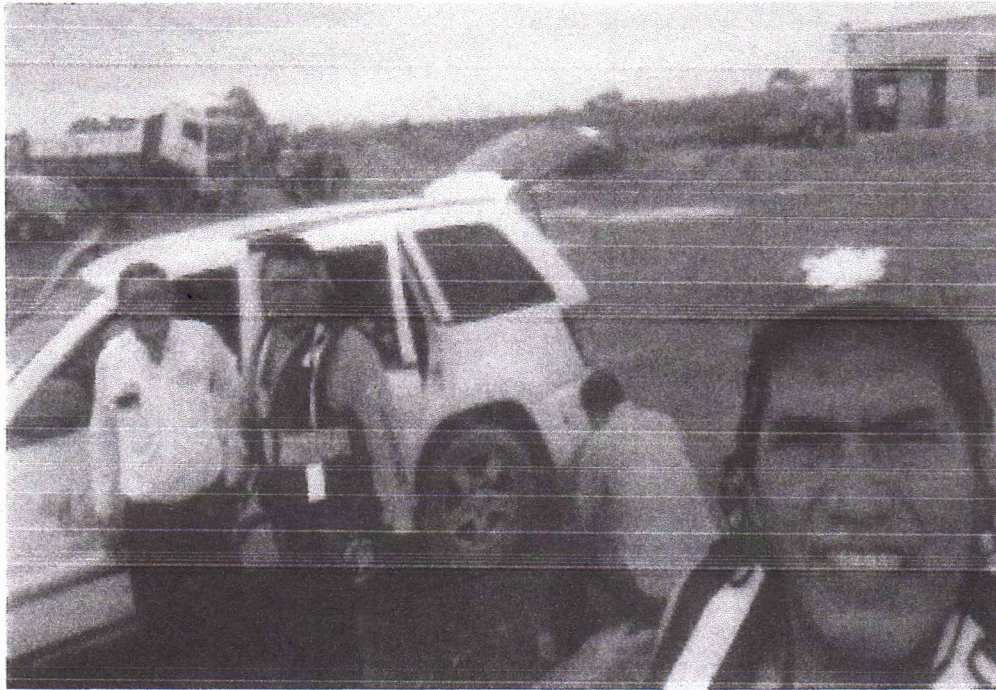


175

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**PANEL FOTOGRAFICO**  
**OPERATIVO CON DRSTC Y SUTRAN**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Luis Benjamín Cisneros Chunga  
COMITÉ DE TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN VIAL



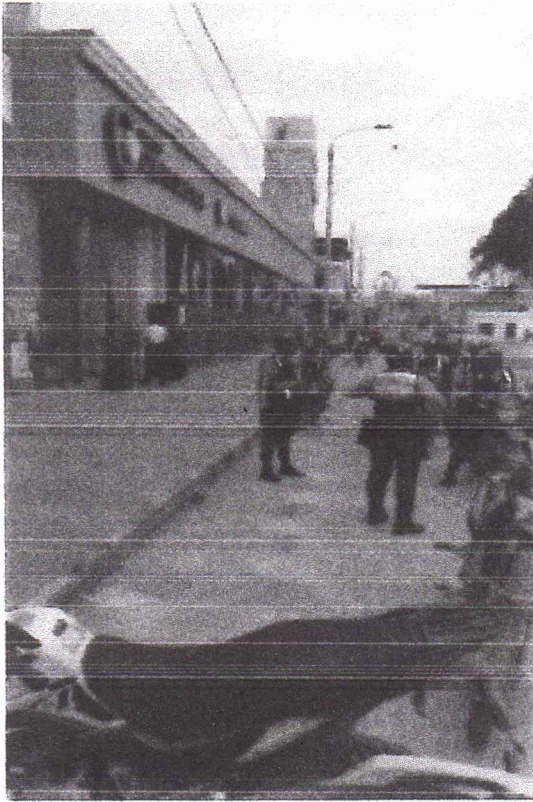
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
*[Handwritten Signature]*  
Ing. Luis. Benjamín Cisneros, Chunga  
SECRETARÍA TÉCNICA



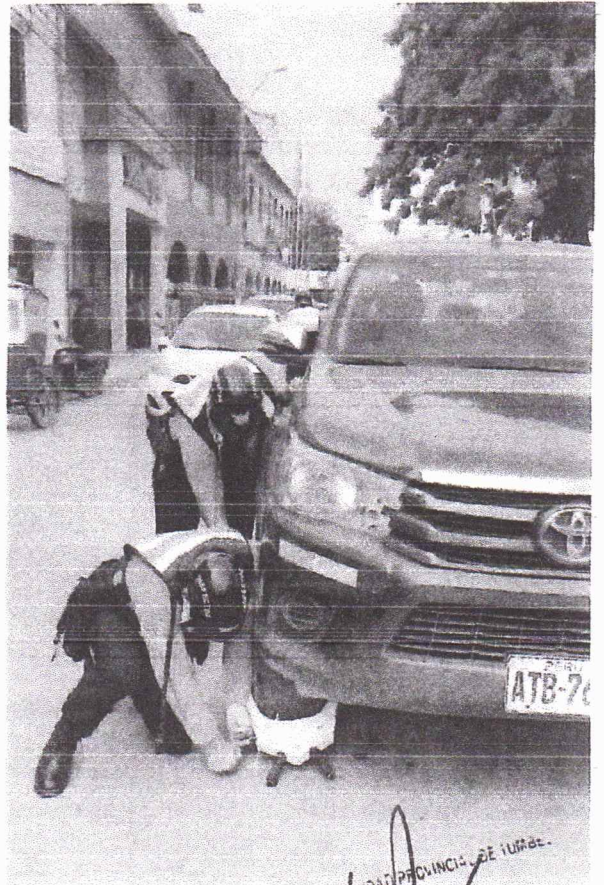
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Cisneros, Chingá  
y CIRCULACIÓN VIAL



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



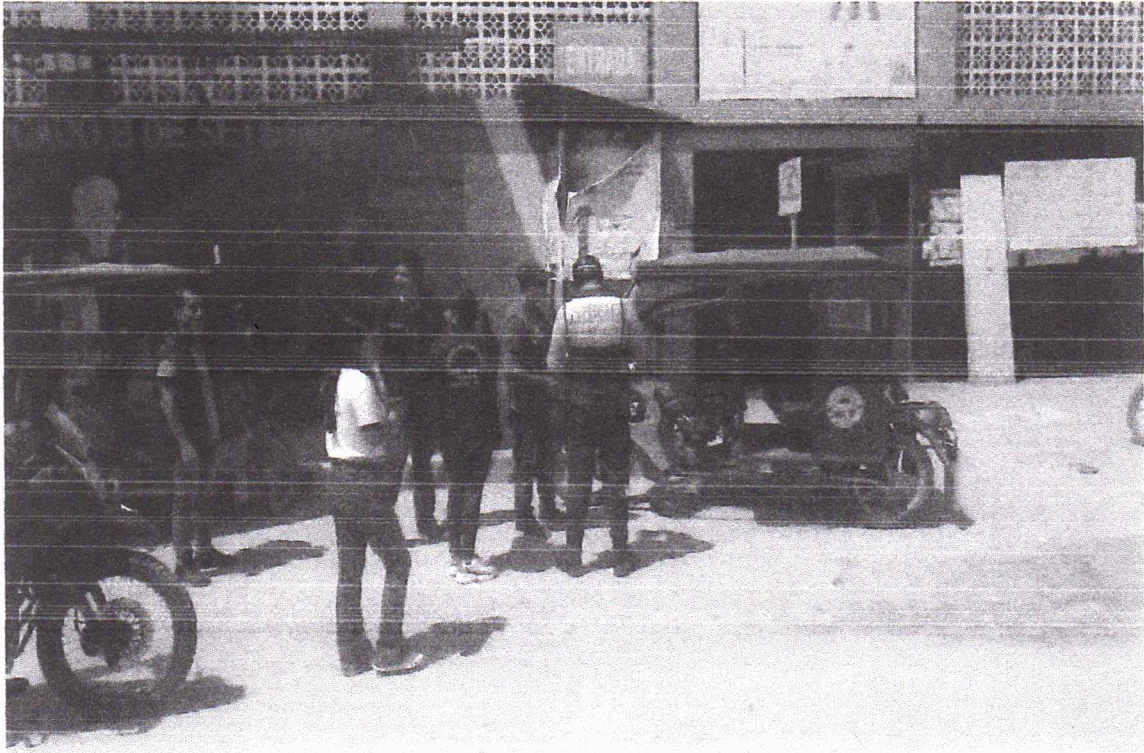
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
Chunga  
AU VAL





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**  
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

171



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
*Chungab*  
SECRETARIA TECNICA  
SEGURIDAD VIAL

**OBSERVACIONES:**

- **EL COPROSEC DE CVZ, NO PRESENTO INFORME Y EN SU MATRIZ RESENTADA NO REGISTRA ESTA ACTIVIDAD**
- **EL COPROSEC DE ZARUMILLA NO PRESENTO INFORME.**



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito implementado a nivel distrital	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Público en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
			AÑO
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	COPROSEC Tumbes	
		COPROSEC Contralmirante Villar	
		COPROSEC Zarumilla	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN LA MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL COPROSEC DE TUMBES Y CVZ NO REGISTRA DICHA ACTIVIDAD.</li> <li>ZARUMILLA NO PRESENTO MATRIZ DE ACTIVIDADES PARA COOROBORAR.</li> </ul>	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los COPROSEC y CODISEC, realizan operativos, para ejercer el control de empresas de transporte regular y no regular</li> </ul>	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO  
MIEMBRO  
COPROSEC TUMBES

SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES

Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE  
MIEMBRO  
COPROSEC ZARUMILLA



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

---

**SR. JAIME YACILA BOULANGER**  
**MIEMBRO**  
**COPROSEC CONT. VILLAR**



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE1: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Dirección Regional de Salud	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	AÑO
		21	2023
		18	2023
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	DIRESA	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OFICIO N° 179-2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		18	26
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La DIRESA, implementa programas para la protección de familias, en mérito de evitar la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes</li> </ul>	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fase final del año y escasa disponibilidad de agenda de profesionales debido a programación de citas con usuarios.</li> <li>Motivos económicos de las usuarias para asistencia a sesiones.</li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invitaciones a las campañas de sensibilización a las distintas autoridades de la región.</li> </ul>	
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

Dr. JOSE ANTONIO TORRES YNFANTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
MIEMBRO DE CORESEC TUMBES

SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**  
**DIRECCIÓN GENERAL**



*"Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batalla de Junín y Ayacucho"*

Tumbes, 22 de enero de 2024

**OFICIO N° 179 -2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR**

**ING. SIGISMUNDO CRUCES ORDINOLA**  
 Gobernador Regional  
 Gobierno Regional - Tumbes  
 Ciudad. -



**ATENCION : COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CORESEC**

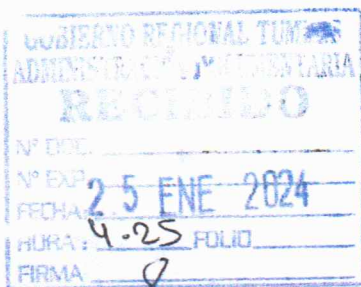
**ASUNTO : REMITE INFORMACION**

Ref. : a) OFICIO N° 03-2024-GRT-CORESEC-TUMBES  
 b) INF. N° 001-2024-GRT-FRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, en atención al documento de la referencia, remitir adjunto al presente la información solicitada por su despacho, referente a la elaboración del informe de cumplimiento de actividades del IV trimestre del 2023, a folios 01 al 51.

Sin otro particular, y agradeciendo por la atención me despido de usted expresando las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



MC. José A. Torres Ynfante  
 DIRECTOR REGIONAL  
 CMP 33823  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

JATY/DRST.  
 c.c.  
 Archivo

Ref doc 1702973  
 Ref EXP 1449555

Stamp: 25 ENE 2024  
 Hora: 4:43 pm





**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD  
ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD MENTAL**

**URGENTE**

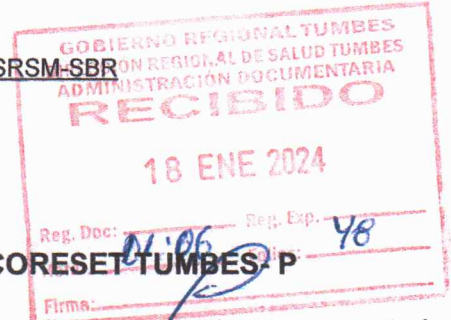


- “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tumbes, 18 de enero del 2024

Informe N° 0001-2024/GOB.REG-TUMBES-DRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR

**MC. José Antonio, TORRES YNFAnte**  
Director Regional de Salud Tumbes



**ASUNTO: Respuesta a Oficio N°003-2024-GRT-CORESET TUMBES - P**

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez comentarle dar respuesta a la información solicitada por Responsable de Secretaría Técnica -CORESEC Tumbes, con la información solicitada en formato enviado, de acuerdo a los objetivos planteados para el tercer trimestre del año en curso:

- Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.
- Realizar campañas de servicios de salud integral priorizando acciones de salud mental para la población.
- Implementar el Programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.
- Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.

Es todo cuanto informo; sin otro particular, quedo de usted.



Atentamente,

*Sara Burbank Rodríguez*

Lic. Ps. Sara Burbank Rodríguez  
Coordinadora de la ESR 0131 Control y Prevención en Salud Mental  
DIRESA TUMBES

SBR/ESRSM  
C.C.  
Archivo

N° DOC	01698703
N° EXP	01445931
FOLIO	48





# CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO

"Lic. Enf. Silvia Violeta Conde Sosa"

CAMPO AMOR - ZARUMILLA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Zarumilla, 17 de enero del 2024

## INFORME N 07 - 2024- GO.REG.TUMBES-GGR-GRDSA-DISA-CSMC

**A:** LIC SARA BURBANK RODRIGUEZ  
COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL  
DIRESA TUMBES

**DE:** LIC. MELANNIE ORNELLA GARCIA DE LAMA  
Jefa del Centro de Salud Mental Comunitario "Lic. Enf. Silvia Violeta Conde Sosa"

**ASUNTO:** Informe del IV trimestre de actividades en Salud Integral Priorizando Salud Mental

Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en la labor que usted viene desempeñando en dicho cargo.

Por medio del presente me dirijo a usted para brindar información sobre las actividades realizadas en el IV trimestre del año 2023 según las distintas líneas de acción.

Sin otro particular es todo en cuanto tengo que informar.

Atentamente



DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO  
"LIC. ENF. SILVIA VIOLETA CONDE SOSA"  
*Melannie O. Garcia De Lama*  
Lic. Ps. Melannie O. Garcia De Lama  
JEFA DEL CSMC "LIC. ENF. SVCS"  
C.P.C. N° 35161

**LIC. MELANNIE ORNELLA GARCIA DE LAMA**  
Jefa del Centro de Salud Mental Comunitario  
"Lic. Enf. Silvia Violeta Conde Sosa"

MOGDL/CSMCSVS  
c.c  
DERED  
CRSM  
archivo  
CSCM

**Nuevo Reg. Documento: 01698658**  
**Nuevo Reg. Expediente: 01445895**

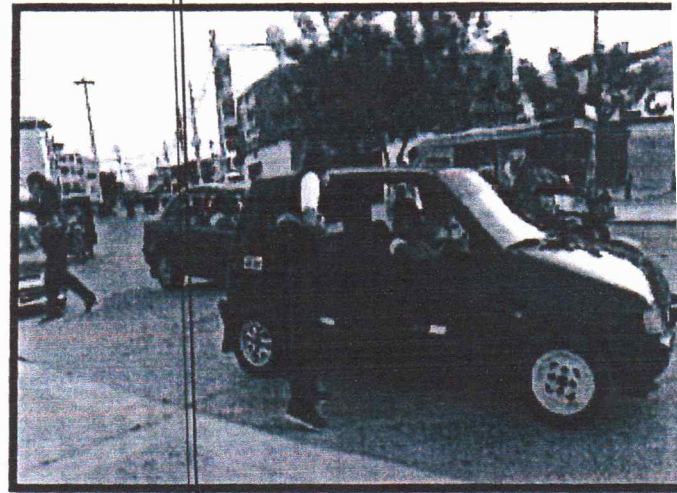


**ANEXO 10  
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES**

DÍA: 01		MES: 11		AÑO: 2023	
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS			
2	INDICADOR	Informe de cumplimiento			
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual de niños, niñas y adolescentes.			
4	PÚBLICO BENEFICIARIO	Público en general			
5	FECHA DE REALIZACIÓN	DÍA:	MES:	AÑO:	
		21 18	Noviembre Diciembre	2023 2023	
6	ENTIDADES RESPONSABLES	Dirección Regional de Salud			
7	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Informes de actividades			
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES		MUJERES	
		18		26	
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (BREVE)	La Dirección Regional de Salud refuerza conocimientos al personal especializado para la atención de calidad en salud mental comunitaria.			
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	Demanda de usuarios para atención individualizada que dificultó la programación de las sesiones para padres de familia avance de metas físicas para cierre del año. compromiso de los padres			
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	Programación anual y anticipada del programa de desarrollo de competencias parentales.			
12	LECCIONES APRENDIDAS	Reconocimiento de problemas similares en los usuarios con puntos de vista y realidades diferentes, que genera temas de abordaje con mayor eficacia.			



**CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO**  
*"Virgen del Cisne"*  
**TUMBES**



**VOLANTEO EN LOS SEMAROS POR PRINCIPALES DE LA JURISDICCIÓN DE ANDRÉS ARAUJO  
MORAN - PUYANGO**



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Dirección Regional de Salud	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	AÑO
		13	2023
		15	2023
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	DIRESA	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OFICIO N° 179-2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		12	28
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La DIRESA, implementa acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, a efectos de reducir los índices delictivos en este segmento de violencia.</li> </ul>	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fase final del año y escasa disponibilidad de agenda de profesionales debido a programación de citas con usuarios.</li> <li>Motivos económicos de las usuarias para asistencia a sesiones.</li> <li>Baja sensibilización en temas de violencia debido al estigma.</li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invitaciones a las campañas de sensibilización a las distintas autoridades de la región.</li> </ul>	
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

Dr. JOSE ANTONIO TORRES YNFAnte  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
MIEMBRO DE CORESEC TUMBES

SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**  
**DIRECCIÓN GENERAL**



*"Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

Tumbes, 22 de enero de 2024

**OFICIO N° 179 -2024-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR**

**ING. SIGISMUNDO CRUCES ORDINOLA**

Gobernador Regional  
 Gobierno Regional - Tumbes  
 Ciudad. -



**ATENCION : COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CORESEC**

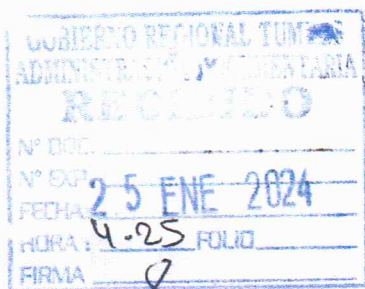
**ASUNTO : REMITE INFORMACION**

**Ref. : a) OFICIO N° 03-2024-GRT-CORESEC-TUMBES**  
**b) INF. N° 001-2024-GRT-FRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, en atención al documento de la referencia, remitir adjunto al presente la información solicitada por su despacho, referente a la elaboración del informe de cumplimiento de actividades del IV trimestre del 2023, a folios 01 al 51.

Sin otro particular, y agradeciendo por la atención me despido de usted expresando las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



MC. José A. Torres Ynfante  
 DIRECTOR REGIONAL  
 CMP 28823  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES  
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

JATY/DRST.  
 c.c.  
 Archivo

Rech doc 7 1702 973  
 Rech exp 7 1449555

Stamp: 25 ENE 2024  
 Hora: 4:43 pm



**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD  
ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD MENTAL**

**URGENTE**

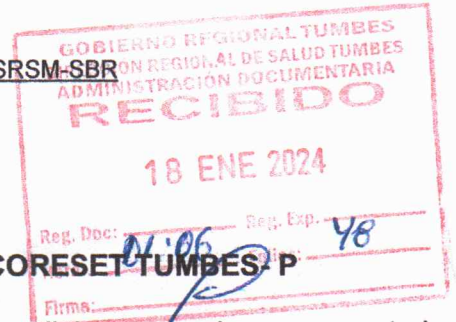


- "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 18 de enero del 2024

Informe N° 0001-2024/GOB.REG-TUMBES-DRST-DESP-DAIS-ESRSM-SBR

**MC. José Antonio, TORRES YNFAnte**  
Director Regional de Salud Tumbes



**ASUNTO:** Respuesta a Oficio N°003-2024-GRT-CORESET TUMBES P

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez comentarle dar respuesta a la información solicitada por Responsable de Secretaría Técnica -CORESEC Tumbes, con la información solicitada en formato enviado, de acuerdo a los objetivos planteados para el tercer trimestre del año en curso:

- Implementar Programas para la prevención y control para pacientes con problemas de salud mental.
- Realizar campañas de servicios de salud integral priorizando acciones de salud mental para la población.
- Implementar el Programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.
- Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.

Es todo cuanto informo; sin otro particular, quedo de usted.



Atentamente,

*Sara Burbank Rodríguez*

Lic. Ps. Sara Burbank Rodríguez  
Coordinadora de la ESR 0131 Control y Prevención en Salud Mental  
DIRESA TUMBES

SBR/ESRSM  
C.c.  
Archivo

N° DOC	01698703
N° EXP	01445931
FOLIO	48

**ANEXO 10**  
**FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES**

DÍA: 31		MES: 12		AÑO: 2023	
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR			
2	INDICADOR	Informe de cumplimiento			
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.			
4	PÚBLICO BENEFICIARIO	Público en general			
5	FECHA DE REALIZACIÓN	DÍA:		MES:	
		13		Noviembre	
		15		Noviembre	
AÑO:		2023		2023	
6	ENTIDADES RESPONSABLES	Dirección Regional de Salud			
7	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Informes de actividades			
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES		MUJERES	
		12		28	
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (BREVE)	La Dirección Regional de Salud a través de su especialista, implementa programas para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.			
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	Fase final del año y escasa disponibilidad de agenda de profesionales debido a programación de citas con usuarios. motivos económicos de las usuarias para asistencia a sesiones. baja sensibilización en temas sobre violencia debido a estigma			
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	Invitaciones a las campañas de sensibilización a las distintas autoridades de Zarumilla no solo al CEM			
12	LECCIONES APRENDIDAS	Articulación activa con el CEM Zarumilla para el abordaje posterior a la identificación oportuna de los casos			




# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES

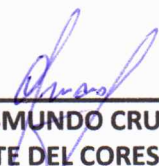


“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Víctimas de trata de personas	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
		04, 14	11
		18	12
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Frente Policial Tumbes	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CESINTRAPD, INFORME N° 195-2024-COMASEG-PNP/FP TUMBES-DIVINCRI-DEPINCRI	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		12	02
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	La actividad a desarrollar es sobre atención a las víctimas de trata de personas durante un proceso de rescate, en el supuesto que hubiera víctimas de esta naturaleza.	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de personal femenino</li> <li>Falta de traductor</li> <li>Falta de medios logísticos para determinar la identidad y edad de las víctimas extranjeras.</li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

  
 LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
 CORESEC TUMBES

  
 Gral. PNP JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA  
 MIEMBRO DE CORESEC TUMBES

  
 SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
 PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

SUB COMANDANCIA GENERAL

FRENTE POLICIAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho".

Tumbes, 05 de febrero de 2024.

**OFICIO Nro.059 - 2024-FF.PP TUMBES/UNIPLEDU-ESTAD.**

**SEÑOR :** LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO.  
**JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.**

**ASUNTO :** Información solicitada. INFORMA.

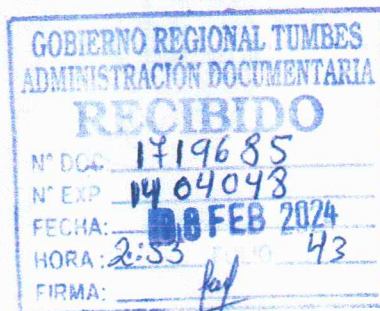
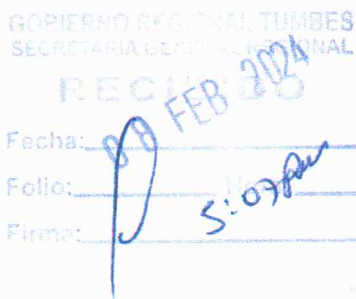
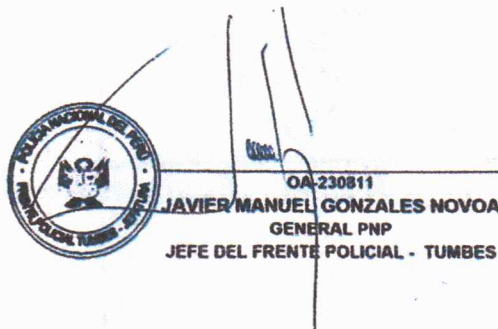
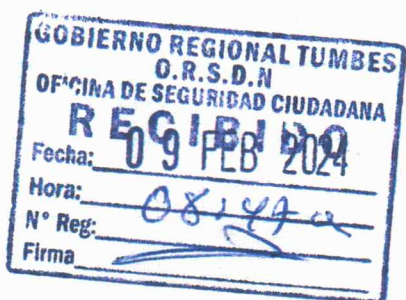
**REF. :** ..GD N° 0199-2024-COMOPPOL/F.P-TUM/UTD

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, con la finalidad de remitir la informacion solicitada en el documento de la referencia, con los Informes N° 005-2024 de DIVOPUS y Informe N° 195-2024 del área de Trata de Personas, relacionada a las diferentes actividades contempladas en el PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CORESEC 2023, del Cuarto Trimestre del año 2023.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor y especial consideración.

Dios guarde a Ud.

JMGN/pers







**INFORME N° 195-2024-COMASGEN PNP/FP TUMBES-DIVINCRI-DEPINCRI-SECINTRAPD**

**ASUNTO :** Emite informe de las metas cumplidas de las actividades a realizadas durante el CUARTO TRIMESTRE, del año 2023, a fin de dar cumplimiento a las actividades del Plan Regional, alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, a las Dirección General del Ministerio del Interior.

**REF. :** MEMORANDUM N° 215-2023-COMASGEN-PNP/F.P TUMBES/SEC.UNIPLLEDU-AREPLOPE, de fecha 10OCT2023.

1. El día 13OCT2023, se recepcionó el documento de la referencia procedente de la Jefatura del Frente Policial Tumbes, mediante el cual DISPONE, que la SECINTRAPD PNP TUMBES. Remitan un informe de las metas cumplidas de las actividades a realizarse durante el CUARTO TRIMESTRE, del año 2023, a fin de dar cumplimiento a las actividades del Plan Regional, alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, a las Dirección General del Ministerio del Interior.
2. En ese contexto, pasamos a describir los siguientes resultados logrados durante el CUARTO TRIMESTRE, en lo que respecta a la recuperación de víctimas de Trata de Personas
  - A.- En el mes de Octubre no se efectuó ningún rescate de víctimas de trata de personas y explotación porque personal de la SECINTRPAD PNP Tumbes, se encontraba realizando acciones especiales de investigación en la jurisdicción de la provincia de Tumbes y Zarumilla.
  - B.- Que el 04 de noviembre del 2023, se logró la recuperación de Una (01), víctimas de los ilícitos, penales contra la Dignidad en la modalidad de trata de personas y explotación en la modalidad de trabajo forzoso.
  - C.- Que el 14 de noviembre del 2023, se logró la recuperación de DOS (02), víctimas de los ilícitos, penales contra la Dignidad en la modalidad de trata de personas y explotación en la figura de Usuario del Cliente y Contra la Libertad Sexual – Tocamientos, Actos De Connotación Sexual o Actos Libidinosos sin Consentimiento.
  - D.- Que el 18 de diciembre del 2023, se logró la recuperación de UNA (01), víctimas de los ilícitos, penales contra la Dignidad Humana – Trata de Personas.

3. En tal sentido se informa que la SECINTRAPD Tumbes en el CUARTO SEMESTRE del presente año, ha logrado rescatar un total de CUARTRO (04), víctimas por los presuntos ilícitos penales antes descritos. Las mismas que han recibido un abordaje integral por parte de la UDAVIT, de la FISTRAP Tumbes. donde las victimas menores de edad han sido acogidas por la Unidad de Protección Especial UPE sede Tumbes, en el presente informe no se puede revelar la identidad de las víctimas en estricta observancia del artículo 70 del NCPP señala textualmente “(...), Cuando se trate de las víctimas, testigos o de otras personas que se encontraren o pudieren resultar vinculadas a la investigación de un hecho punible, requerirá la previa autorización del Fiscal”
4. Po lo tanto es menester informar a la superioridad por conducto regular, de manera detallada y crònológica las metas cumplidas del CUARTO SEMESTRE del presente año; sin perjuicio de informar que personal policial de la SECINTRAPD Tumbes, para el abordaje de las victimas rescatadas, a aplicado enfoques generacionales, enfoques centrados en la victima, enfoque de identidad de género, y enfoque de derechos humanos.

Es cuanto cumplo con informar oportunamente para los fines y consideraciones pertinentes.

Tumbes, 16 de octubre del 2023.

**ES CONFORME**

  
OA-344015  
John Mitchel ASCUE TELLO  
CMDTE PNP  
JEFE DE PINCRI PNP TUMBES

**INSTRUCTOR**

  
SA: 31466608  
Edilfredo VASQUEZ GUERRERO  
ST3 PNP

**ANEXO 10  
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD**

**DÍA: 01 MES: 12 AÑO: 2023**

1	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR		
2	<b>INDICADOR:</b>	Informe de cumplimiento		
3	<b>DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.		
4	<b>PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:</b>	Víctimas de trata de personas		
5	<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b>	<b>DÍA:</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
		04	11	2023
		14	11	
		18	12	
6	<b>ENTIDADES RESPONSABLES:</b>	Frente Policial Tumbes		
7	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	SECINTRAPD		
8	<b>N° DE PARTICIPANTES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	
		12	02	
9	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)</b>	La actividad a desarrollar es la atención de víctimas por trata de personas durante el proceso de rescate.		
10	<b>DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:(MÁXIMO 3)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de personal femenino.</li> <li>✓ Falta de traductor.</li> <li>✓ Falta de medios logísticos para determinar la identidad y edad de las víctimas extranjeras.</li> </ul>		
11	<b>MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instrucción previa</li> <li>✓ Distribución de roles.</li> <li>✓ Aseguramiento y protección de bienes incautados.</li> </ul>		
12	<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>	➤ Las víctimas responden de manera distinta ante hechos similares.		







# ANEXOS





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SíSeVe.	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Estudiantes de la EBR	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
		24, 27	10
		09, 15, 30	11
		14, 19	12
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Dirección Regional de Educación	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OFICIO N° 0173-2024-GRT-DRET-DGP-D	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
		128	143
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller del programa “Estrategias para Implementar el Programa Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar”.</li> <li>Reunión del Observatorio Regional de la Violencia – GORE Tumbes.</li> <li>Visitas de Monitoreo y Acompañamiento en las II.EE. de la region Tumbes</li> </ul>	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de presupuesto para la ejecución de las actividades.</li> <li>Poco compromiso e involucramiento por parte de los representantes del GORE Tumbes.</li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las alianzas con personal de Seguridad Ciudadana.</li> <li>Fortalecer el trabajo con las BAPES</li> <li>Afianzar la comunicación y trabajo articulado con las autoridades del GORE Tumbes.</li> </ul>	
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES



Dr. DEL ROSARIO CESPEDES CLEVER  
MIEMBRO  
CORESEC TUMBES

SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC



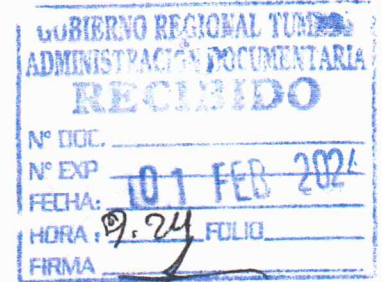
DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Tumbes, 30 de enero de 2024

**OFICIO N° 773-2024-GRT-DRET-DGP-D**

Señor  
**LIC. ADM. ARISTIDES ZÁRATE CORNEJO**  
Responsable de Secretaría Técnica - CORESEC - Tumbes  
Gobierno Regional de Tumbes  
Presente.-



ASUNTO: Remito información solicitada.

REF. : OFICIO N° 004-2024/GRT-CORESEC TUMBES-  
P. REG.DOC: 1695127.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y mediante INFORME N°02-2024-GRT-DRET-DGP-CE-ECER-MYZB, la Especialista de Convivencia Escolar Regional, alcanza información sobre actividades de Convivencia Escolar (SiseVe) – año 2023; documento que derivo para conocimiento y fines pertinentes.

Es propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Ed. José Clever Del Rosario Céspedes  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

JCDRC/DRET  
VMA/DGP  
inmp.

FOLIOS: 06

REG.DOC:	7709696
REG.EXP:	7455779

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
SECRETARÍA TÉCNICA

07 FEB 2024

11:27 am



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



**“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

Tumbes, 15 de enero del 2024.

Reg. Doc.	1695127
Reg. Exp.	1442865

**OFICIO N° 004 -2024/GRT-CORESEC TUMBES-P.**

**SEÑOR:**  
**CPC. FAVIO M. FIESTAS IZQUIERDO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**Presente.-**

**ASUNTO : REQUERIMIENTO DE INFORMACION PARA ELABORACION DEL  
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL III TRIMESTRE  
DEL 2023.**

**REF. : Directiva 011-2019-IN-DGSC.**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial del Sr. Gobernador Regional de Tumbes, Ing. Segismundo Cruces Ordinola, y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, así como el mío propio como responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

Que en marco de la Ley 27933, Ley de seguridad Ciudadana, establece en el Art. 13 “Los miembros titulares de las entidades que conforman el Comité Regional de Seguridad Ciudadana son responsables de implementar los respectivos planes de seguridad ciudadana, debiendo dar cuenta de su cumplimiento trimestralmente a la Secretaría Técnica del CONASEC, además el Art. 17° establece que el Comité Regional de Seguridad Ciudadana tienen las siguientes funciones: en el literal d) **Ejecutar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana dispuestos por el CORESEC.**

En el marco de lo dispuesto anteriormente, le informamos que su representada, es responsable de desarrollar las siguientes actividades en el III trimestre del presente año:

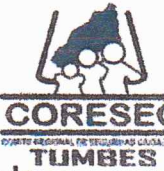
- **Atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SiSeVe.**

En ese sentido su representada debe informar sobre dichas actividades estratégicas en el marco de la Matriz del Plan Regional de Seguridad Ciudadana del trimestre de julio a





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

diciembre del 2023, para ello deberá alcanzarnos dicha información bajo la siguiente estructura y con evidencias fotográficas.

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SíSeVe.	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Estudiantes de la EBR	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES AÑO
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Dirección Regional de Educación	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN		
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)		
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)		
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

Atentamente.

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
TUMBES  
Lc. Adm. Aristides Zarate Cornejo  
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC - TUMBES

6  
26  
73  
14  
90

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**IFORME N°02-2024-GRT-DRET-DGP-CE-ECER-MYZB**

**A** : Mg. VLADIMIR MONTEALEGRE AÑAZCO  
Director de Gestión Pedagógica – DRE Tumbes

**De** : Ps. MILY YOVANA ZÁRATE BENITES  
Especialista de Convivencia Escolar Regional - DRET

**Asunto** : ALCANZO INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE  
CONVIVENCIA ESCOLAR (SíseVe) – AÑO 2023

**Referencia** : OFICIO N° 004-2024/GRT-CORESEC TUMBES-P

**Fecha** : Tumbes 25 de Enero, 2024.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente ya la vez informarle lo siguiente:

Que, conforme al objetivo que tenemos sobre el fortalecimiento de la Estrategia de Convivencia Escolar y el debido desempeño de la normativa vigente, DS N° 004-2018-MINEDU "*Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Promoción de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes*", procedo alcanzar a su despacho la respuesta al documento de la referencia, acciones programadas y ejecutadas de acuerdo a las líneas de acción de la Gestión de la Convivencia Escolar correspondientes al ANEXO número 10 Formato de Reporte de Actividad (CORESEC).

En tal sentido, sugiero que, desde el Gobierno Regional, a través de la Gerencia de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación se fortalezca su involucramiento y compromiso en la ejecución de las diversas acciones, todo ello en aras del bienestar y formación integral de nuestros y nuestras estudiantes de la Región Tumbes.

Es todo en cuanto tengo que informar.



Lic. Mily Yovana Zarate Benites  
Especialista de Convivencia Escolar Regional  
DRE/TUMBES

**Adjunta:**

- Anexo 10 (formato de reporte de actividad).
- Evidencias fotográficas de actividades.



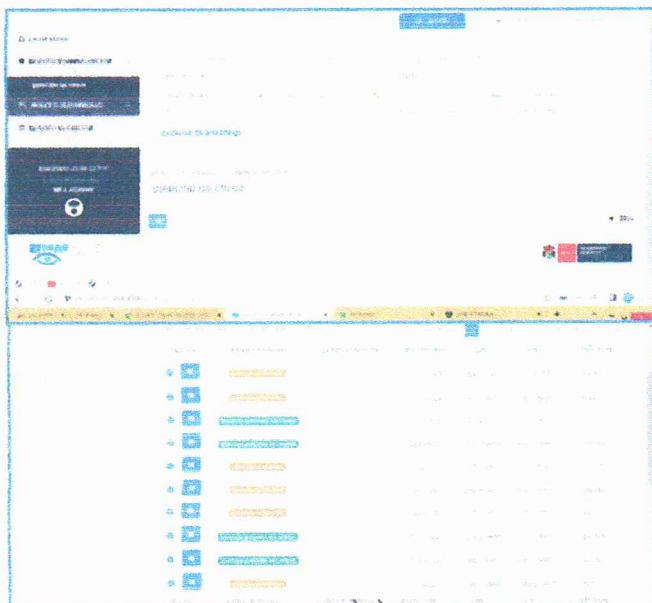
**ANEXO 10  
FORMATO DE REPOORTE DE ACTIVIDAD**

**DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023**

1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIA.		
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento		
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Atención de los casos de violencia escolar registrada en el Portal SíseVe.		
4	PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Estudiantes de la EBR		
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA	MES	AÑO
		24	10	2023
		27	10	2023
		09	11	2023
		15	11	2023
		30	11	2023
		14	12	2023
		19	12	2023
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Dirección Regional de Educación		
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Registro Fotográfico		
8	Nº DE PARTICIPANTES	HOMBRES		MUJERES
		128		143
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (BREVE).	<ol style="list-style-type: none"> <li>Taller del Programa "Estrategias para implementar el Programa Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar" (PREVI) y Autocuidado a Docentes: Prevenir la violencia escolar y favorecer el bienestar de las y los estudiantes, a través de la participación y fortalecimiento de la comunidad educativa, con el involucramiento de aliados estratégicos para promover que las II.EE sean espacios seguros e igualitarios.</li> <li>Reunión del Observatorio Regional de la Violencia – GORE Tumbes: Gestionar la información sobre la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la Región, para mantener informada a la población y generar evidencias que orienten la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyan a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la Región Tumbes.</li> <li>Reunión de la Instancia Regional de Concertación de la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar – GORE Tumbes: Velar y promover la articulación intersectorial del Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, en cumplimiento con los lineamientos elaborados por el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (artículo 106 del Reglamento de la Ley 30364), a través de diferentes actividades hacia nuestra comunidad educativa, padres y madres de familia y estudiantes.</li> <li>Reunión con el Frente Policial Regional (Dirección de Participación Ciudadana) - CEM - CSMC: Vigorizar la articulación como aliados estratégicos para la atención y seguridad de las y los estudiantes de nuestra región.</li> <li>Visitas de Monitoreo y Acompañamiento en las IIEE de la Región. Fortalecer el conocimiento, manejo y aplicación de las acciones correspondientes a la Gestión de la Convivencia Escolar en las II.EE de la Región.</li> </ol>		
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de presupuesto para su ejecución de las actividades.</li> <li>Falta de movilidad para trasladarse hacia las IIEE lejanas que requieran ser atendidas.</li> <li>Poco compromiso e involucramiento por parte de las personas representativas del Gobierno Regional, Dirección Regional de Educación, las Unidades de gestión Educativa Local, las Municipalidades Provinciales y Distritales de nuestra región.</li> </ul>		

11	MEDIDAS SUGERIDAD (MÁXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer las alianzas con personal de serenazgo y PNP.</li> <li>- Fortalecer el trabajo con las Brigadas de Autoprotección Escolar.</li> <li>- Afianzar la comunicación y trabajo articulado con las autoridades desde el Gobierno Regional.</li> </ul>
12	LECCIONES APRENDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el trabajo efectivo por el bienestar integral de los y las estudiantes de nuestra región.</li> <li>- Seguir cumpliendo con las actividades encomendadas por parte del MINEDU (PREVI - matrices), y las consignadas por el área, desde UGEL/DRET.</li> <li>- Seguir fortaleciendo y manteniendo la cultura de reporte, y el trabajo activo a través del liderazgo de nuestros Directivos y comunidad educativa.</li> </ul>

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Ingreso, revisión y seguimiento de atención oportuna de casos reportados de presunta violencia escolar en las IIEE en las Plataforma virtual del SiseVe.



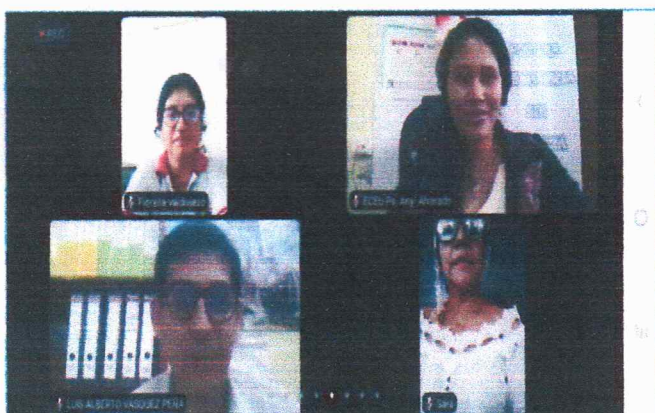
Visita de monitoreo y acompañamiento en las IIEE sobre la verificación de contar con los documentos de gestión escolar y sus comités.



Asistencia Técnica en IIEE con casos reportados sobre presunta violencia escolar en la Plataforma SiseVe para su atención oportuna.



Visita a estudiantes de las IIEE con el objetivo de socializar y fortalecer los canales de reporte de una presunta violencia escolar.



Taller de Autocuidado dirigido a docentes por parte del Equipo de Convivencia Escolar.



Reunión con Padres de Familia junto al Equipo de Convivencia Escolar.



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

<b>ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD</b>			
<b>DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023</b>			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Capacitar a la PNP sobre el Protocolo de Actuación Conjunta a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Personal policial y público en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES                      AÑO
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Frente Policial Tumbes	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN		
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	La actividad a desarrollar es Capacitar a la PNP sobre el Protocolo de Actuación Conjunta a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	<b>NO SE REALIZO LA ACTIVIDAD</b>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
 CORESEC TUMBES

Gra. PNP JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA  
 MIEMBRO DE CORESEC TUMBES

SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
 PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES



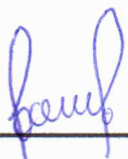



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES

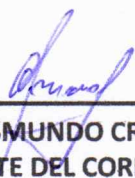



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Población en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA: 13	MES 11 AÑO 2023
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	COPROSEC Tumbes	
		COPROSEC Contralmirante Villar	
		COPROSEC Zarumilla	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPROSEC TUMBES, NOTA COORDINACIÓN N° 729-2023-MPR-GSC-AAFR</li> <li>• El COPROSEC de CVZ, no presento información, se verifico la matriz de actividades estratégicas y no se encontró registro de dicha actividad.</li> <li>• EL COPROSEC de Zarumilla no presento informe de cumplimiento de la actividad.</li> </ul>	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	Los COPROSEC y CODISEC, ejecutan operativos conjuntos entre la PNP, el area de Seguridad Ciudadana y las áreas competentes en recuperación de espacios públicos de las municipalidades.	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	• .	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

  
 LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
 CORESEC TUMBES

  
 Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO  
 MIEMBRO  
 COPROSEC TUMBES

  
 SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
 PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES

  
 Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE  
 MIEMBRO  
 COPROSEC ZARUMILLA



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

---

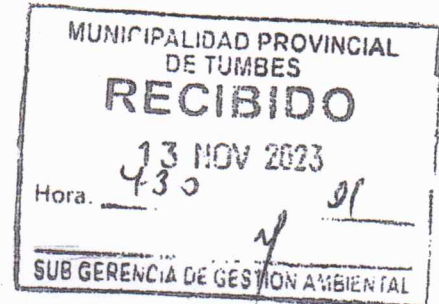
**SR. JAIME YACILA BOULANGER**  
**MIEMBRO**  
**COPROSEC CONT. VILLAR**

**NOTA DE COORDINACION N° 29-2023-MPT-GSC.AAFR**

A : ING. ANDRES SEGUNDO RIVERA PEÑA.  
SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL.

ASUNTO : LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS.

FECHA : Tumbes, 13 de nov. de 2023.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, en el marco al plan de recuperación de espacios públicos se viene realizando actividades para el cumplimiento del mismo, por lo cual se estará realizando dos (2) actividades para lo cual le solicitamos el apoyo con personal en los siguientes espacios públicos que detallamos a continuación (SIPCOP-M).

Estos espacios públicos quedan ubicados en:

1. Barrio las mercedes en la Loza deportiva Rolando Jiménez Purizaga.
2. Barrio el progreso en el parq. Cabeza de lagarto

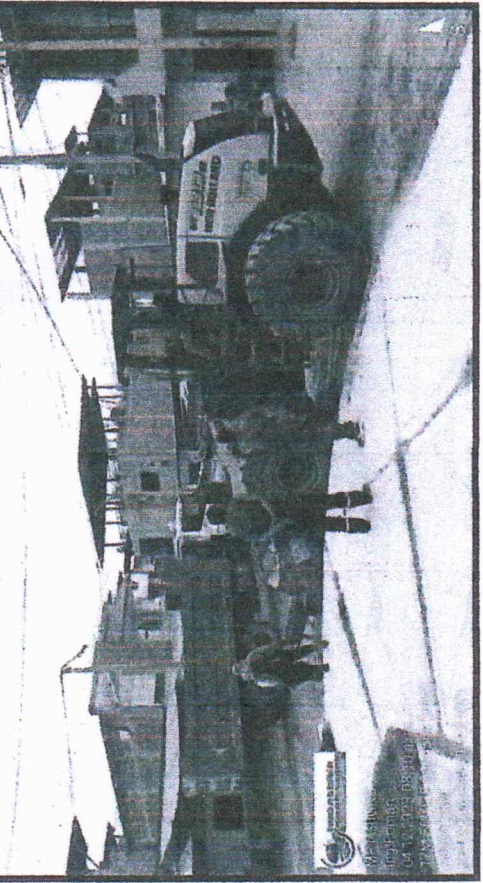
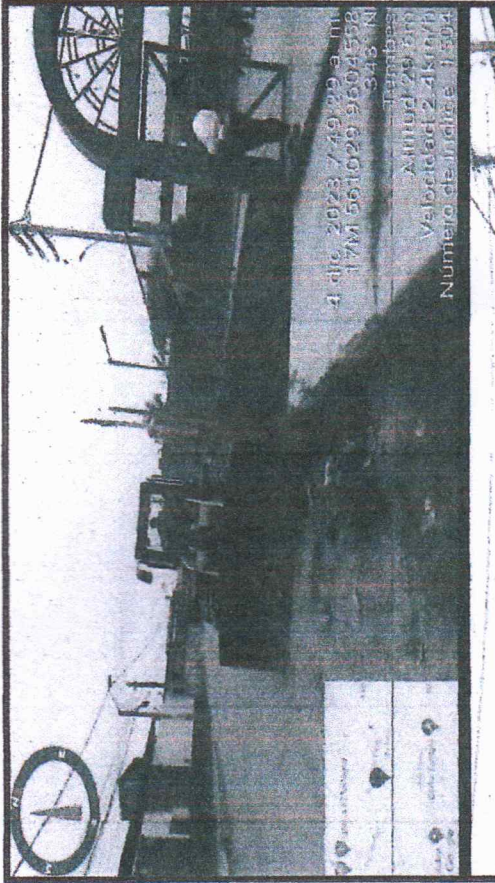
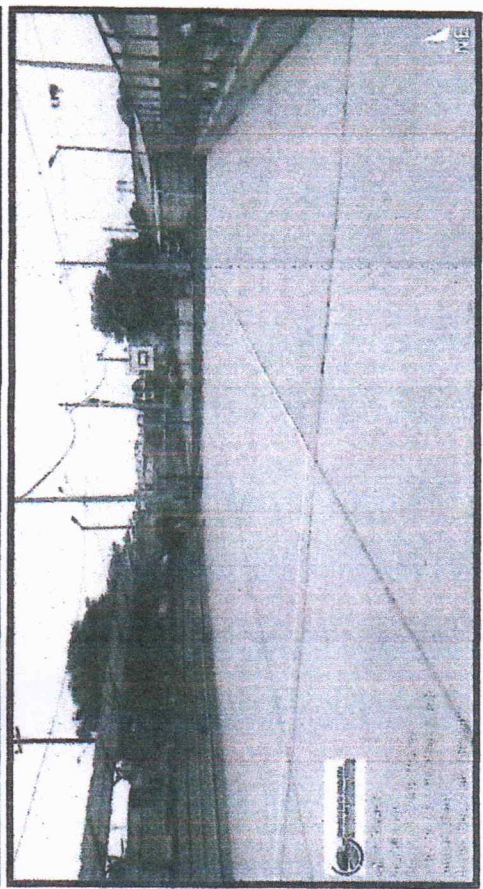
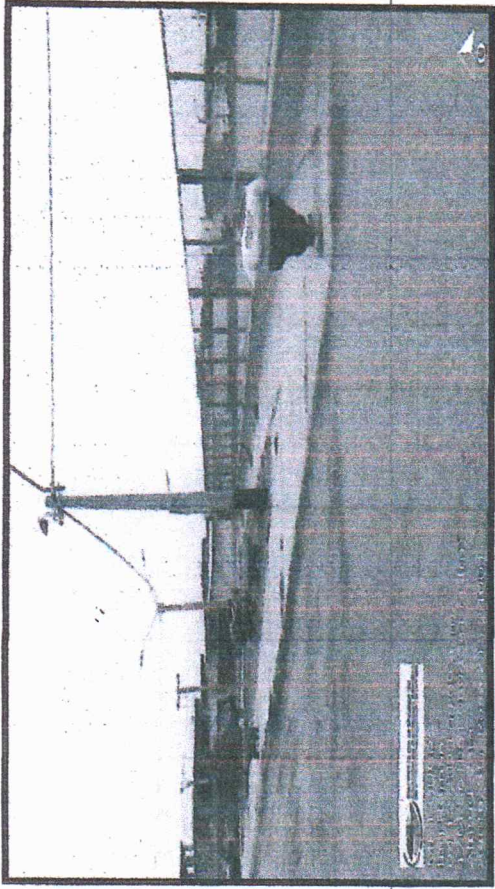
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES  
My PNP (r) ARMANDO FIERRO RAMOS  
Gerente de Seguridad Ciudadana

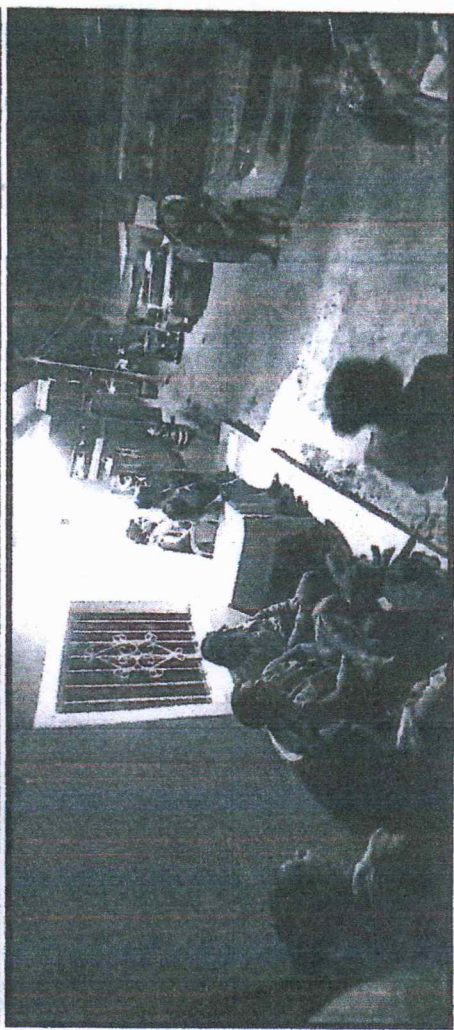
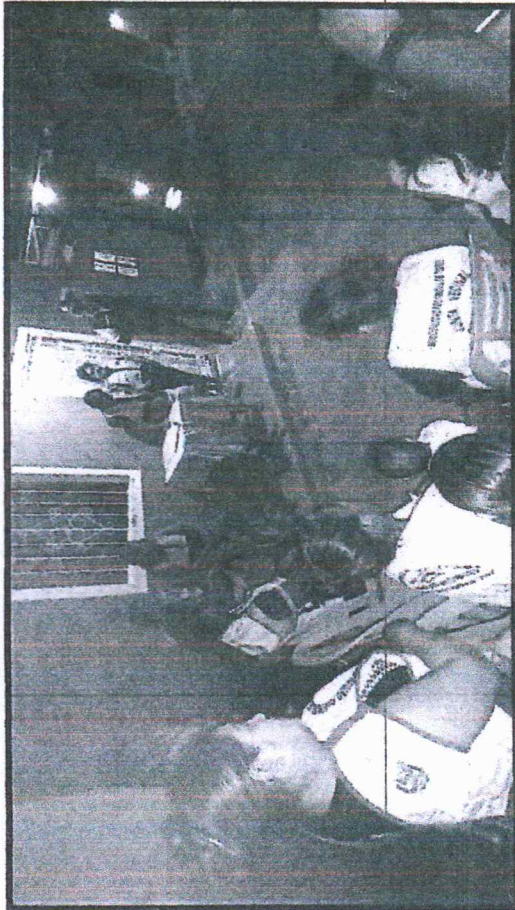
# LOZA DEPORTIVA – SANTA ROSA – LAS MERCEDES



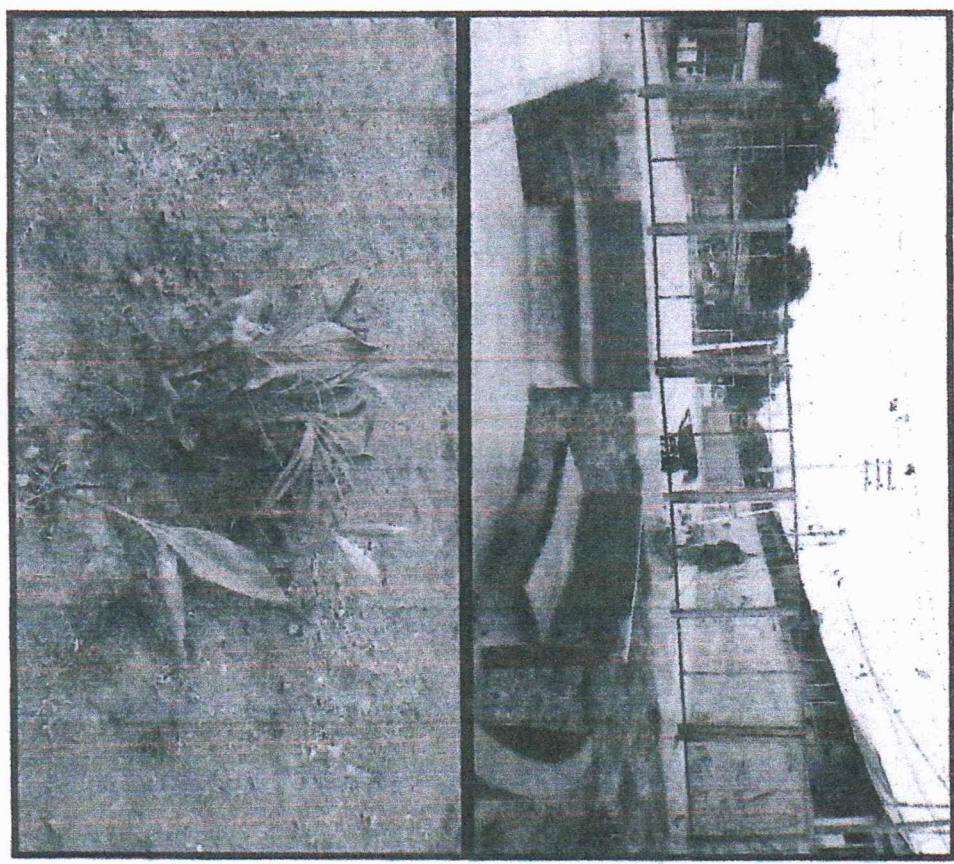
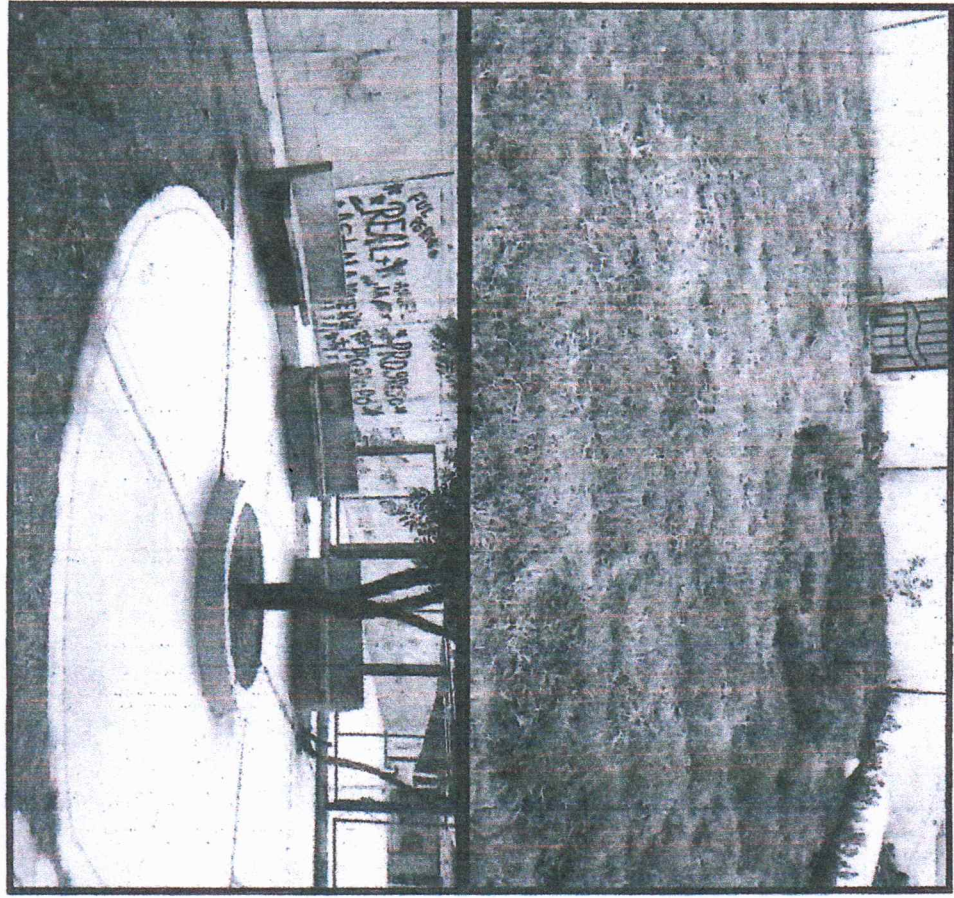
09

09

# CAPACITACION A JUNTAS VECINALES – INMEDIACIONES DEL ESPACIO PUBLICO RECUPERADO



LOZA DEPORTIVA CABEZA LAGARTO - TABLAZO





# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



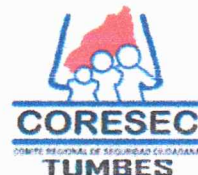
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ANEXO 10 FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD			
DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Implementar Observatorio Nacional de Seguridad (ONSC) Ciudadana desarrollado a nivel regional.	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Publico en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	AÑO
		13	2024
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	Gobierno Regional Tumbes	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	INFORME N° 001-2024-GRT-CORESEC-AT-ARM	
8	N° DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)	Se verifican las actividades que corresponden a la Implementación del Observatorio Nacional de Seguridad (ONSC) Ciudadana desarrollado a nivel regional.	
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de presupuesto para la ejecución de la actividad.</li> </ul>	
11	MEDIDAS SUGERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer a través del PARSC 2024, la ejecución de la actividad.</li> </ul>	
12	LECCIONES APRENDIDAS		

\_\_\_\_\_  
**LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO**  
**RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**  
**CORESEC TUMBES**



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CORESEC – TUMBES  
SECRETARÍA TÉCNICA



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA  
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS  
DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Tumbes, 13 de febrero del 2024.

**INFORME N° 001-2024/GRT-CORESEC-AT-ARM**

**A** : Lic. Adm. Aristides Zarate Cornejo  
Secretario Técnico de La Oficina Regional de Defensa Nacional y  
Seguridad Ciudadana

**Asunto** : Informa Sobre actividad: Implementar Observatorio Nacional de  
Seguridad ( ONSC) Ciudadana Desarrollado a Nivel Regional,  
correspondiente al IV Trimestre del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo hacerle conocer lo siguiente

Que en el cumplimiento de la matriz de actividades del PARSC, y referente a la actividad: **“Implementar Observatorio Nacional de Seguridad (ONSC) Ciudadana Desarrollado a Nivel Regional”**, correspondiente al IV Trimestre del 2023, donde el responsable es el Gobierno Regional Tumbes, le Informo que el perfil de inversión existente con código N° 2470519 y denominación **“CREACION DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, se encuentra desactivado, teniendo la necesidad de su actualización de acuerdo Directiva 001-2023-IN/DGIS.

Es todo los que informo para coordinación y tramite.

Atentamente.

**ATULIO ROSILLO MORAN**  
**ASISTENTE TECNICO**  
**CORESEC TUMBES**



Reg.Doc	01723361
Reg.Exp	01467145



FORMATO N° 07-A

Fecha de registro: 22/11/2019 07:36:49 p.m. - Fecha de validación: 06/01/2020 05:25:58 p.m.

Estado: **DESACTIVADO** (El proyecto de inversión declarado viable que perdió vigencia y que, pasado un año después de la pérdida de vigencia, no presenta registros actualizados del Formato N°07-A.)

Situación:

**Nombre del proyecto de inversión (generada en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)**

CREACION DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	
Código único de inversiones	2470519
¿El proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

**A. Alineamiento a una brecha prioritaria**

Función	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
División funcional	014 ORDEN INTERNO
Grupo funcional	0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
Sector responsable	INTERIOR
Tipología de proyecto	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL

Servicio Público con Brecha identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de brechas
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	INDICADOR DE BRECHA POR DEFINIR	UNIDAD DE MEDIDA POR DEFINIR	DEPARTAMENTAL			1

**B. Institucionalidad**

**1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)**

Nivel de gobierno	GOBIERNOS REGIONALES
Entidad	GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Nombre de la OPMI:	OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Responsable de la OPMI:	CHRISTIAN MIHAIL MARTINEZ MOGOLLON

**2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)**

Nivel de gobierno	GOBIERNOS REGIONALES
Entidad	GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Nombre de la UF	UNIDAD FORMULADORA - SEDE CENTRAL
Responsable de la UF	FELIX BARRUETO NAPURI

**3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)**

Nivel de gobierno	GOBIERNOS REGIONALES
Entidad	GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Nombre de la UEI	UEI DE LA GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Responsable de la UEI	DAM WILFREDO CHINGA ZETA

**4 Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)**

Nombre de la UEP	936 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL
------------------	----------------------------------

**C. Formulación y Evaluación**

**Identificación**

Unidad Productora:	Código	Nombre			
		OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA NACIONAL			
Naturaleza de intervención:	CREACION				
Servicio a intervenir:	DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES				
Indique convenio del proyecto					
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
	-3.5574685638293280 / -80.45291386161395	TUMBES	TUMBES	TUMBES	

**Ámbito de influencia**

Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
-3.5574766357031784 / -80.45293457385793	TUMBES	TUMBES	TUMBES	

**2. Justificación del proyecto de inversión:**

**2.1. Objetivo del proyecto de inversión**

Descripción del objetivo central del proyecto	contar con un adecuado tratamiento de la información delictiva en el ámbito regional para su posterior análisis y predicción en la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana.		
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	ALMACENAMIENTO TOTAL DEL OBSERVATORIO		
Unidad de medida del indicador	GB(GIGABYTE)		
Línea de base (año)	2020	Valor del año base	128.00
Año de cumplimiento	2030	Meta (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	128.00
Fuente de información			

## 2.2. Beneficiarios directos

Denominación de los beneficiarios directos	LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO ES LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN tumbes sujeta a la ocurrencia de ALGÚN hecho delictivo, los miembros que conforman el CORASEC ( GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, MUNICIPALIDADES PROVINCIALES, JUNTAS VECINALES, RONDAS CAMPESINAS, MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA NACIONAL DEL PERU, MARINA DE GUERRA DEL PERU, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO PUBLICO, DEFENSORIA DEL PUEBLO, INEI )		
Unidad de medida de los beneficiarios directos	PERSONAS		
Último año del horizonte de evaluación	2030	Valor en el último del horizonte de evaluación	2030
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación	1,921,419.00		

## 3. Alternativas del proyecto de inversión:

### Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	EL PROYECTO DE INVERSIÓN CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE ESTARÁ UBICADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, DATA CENTER, ARCHIVO Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DEL OBSERVATORIO, IMPLEMENTACION DE SOFTWARE , SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN INFRAESTRUCTURA TETRA , CAPACITACIONES PARA EL MANEJO DE LOS SOFTWARE a LAS autoridades y organizaciones que participan en la seguridad ciudadana, ASI MISMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y UNIDADES MÓVILES PARA LA Recopilación de información virtual, digital y física a las municipalidades y DEPENDENCIAS POLICIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.

## 4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos):

Horizonte de evaluación (años)		10									
Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Almacenamiento y procesamiento de la informacion	Centro de informacion	128.00	128.00	128.00	128.00	128.00	128.00	128.00	128.00	128.00	128.00

## 5. Componentes\* (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

### 5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de producto/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Expediente técnico / doc. equivalente		Ejecución física	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término
<b>CONSTRUCCIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>										
Construccion de ambiente administrativo : DATA CENTER, OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, ARCHIVO, RECEPCIÓN Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS.	Infraestructura	Ambientes	14.00	M2	388.19	2,027,026.89	01/2020	03/2020	05/2020	09/2020
Adquisicion de equipo : EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, ARCHIVO, RECEPCIÓN, DATA CENTER Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS.	Equipamiento	Número de equipamiento	75.00		75.00	579,884.09	01/2020	03/2020	07/2020	09/2020
Adquisicion de mobiliario : MOBILIARIO PARA LAS OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, ARCHIVO, RECEPCIÓN, DATA CENTER Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS.	Mobiliario	Número de mobiliario	81.00		81.00	51,509.19	01/2020	03/2020	07/2020	09/2020
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) Y TELECOMUNICACIONES</b>										
Implementacion de sistema de almacenamiento (storage) : CONST. DEL MODELO DE DATOS Y DE LOS METADATOS, IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO E IMPLEM DEL MODULO DE ADMINISTRACIÓN IMPLEM DE LOS REPORTES DEL SISTEMA, SISTEMAS PARA ENTIDADES PARTICIPATIVAS INVOLUCRADAS (MIEMBROS CORESEC), APLICACIÓN MÓVIL IOS/ANDROID, ALERTA TUMBES, ALERTA ZORRITOS, ALERTA ZARUMILLA, SUMINISTRO E IMPLM ADM WEB SERENAZGO / POLICIAL REPORTES DEL SISTEMA DE SERENAZGO, DISEÑO APPS PARA TUMBES, ZORRITOS Y ZARUMILLA, MÓDULO DE PRUEBAS WEB Y APPS, MÓDULO REPORTES WEB.	Intangibles	Número de software	14.00		14.00	2,999,553.83	01/2020	03/2020	05/2020	03/2021
Implementacion de sistema de telecomunicaciones : CONTROLADOR CENTRAL TETRA (02) + LICENCIAS + SIP, ESTACIONES BASES FIJAS, ESTACIÓN BASE TRANSPORTABLES, CONSOLAS DE DESPACHO (03), CONSOLAS DE ADM. DEL SISTEMA (01), CONSOLAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA, SISTEMA DE GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LLAMADAS (01), SISTEMA DE LOCALIZACIÓN DE UNIDADES (01), ENLACES DE MICROONDAS 1+1 (06), GATEWAYS, TORRES AUTOSOPORTADAS.	Equipamiento	Número de equipamiento	432.00		432.00	7,442,053.50	01/2020	02/2020	05/2020	03/2021
<b>GESTION DE LA INFORMACION</b>										
Capacitacion de centro de tecnologías y comunicacion : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DEL	Intangibles	Número de capacitaciones	69.00		69.00	4,556,398.96	01/2020	03/2020	05/2020	04/2023

SOFTWARE INFORMÁTICO A AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA.															
Adquisición de información : RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN VIRTUAL, DIGITAL Y FÍSICA A LAS MUNICIPALIDADES Y DEPENDENCIAS POLICIALES DEL ÁMBITO REGIONAL	Intangibles	N° de informes	1.00			1.00	3,197,189.59	01/2020	03/2020	05/2020	04/2023				

### 5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución															
Tipo de periodo	Trimestres														
Número de periodos (trimestres)	14														
Tipo de factor productivo	Periodos														Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 5	Trimestre 6	Trimestre 7	Trimestre 8	Trimestre 9	Trimestre 10	Trimestre 11	Trimestre 12	Trimestre 13	Trimestre 14	
Infraestructura	0.00	1,216,216.14	810,810.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,027,026.89
Equipamiento	0.00	1,976,490.19	2,324,420.65	2,976,821.40	744,205.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,021,937.59
Mobiliario	0.00	10,301.84	41,207.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,509.19
Intangibles	0.00	1,129,588.37	1,129,588.37	1,579,521.40	679,655.30	3,576,889.50	379,699.91	379,699.91	379,699.91	379,699.91	379,699.91	379,699.91	379,699.91	0.00	10,753,142.38
<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>4,332,596.54</b>	<b>4,306,027.12</b>	<b>4,556,342.80</b>	<b>1,423,860.65</b>	<b>3,576,889.50</b>	<b>379,699.91</b>	<b>379,699.91</b>	<b>379,699.91</b>	<b>379,699.91</b>	<b>379,699.91</b>	<b>379,699.91</b>	<b>379,699.91</b>	<b>0.00</b>	<b>20,853,616.05</b>
Gestión del proyecto	0.00	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.17	41,709.13	0.00	500,510.00
Expediente técnico	427,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427,200.00
Supervisión	0.00	201,750.00	201,750.00	188,300.00	80,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	672,500.00
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,000.00	52,000.00
<b>Subtotal</b>	<b>427,200.00</b>	<b>243,459.17</b>	<b>243,459.17</b>	<b>230,009.17</b>	<b>122,409.17</b>	<b>41,709.17</b>	<b>41,709.17</b>	<b>41,709.17</b>	<b>41,709.17</b>	<b>41,709.17</b>	<b>41,709.17</b>	<b>41,709.17</b>	<b>41,709.13</b>	<b>52,000.00</b>	<b>1,652,210.00</b>
<b>Costo de inversión viable</b>	<b>427,200.00</b>	<b>4,576,055.71</b>	<b>4,549,488.29</b>	<b>4,786,351.97</b>	<b>1,546,269.82</b>	<b>3,818,598.67</b>	<b>421,409.08</b>	<b>421,409.08</b>	<b>421,409.08</b>	<b>421,409.08</b>	<b>421,409.08</b>	<b>421,409.08</b>	<b>421,409.11</b>	<b>52,000.00</b>	<b>22,505,826.05</b>
Costo de control concurrente (CCC)															0.00
<b>Costo total de inversión viable</b>															<b>22,505,826.05</b>

### 5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	SI
Aporte de los beneficiarios (soles)	0.00

### 5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Periodos														Total meta
		Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 5	Trimestre 6	Trimestre 7	Trimestre 8	Trimestre 9	Trimestre 10	Trimestre 11	Trimestre 12	Trimestre 13	Trimestre 14	
Infraestructura	M2	0.00	310.55	77.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	388.19
Equipamiento	Número de equipamiento	0.00	158.00	133.00	108.00	108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	507.00
Mobiliario	Kit de mobiliario	0.00	50.00	31.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.00
Intangibles	Número de capacitaciones	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	5.00	5.00	5.00	69.00

### 6. Operación y mantenimiento:

Fecha prevista de inicio de operación	01/2021									
Horizonte de evaluación (años)	10									
Costos (soles)	Periodos									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>Sin Proyecto</b>										
Operación	422,880.00	422,880.00	422,880.00	422,880.00	422,880.00	422,880.00	422,880.00	422,880.00	422,880.00	422,880.00
Mantenimiento	21,300.00	21,300.00	21,300.00	21,300.00	21,300.00	21,300.00	21,300.00	21,300.00	21,300.00	21,300.00
<b>Con Proyecto</b>										
Operación	663,180.00	663,180.00	663,180.00	663,180.00	663,180.00	663,180.00	663,180.00	663,180.00	663,180.00	663,180.00
Mantenimiento	6,200.00	6,200.00	699,400.00	604,400.00	604,400.00	699,400.00	604,400.00	604,400.00	699,400.00	604,400.00

### 7. Costo de inversión a precios sociales:

	<b>Alternativa 1 (Recomendada)</b>
Costo de inversión a precios sociales (S/)	19,120,707.51

### 8. Criterios de decisión de inversión:

Tipo		Alternativa 1 (Recomendada)
<b>Costo / Beneficio</b>		
Valor Actual Neto (VAN)		3,504,664,900.84
Tasa Interna de Retorno (TIR)		25.73
Valor Anual Equivalente (VAE)		0.00
<b>Costo / Eficiencia</b>		
Valor Actual de Costos (VAC)		0.00
Costo Anual Equivalente (CAE)		0.00
Costo por capacidad de producción		0.00
Costo por beneficiario directo		0.00

**8. Análisis de sostenibilidad de la alternativa recomendada**

8.1 Análisis de sostenibilidad	El Gobierno Regional de Tumbes, es la institución ejecutora del proyecto, quien se encargará del Cumplimiento de las metas del proyecto MEDIANTE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL. La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto es la responsable de asumir en la etapa de post inversión los costos de operación y mantenimiento del proyecto de inversión.		
8.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?	Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos
	Lluvias intensas	Medio	CUNETA
8.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (S/)			30,000.00
8.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	Código: 936 Nombre: REGION TUMBES-SEDE CENTRAL		
8.5 En caso una organización privada asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:			

**9. Modalidad de ejecución prevista:**

ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

**10. Fuente de financiamiento (dato referencial):**

5 - RECURSOS DETERMINADOS

**11. Documento Técnico** FICHA TECNICA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES DE ESTAS NATURALEZAS. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno.  
Nota:

**Documentos electrónicos**

Tipo de documento	Archivo	Ver
RESUMEN EJECUTIVO DE PREINVERSION	RESUMEN.pdf	<a href="#">Descargar</a>
ANEXOS	ANEXOS.xlsx	<a href="#">Descargar</a>
FORMATO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FIRMADO	FORMATO.pdf	<a href="#">Descargar</a>



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Fortalecer las rondas mixtas entre la Policía Nacional del Perú y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las Municipalidades	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Población en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
			AÑO
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	COPROSEC Tumbes	
		COPROSEC Contralmirante Villar	
		COPROSEC Zarumilla	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>El COPROSEC de Tumbes y CVZ, no registran en la matriz de actividades estratégicas esta actividad, por lo tanto, no presento informe de cumplimiento de esta actividad.</li> <li>EL COPROSEC de Zarumilla no anexo su matriz de actividades para corroborar, de la misma manera no presento informe de cumplimiento de la actividad.</li> </ul>	
8	Nº DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)		
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (MÁXIMO 3)	•	
11	MEDIDAS SUGERIDAS (MÁXIMO 3)		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
 CORESEC TUMBES

Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO  
 MIEMBRO  
 COPROSEC TUMBES

SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
 PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES

Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE  
 MIEMBRO  
 COPROSEC ZARUMILLA



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

---

**SR. JAIME YACILA BOULANGER**  
**MIEMBRO**  
**COPROSEC CONT. VILLAR**



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023			
1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2	INDICADOR:	Informe de cumplimiento	
3	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Consolidación de información de actividad: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes	
4	PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO:	Población en general	
5	FECHA DE REALIZACIÓN:	DÍA:	MES
			AÑO
6	ENTIDADES RESPONSABLES:	COPROSEC Tumbes	
		COPROSEC Contralmirante Villar	
		COPROSEC Zarumilla	
7	FUENTE DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>El COPROSEC de Tumbes y CVZ, no registran en la matriz de actividades estratégicas esta actividad, por lo tanto, no presento informe de cumplimiento de la misma.</li> <li>EL COPROSEC de Zarumilla no anexo su matriz de actividades para corroborar, de la misma manera no presento informe de cumplimiento de la actividad.</li> </ul>	
8	Nº DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
9	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: (BREVE)		
10	DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
11	MEDIDAS SUGERIDAS		
12	LECCIONES APRENDIDAS		

\_\_\_\_\_  
LIC. ARISTIDES ZARATE CORNEJO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
CORESEC TUMBES

\_\_\_\_\_  
Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO  
MIEMBRO  
COPROSEC TUMBES

\_\_\_\_\_  
SR. ING. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA  
PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES

\_\_\_\_\_  
Sr. CHRISTHIAN AGUAYO INFANTE  
MIEMBRO  
COPROSEC ZARUMILLA



# COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – TUMBES



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

---

**SR. JAIME YACILA BOULANGER**  
**MIEMBRO**  
**COPROSEC CONT. VILLAR**